

SUSCRICION
EN
PROVINCIAS.
EN MES. . . 40 RS.
TRES MESES. 24
SEIS MESES. 48.
—
50 por 100 de in-
demnizacion en obras,
ó una rebaja de 10 y 15
por 100 en efectivo.

LA SEMANA

SUSCRICION
EN
MADRID.
EN MES. . . 8 RS.
TRES MESES. 20
SEIS MESES. 40
—
30 por 100 de in-
demnizacion en obras,
ó una rebaja de 10 y 15
por 100 en efectivo.

PERIODICO PINTORESCO UNIVERSAL.

SUMARIO.

Historia de la semana.—Revista de Madrid.—Armeria real de Madrid.—Biografía de don José de Urrutia.—Revista bibliográfica.—Telégrafos eléctricos.—Argelia; descripción geográfica.—El ladrón de la corte; novela.—Reseña histórica de las órdenes militares.—Zapadores bomberos de París.—Causa seguida contra Sor Patrocinio, monja; en averiguacion de los milagros que se atribuian á dicha religiosa.—Efermidades españolas del siglo XIX.—Escenas de la vida positiva —Gaceta devota de la capital.—Logogrifo, solucion del anterior. Este número lleva doce grabados.

HISTORIA DE LA SEMANA.

Exterior. FRANCIA. La situación es gravísima. Las malas pasiones se han desencadenado, y se precipitan al ataque de la sociedad. La revolución amenaza en las calles, y la guerra en lo exterior; parece que hay en la atmósfera un olor á pólvora que se percibe en todas partes. A cada instante se habla de tomar las armas, y se indica la hora y el día en que ha de estallar la guerra civil, al paso que se ven preludios de una guerra que podrá muy bien ser europea; porque no hay que disimularlo, los sucesos de esta semana afectan no solo á la Francia sino al mundo entero.

En el momento mismo en que el partido socialista se preparaba para la revolución, tomando por pretexto la reforma electoral, y en que los gefes de este partido tan organizado proclamaban el derecho de insurrección por la violación flagrante de la constitución, comoviendo los ánimos en París y en los departamentos por medio de la prensa socialista y de los conciliabulos, un suceso extraordinario ha venido á preocupar á todos y á detener el movimiento insurreccional.

La comisión de los diez y siete habia presentado á la Asamblea el día 18 su dictámen favorable al proyecto de ley del gobierno. Contra este proyecto se presentaban todos los días por los miembros de la montaña, exposiciones con millares de firmas; táctica adoptada por los socialistas para ejercer una coacción moral sobre los individuos de la Asamblea; y al mismo tiempo para preparar los espíritus el día en que el proyecto se convierta en ley.

La desgraciada solución que ha tenido la cuestión de Grecia, en la que habia mediado la Francia, y contra cuyos buenos oficios habia procedido el almirante Parker, terminando en pocas horas á la fuerza la cuestión pendiente, y obligando á la heroica nación helena á suscribir á las duras condiciones que ha querido imponerle su poderosa enemiga, ha hecho que el embajador de la república francesa en Londres exigiese una satisfacción de semejante modo de proceder al gobierno británico. A la negativa de lord Palmerston se ha seguido el abandonar la capital de la Gran Bretaña el embajador francés Mr. Drouin de Lluhis.

La llegada de este á París ha escitado el mas vivo entusiasmo por el honor nacional, y la Asamblea, á la que el ministro de Estado dió cuenta de los pasos dados por la república francesa, ha recibido esta medida con la mas plena aprobación; en todos los ánimos se manifestaban disposiciones guerreras para sostener el honor nacional tan indignamente hollado por los ingleses.

El embajador de la Gran Bretaña lord Normandy, habia aun abandonado á París el día 20; pero se disponia á hacerlo inmediatamente.

En los primeros momentos todo hacia creer en la inminencia de una guerra entre estas dos grandes potencias, guerra que necesariamente debia conmover el mundo y alterar la paz y el estado presente de la Europa; empero pasada la alarma de estos primeros momentos, y segun las últimas noticias recibidas, es muy probable que las cosas tengan una solución pacífica. Todas las naciones tiemblan en disparar el primer cañonazo.

El partido socialista que habia callado ante este acontecimiento, lo califica hoy de una farsa, dispueta por el presidente de la república para adormecer el espíritu público, y hacer que asi pase mejor el proyecto de ley electoral. De aqui es que lo

cos de ese color han vuelto nuevamente á predicar la insurrección, y de aqui nace lo complicada y triste que es por todos estilos la situación de la Francia. En nuestro sentir esta situación tiene que pasar por una de estas dos fases, ó por la guerra exterior, ó por la revolución.

El gobierno ha tomado tales disposiciones, que París tiene el aspecto de una plaza que temiera ser atacada de un momento á otro; por su parte los contrarios han tomado tambien sus disposiciones, han pasado revista á sus elementos de desorden, y creen mas próximo que nunca el momento de su triunfo.

En Inglaterra ha causado grande sensación la salida del embajador francés; y tambien ha llamado mucho la atención el que al convite aniversario de la coronación de la reina Victoria, convite de etiqueta, al que han asistido todos los ministros y embajadores de las potencias extranjeras, no haya asistido el embajador de Rusia, ni el encargado de negocios en su ausencia.

Interpelado lord Palmerston en la cámara de los lóres y en la de los comunes sobre la precipitada marcha del embajador francés, han escusado él y sus colegas este paso, procurando afectar que no tenia ninguna gravedad ni comprometia en lo mas mínimo las buenas relaciones que existen entre ambos países; pero como las comunicaciones entre la Inglaterra y la Francia son hoy tan rápidas, el engaño no ha podido durar mas que un momento, y al día siguiente era conocido en Londres el discurso del ministro de Estado de Francia, y la nota que habia pasado al embajador en Londres.

Grande sensación ha causado en las cámaras la conducta de lord Palmerston, que seguramente no se ha comportado de un modo digno ni como hombre de estado, ni como hombre varaz; pero en Inglaterra se creia que se terminaria pronta y pacíficamente la lamentable disidencia con la Francia. Nadie cree que la nación británica se deje arrastrar por el mal genio que dirige las acciones de lord Palmerston.

El estado casi fabuloso de prosperidad á que ha llegado la Inglaterra le hace necesaria la conservación de la paz, si bien ha reportado grandes ventajas del estado de agitación, inseguridad y revolución que aqueja actualmente á la Europa.

Terminada la cuestión griega de la manera que hemos anunciado en la semana anterior, y que ha dado origen á esta mala inteligencia entre la Francia y la Inglaterra, la escuadra del almirante Parker se ha hecho á la vela, y se ha dirigido á Malta.

Los buques apresados por la escuadra inglesa habian vuelto al Pireo; y no habia novedad alguna en esta nación, sino el sentimiento que imprime la humillación porque le ha hecho pasar su poderosa enemiga la Inglaterra, una de las naciones en quienes mas debia fiar el gobierno heleno, por ser una de las que se habian constituido protectoras de este reino independiente, al tiempo de su creación.

En Turin, el arzobispo Franzoni continuaba preso en la ciudadela. Su prision habia escitado la atención pública, siendo visitado por lo mas principal de la ciudad. El pontífice ha aprobado la conducta del arzobispo, y le ha animado á sufrir la persecución.

En el tribunal mismo que habia de juzgarle, dos de sus individuos se han resistido á hacerlo, presentando su dimisión, pero el gobierno inmediatamente la ha admitido reemplazándolos con otros. El gobierno piemontés está resuelto á no retroceder en el camino que ha emprendido.

En Roma todo seguia con la mayor tranquilidad. Ninguna mutación política habia ocurrido aun. El general del ejército francés, Baraguay d' Hilliers, se habia despedido del papa, quien le ha conferido la gran cruz de Pio IX, y el cual le ha dado señales inequívocas de lo satisfecho que se hallaba de su conducta como general y como embajador.

Baraguay d' Hilliers á estas fechas se hallará ya de vuelta de Roma en París.

El santo padre el día de la Ascension celebró de pontifical en la iglesia de San Juan de Letran.

En Rusia seguian concentrándose numerosas fuer-

zas en Varsovia. Todo anuncia la proximidad de que estos ejércitos entren en campaña, y en el estado inminente de conflicto en que van presentándose las cosas en Europa, podrán muy bien ocupar su actividad los ejércitos del czar.

La primera conferencia de los plenipotenciarios reunidos en el congreso de Francfort, se ha verificado ya. Diez son los estados que hasta ahora alli se han reunido, esto es, la mitad justamente de los votos que componian la antigua dieta germánica.

Interior. La mas profunda tranquilidad reina en todos los ángulos de la península.

Continúan las abundantes lluvias, que son bastante generales, habiendo alcanzado hasta las provincias donde mas se ansiaban, tales como Valencia y Murcia. La cosecha, por lo mismo parece asegurada, lo cual es tanto mas ventajoso, sobre todo para las provincias del Mediodía, cuanto que en Marruecos hay una grande escasez de granos, en términos que los almacenes de Gibraltar han quedado completamente desocupados, en el momento mismo en que los especuladores no sabian qué hacerse con tanta abundancia de cereales.

En algunas provincias, tales como Valencia, Cataluña y Galicia, se han empezado á construir carreteras, lo cual dará ocupacion á muchos brazos hoy desocupados.

Ningun suceso político ha venido á llamar la atención pública durante la semana, á no ser la completa terminación de nuestra diferencia con la Inglaterra, habiendo salido el jueves 23 para Londres nuestro embajador cerca de S. M. B., el señor Isturiz, y esperando que dentro de tres días se encuentre lord Howden en esta capital y se ostenten de nuevo las armas de Inglaterra en la casa de la legación británica.

Si por la proximidad del alumbramiento de la reina Isabel II, parece que todos los partidos han hecho una tregua en sus opiniones, como las treguas que en la edad media se pactaban, en los grandes sucesos y solemnidades, si todo parece que descansa momentáneamente en el terreno de la política; en cambio los espíritus se agitan hoy mucho en el terreno de la ciencia. En la medicina, alópatas y homeópatas han propuesto un reto, lo han admitido, y cada uno trata de hacer triunfar la verdad de sus respectivas doctrinas.

En la facultad de medicina, sita en el colegio de San Carlos, han dado tres lecciones especiales, dirigidas á demostrar la falsedad del sistema de la Homeopatía, los catedráticos Frau, y Asuero.

El doctor don Tomás Corral, como encargado del año de término de la facultad, ha emprendido con mas estension la defensa de la medicina secular combatiendo las teorías de Hahnemann. Cuatro lecciones ha dado ya, en las que ha lucido la gala de su elocuencia, su aticismo, y vastos conocimientos no tanto en medicina como en filosofía y en literatura. Estas lecciones seguirán aun, admirando el distinguido y numeroso concurso que asiste á una cosa poco comun, la cortesania con que habla de doctrinas rivales, pudiendo decirse que en sus lecciones solo ve las doctrinas de Hahnemann, y las combate, cual si en España no hubiese prosélitos de estas teorías.

Por su parte los homeópatas se preparan asimismo á la defensa de su doctrina proponiéndose dar algunas lecciones en Monserrat, donde tambien establecerán una clínica. Nos ocuparemos de ellas en su día, y desde luego aplaudimos la dirección que se ha dado á esta contienda de tan grande interés para la humanidad.

REVISTA DE MADRID.

Es imposible recorrer el mes de mayo sin encontrarse por todas partes de frente con el mal tiempo. Unas abundantes lluvias dieron principio al mes de las flores, y han durado hasta su conclusión para que la temperatura nos ofreciese durante él un período de unidad perfecta. Si alguno nos preguntase como se habia pasado en Madrid el mes de mayo, le contestaríamos con una sola palabra: se ha pasado lloviendo. He aquí una primavera, que pudiera pasar muy bien

por un invierno si de ello no se ofendiese la delicada susceptibilidad del almanaque de Castilla.

Bajo la influencia de esta lluviosa temperatura han pasado unas tras otras, y unas por el estilo de otras, todas las semanas de este mes. Las mismas aguas que estorbaron hace doce dias los festejos de San Isidro y dilataron las carreras de caballos, han impedido ahora la celebracion de la Pascua, y las ascensiones de monsieur Grelon. El cielo se conserva constantemente encapotado y triste. Los pájaros no cantan, ni arrullan las tórtolas, ni exhalan las flores su suave y purísimo aroma. Las expediciones de primavera y las giras campestres están en suspenso inter-n llega un tiempo mas bonancible. Las alamedas del Botánico continúan solitarias y tristes. Los jardines del Retiro no reciben ya las numerosas visitas con que principiaban a favorecerlos sus amables huéspedes. Los trages de primavera yacen arrinconados, y puestos nuevamente en uso los de invierno. Las carretelas, poco antes abiertas como las rosas de mayo, para dejarnos admirar sus bellezas interiores, han vuelto á cerrarse de nuevo bajo el influjo de las lluvias.

Mas como los males, cualesquiera que sean, no dejan de traer consigo algun bien en compensacion de sus quebrantos, el mal tiempo de ahora ofrece entre sus muchos inconvenientes conocidas y palpables ventajas. Madrid ha vuelto á su vida de invierno, que es la verdadera vida de la corte. Muchas reuniones ya terminadas han comenzado de nuevo: muchos círculos próximos á disolverse han vuelto á animarse: los teatros siguen medianamente concurridos; y los conciertos matutinos y nocturnos se multiplican hasta lo infinito. Fuera de esto, algunas personas que no pueden soportar los calores de la primavera, se acomodan perfectamente á la temperatura que reina: otras, que temen al verano, se regocijan con la esperanza de que en este año será muy corto: y las que desean salir de Madrid, gozan anhelando los placeres que esperan disfrutar. Esta esperanza de una alegre perspectiva vale por mil encantos pasados ó presentes.

Y aun prescindiendo de estas pequeñas ventajas que todos sienten y conocen, ¡Cuántos goces inesperados no trae consigo un temporal de primavera! ¡Cuántos encantos no nos deja admirar una lluvia improvisada! ¡Cuántas buenas relaciones no se forman en uno de esos momentos que parecen atagios! ¡Cuántos individuos de uno y otro sexo no parodian en tales instantes, trasportados de inexplicable júbilo, las romancescas escenas de la vida de Pablo y Virginia!

¡Oh! ¡ciertamente no son estos los goces menos despreciables de la vida de Madrid! Ni existen solo en nuestra imaginacion como en la de Bernardin de San Pierre: los de esos venturosos amantes que acabamos de nombrar. Todo el mundo los conoce: y por si acaso hay aun quien dude de su existencia, vaya un trozo de la crónica de esta semana, que no nos dejará por embusteros.

Hace tres dias que un jóven americano, muy rico, muy elegante, de muy bonita figura, que ha abandonado su pais natal para recorrer y estudiar á Madrid, pasaba por la calle Ancha de Majaderitos en ocasion que se improvisaba un magnífico aguacero. Felizmente nuestro jóven iba provisto de su paraguas. Muy pocos pasos delante de él acababa de salir de un portal una lindísima jóven, con un rico manto de cachemira color de amaranto y un vestido de seda azul rayado, que recogia graciosamente con ambas manos, dejando ver por completo unas preciosas botitas verdes y parte de una pierna que escitaba vivísimos deseos de ver el todo.

El celo estudioso de nuestro jóven tomó en aquellos instantes un prodigioso incremento. Sentia un indecible afán de comenzar sus estudios por aquellas botitas verdes.

Después de cruzarse algunos cumplidos de una y otra parte, la jóven aceptó el paraguas y la compañía del americano. En amable coloquio anduvieron juntos algunos pasos hasta que llegaron á la Puerta del Sol.

Aquí se trabó una nueva disputa de cumplidos. —Señorita, yo no puedo permitir que vayan pisando el lodo esas preciosas botitas: vd. me hará el obsequio de aceptar un carruaje para acompañarla hasta su casa.

—De ninguna manera.

—Insisto en ello.

—No puede ser.

—Tomaré esta negativa por un desaire.

—Al fin... me obligará vd. á aceptar. «A la calle de Preciados, número...» dijo al subir á una elegante carretela, delante de la cual la habia detenido su acompañante.

La desconocida se reclinó en el asiento de la carretela, y colocó los pies en el de delante con gracioso desembarazo.

Nuestro jóven comenzaba á estudiar las botitas verdes.

Llegados á la casa designada, el americano obtuvo fácilmente permiso para entrar en ella. Era en un piso entresuelo. La habitacion era reducida y estaba adornada con elegante sencillez. Introducido en una pequeña salita interior, aguardó en ella algunos instantes, al cabo de los cuales se presentó sin mantilla, acompañada de otras dos muchachas y dos jóvenes bien portados.

—Estas señoritas son primas mías, y estos dos jóvenes íntimos amigos de casa.

Cruzáronse entonces cuatro reverentes saludos. En seguida tomó asiento nuestra heroína en el sofá que ya ocupaba el americano y colocó sus lindos pies encima de un taburete de seda.

Nuestro jóven continuaba estudiando las botitas verdes.

Como el tiempo seguia lluvioso, fué necesario discurrir un entretenimiento bajo techado. Una bandeja de pasteles y dulces y cuatro botellas de champañé fué el programa propuesto por el americano y aprobado por todos los concurrentes, con la adición por parte de otro jóven de dos botellas mas de Jerez y dos de ron de Jamaica.

Accercáronse todas las provisiones al sofá en un velador que se colocó delante de él. Cruzáronse los pasteles, los dulces, y sobre todo, las copas.

Los estudios de las botas verdes iban progresando rápidamente.

Continuaron los dulces y los brindis; pero estos últimos con notable exceso por parte de nuestro héroe. Cada uno de sus cinco acompañantes le exigia que bebiese una copa con él y de diferentes vinos. Asi es que solo nuestro jóven vació tres botellas mientras los otros no habian concluido con dos.

El americano en tanto, entregado con fervoroso celo á la alegría del festín y á los estudios de las botas, no sabia á qué atenerse respecto al carácter y cualidades de las desconocidas, porque en medio de la algazara y de la continuada broma no soltaban prenda alguna que llevase á su complaciente amabilidad mas allá de los límites del honor. Pero el velo de la ilusion tardó muy poco en descorrerse.

Una hora después, el americano no podia sostener su cabeza agoviada con los vapores del vino. Sus cinco compañeros de broma lo tuvieron que conducir á una cama, donde pasó otras tres horas casi sin sentido y en estado de prostracion completa.

Cuando volvió en sí de su letargo sus estudios habian dado ya el fruto apetecido. En la casa no se encontraba alma viviente. Y él echaba de menos una preciosísima saboneta, unos botones de brillantes que adornaban su camisa, un solitario que llevaba en el dedo y tres onzas que contenia su bolsillo.

Nuestro jóven ha escrito esta relacion en sus apuntes de viage por España, bajo el epígrafe de *Estudios históricos sobre unas botitas verdes*: y piensa comunicarla á algunos de sus amigos para que vivan un poco mas prevenidos que él.

Pero si las lluvias y el mal tiempo han sido causa de tantos desastres y de tan originales aventuras, en cambio se han aprovechado lo mejor posible los pocos momentos que ha dejado libres el furor de los elementos. Asi el domingo y el lunes puede decirse que es cuando se ha celebrado de veras la romería de San Isidro. En uno y otro dia, pero especialmente en el primero, la pradera estaba llena de alegres y bulliciosas comparsas. Entre estas habia una de ocho ó diez lindas jóvenes que bailaban, jugaban al volante, y montaban como intrépidas amazonas, en los caballos de sus amigos. Otras muchas personas comenzaron el dia en San Isidro y lo concluyeron comiendo y bebiendo alegremente en la fonda de Carabanchel.

Es verdad que fuera de estos inocentes pasatiempos la semana anterior no habia de ofrecerles otra cosa nueva que las representaciones teatrales, cuyo examen dejaremos para el número inmediato.

Diremos, sin embargo, y sin anticipar nuestro juicio, que la semana ha sido fecunda en este género de novedades. En el Teatro Español se ha representado con muy buen éxito el *Lunar de la Marquesa*, del señor Suarez Bravo. Igual suerte ha tenido en el Instituto *Al mejor Cazador*..., comedia de costumbres del señor Bermejo. El teatro de la Opera nos ha ofrecido una gran solemnidad coreográfica en *La corte de Luis XIV*; y el de Variedades ha estrenado la zarzuela titulada *Bertoldo*, á la que deseamos tan buena fortuna como ha tenido el *Duende* y la *Mensajera*.

La animacion teatral debe, sin embargo terminar muy pronto: tan pronto como el mes de junio, próximo á llegar, traiga consigo la temperatura propia de la estación, que hasta ahora nos ha negado tenazmente el mes de mayo.

Entretanto, ¿quién no se anima, quien no se regocija con la esperanza del lisonjero porvenir que aguarda á los teatros? Dos nuevos coliseos á cual mas

notables en su clase; el de la plazuela de Oriente, grande, magnífico, suntuoso; el de la calle la Magdalena, lindo, vistoso y elegante, prometen estar acabados para el dia 19 de noviembre. ¡Dos teatros nuevos, cuando acaba de construirse uno en los Basillos, cuando se ha renovado completamente el teatro del Príncipe y se anuncia otra gran renovacion que convertirá en un excelente teatro del Drama el Circo de la plazuela del Rey! ¡Oh! No lo dudamos. La corte de España va á tener por primera vez teatros en la mitad del siglo decimonono. El año de 1850 será citado en las efemérides como la época en que se fundaron los primeros teatros de Madrid.

Y si al compás de este crecimiento teatral va progresando el sistema adoptado desde la fundacion del Español para proteger la literatura nacional, los teatros habrán llegado á resolver un difícil é interesante problema: el de representar dramas y comedias, sin que se necesite para cosa alguna del auxilio de los escritores dramáticos.

J. M. A.

ARMERÍA REAL DE MADRID.

CATÁLOGO DESCRIPTIVO, ARTÍSTICO É HISTÓRICO DE LA MISMA, POR DON ANTONIO MARTINEZ DEL ROMERO.

La Armería real de Madrid, ese precioso depósito de glorias nacionales, cuya creacion se debe al esclarecido monarca don Felipe II, y cuyo establecimiento continuaron protegiendo y fomentando todos los reyes sucesores, contribuyendo á enriquecer el catálogo de sus preciosos objetos, no ha recibido hasta los últimos años del siglo pasado todos los cuidados y todas las atenciones á que la hace acreedora su gran importancia histórica y artística. Principiaremos por hacer esta justicia á nuestros contemporáneos, ya que tan culpables de desidia ó omision aparecen con frecuencia en la conservacion de los monumentos y de las antigüedades de España.

Es cierto que el señor don Carlos III, cuyo nombre aparece siempre unido á cuanto dice relacion á los adelantos de las ciencias y las artes, dió particular acrecentamiento á la Armería, adquiriendo para ella una interesante coleccion de objetos artístico-históricos, y que tampoco fué desatendida en tiempo de su sucesor don Carlos IV, á cuya época pertenecen un sin número de armas construidas por célebres armadores contemporáneos, que forman hoy día una preciosa parte de la coleccion catalogada; pero estos esfuerzos parciales no daban al todo del establecimiento ese orden, esa unidad y ese acrecentamiento general, que debia ser la base fundamental de las mejoras sucesivas.

Al veedor de las reales caballerizas, don Ignacio Abadía, se debió ya en 1793 un notable esfuerzo para la realizacion de este gran trabajo. Entonces publicó este celoso funcionario un resumen, sacado del inventario general histórico de dicha Armería, formado en la misma época, que fué por mucho tiempo la única fuente de donde sacaron los datos y noticias referentes á los objetos encerrados en ella.

La invasion francesa produjo pérdidas y robos de gran consideracion para la Armería. Nuestros aliados, como si fuera fácil borrar con esto las páginas de la historia que cuentan la prision de su rey Francisco I en Madrid, arrancaron de la Armería la espada que entregó su monarca prisionero, haciendo desaparecer otros objetos curiosos del mismo establecimiento. Para colmo de desorden y confusion, el llamado rey de España José Bonaparte tuvo la humorada en 1808 de dar un baile en el salon de la Armería, á cuyo fin relegó á las boardillas los objetos que ocupaban el centro del salon, haciéndose de esta suerte todo la coleccion de preciosidades que alli habia, y quedando asi desbaratados é inutilizados todos los arreglos é inventarios anteriores.

Pero S. M. la reina nuestra señora, con la maternal solicitud que le es tan propia; después S. M. el rey, con el celo que ha demostrado por todo lo perteneciente al real patrimonio; y secundando la voluntad de ambos monarcas, el señor Marchesi, nombrado en 1810 director de las caballerizas á que corre unido este establecimiento, han logrado ponerlo en muy poco tiempo en una disposicion tal, que puede ofrecerse como ejemplo de celo administrativo, como modelo de estudio, y como monumento de grandezas históricas y artísticas á nacionales y extranjeros.

Sorprende y recrea agradablemente la vista la buena colocacion de los objetos dentro del gran salon. La mayor parte de estos objetos, los mas preciosos, raros y al mismo tiempo de no muy grande volumen, están colocados en estantes que rodean todo su ámbito: otra porcion de ellos están colgados del techo; y las armaduras ecuestres, sillas de montar, capitanes y otros objetos análogos se ven en medio del pavimento dispuestos con una agradable simetria, sobre doce caballos de madera y carton-piedra que se han mandado hacer para llevar las armaduras, y que marchan de dos en dos de un extremo á otro del salon. Nuestros lectores pueden formar una idea de estas armaduras ecuestres en el grabado que acompaña á este artículo, que se asemeja bastante á algunas de ellas.

que no es copia de ninguna en particular, porque el objeto del dibujante solo ha sido el de representar una elegante y caprichosa armadura ecuestre del siglo XVI.

A la entendida direccion del señor Marchesi, á sus trabajos de los señores Zuloagas, á los conocimientos artísticos de don Gaspar Sensi, y al celo de la junta revisora nombrada entonces para formar inventario, y en la que figuran los nombres de los señores Clonard, Salvá, Sainz de Baranda, Carderera, adrazo (don Federico) y Gayangos, se debe el fundamento de todas estas mejoras.

Pero entre ellas, además de la acertada formación del inventario y la buena colocación de los objetos, sobre lo tanto trabajaron los señores Sensi y Zuloagas, y los individuos de la junta revisora, se debía contar como principal la redacción de un catálogo razonado, cuyo trabajo no podía suplirse con el inventario, porque estaba hecho en forma de colecciones de objetos ellos, y sin los datos y noticias que necesitaba tan fácil y delicada obra.

Esta es la empresa que con tanto gusto como acierto, con tanta erudición como escelente criterio, ha llevado á cabo el señor don Antonio Martínez del Romero, literato muy conocido y generalmente apreciado por sus conocimientos arqueológicos ó histó-

que le hace honor: ha desechado las vulgaridades que desde mucho tiempo corrian sobre la pertenencia y procedencia de casi todos los objetos: se ha valido de una nomenclatura desconocida hasta ahora, fruto sin duda de la inmensa lectura de nuestras crónicas y de nuestras antiguas historias. En todas las descripciones hay exactitud y corrección, y siempre se muestra en ellas un sentimiento de nacionalidad muy laudable.

Muchos son, entre los numerosos artículos que contiene, los que pudiéramos citar como pruebas del relevante mérito de este trabajo; pero ya que no todos, mencionaremos algunos de los que hemos hallado mas notables. Recomendamos, pues, la lectura del número 402, que trata de la armadura de don Juan de Austria: el 483, de una rodela flamenco de Felipe II: el 1187, de una armadura de don Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz: el 1249, de una de Alonso Céspedes, el Bravo: el 1639, de la espada de Pelayo: el 1698, de la de Bernardo del Carpio: el 1702, de la del Gran Capitan: el 1722, de unas hachas célticas: el 1727, de la colada del Cid Campeador: el 1731, de un freno atribuido al caballo del rey Witiza: el 1732, de una adarga de Felipe II: el 1766, de la copia de la espada de Francisco I de Francia, mandada hacer por el rey Nro. Sr.: El 1916, de una espada de Garcilaso de Vega: y el 2314 de la silla de armas del Cid.

tes: dos ibis coronadas, una serpiente con alas, un sapo muerto, una corona de espinas, y un listón ó cinta con la inscripción latina *sera spes una senectus*. Orla con varios adornos y cabezas de leones. Todo lo descrito está hecho de plumas de colores, constituyendo un verdadero mosaico animal: por lo que, y la prolijidad del trabajo y ejecución, es una de las piezas mas raras ó interesantes de su género.

«Hemos examinado detenidamente esta adarga y creemos que debe pertenecer á Felipe II, segun la explicación que se nos ocurre del emblema contenido en el centro. Dice la mitología que todas las primaveras salian de la Arabia multitud de serpientes aladas, que iban á caer sobre Egipto, cuya destruccion hubieran causado si las ibis no las mataran, como igualmente á los insectos y reptiles inmundos. Por eso dichas aves eran allí reverenciadas.

«La serpiente alada de la adarga representa la herejía que amenazaba caer sobre España y sus estados de Flandes: está mordiendo la corona de espinas, en que aparece simbolizado el cristianismo: las dos ibis coronadas representan: la mayor á Carlos V, que ya habia peleado contra los sectarios de Lutero, viéndolo á la menor, que es Felipe II, acometiendo al monstruo y matándole: el sapo muerto es la representación de la ponzoña que se supone vertía la serpiente: la leyenda latina *sera spes una senectus*, «una esperanza es el háculo de la senectud,» parece indicar que Carlos V, despues de haber combatido por su parte á la herejía, habia entregado el cetro á Felipe, y habia en que triunfaria de los hereges. Esperanza que sustentaba la vejez del padre, viendo la dura y cruel persecucion sostenida por el hijo.

«En la pieza ya descrita en el número 1718, tambien perteneciente á Felipe II, se ve la herejía representada por una hidra coronada y un guerrero que acomete. Este asunto era el favorito de aquella época, así como los representados en los cuarteles de la adarga eran los mas brillantes y honoríficos para las armas españolas.»

Hasta aqui la descripción del señor Romero. Si en esta descripción se ve al autor examinar prolijamente el objeto descrito y fundar sobre él atinadas conjeturas, otras están enriquecidas con copia de datos, hechos y noticias históricas, y no faltan algunas, en que despues de estudiar y de aducir el autor las opiniones, datos y conjeturas mas probables sobre el asunto de que se ocupa, deja de resolver la cuestion propuesta, manifestando esa modestia propia del que sabe mucho y conoce la imposibilidad de saberlo y de decidirlo todo. De este género es la descripción de la espada de Garcilaso de la Vega, número 1916 del catálogo.

Terminaremos este artículo repitiendo lo que hemos dicho mas arriba. La obra del señor Martínez Romero es un trabajo delicado, difícil y de grandísimo empeño. Pero no merecen menos, en verdad, los preciosos objetos á quienes se ha consagrado este trabajo: no valen menos esas armaduras, esos trofeos, gloriosos recuerdos de nuestras victorias y de nuestros héroes. Porque, como dice muy bien el mismo autor al concluir el prólogo de su obra, en el interior de esas corazas ó corseletes se encerraron corazones generosos y pechos llenos de patrio amor: esas férreas manoplas empuñaron toda clase de armas en honor y defensa del suelo castellano; y la venerable espada de Pelayo, la colada del Campeador, la espada del adalid del Carpio, la de Pizarro, Hernán Cortés, el Gran Capitan, García de Paredes, los Garcilasos, Bernal Diaz del Castillo, y tantos otros; están ahí para enseñarnos lo que cumple hacer por la patria, y para enseñarnos que es deber de todo español enaltecer las heroicas virtudes de unos varones esforzados, que han sido la gloria y el ornamento de la nacion.

A

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

DOS AÑOS EN RUSIA, obra redactada á la vista de las memorias y manuscritos originales del general don Juan Van-Halen, por don Agustín Mendia; seguida de un apéndice original de este último, titulado: Rusia desde Pedro el Grande hasta nuestros dias.—Valencia, imprenta de Garin: 1849: se vende en Madrid á 20 reales.

Van-Halen, jóven de 28 años, arrojado por el Sauto Oficio á las playas de Inglaterra, quiere mejor «que vivir en Londres como oscuro espatriado, socorrido por el gobierno británico, marchar á Rusia á pedir al emperador Alejandro un lugar en las filas de su ejército.» Venciendo obstáculos, al parecer insuperables, dióse á la vela el 24 de noviembre de 1818, dia de fatal recuerdo para el emigrado, pues era el aniversario del mas cruel que pasó en la Inquisición, y el 29 á las 10 de la mañana, dió fondo delante del muelle de Hamburgo. De esta capital pasó á la de Prusia, y dejando á Berlin el 18 de diciembre atraviesa la Polonia prusiana, la frontera rusa, la Livonia, y pára en la corte fundada por Pedro el Grande.

Traza las impresiones de un viajero en esta rápida travesía; elogia justamente la hospitalidad rusa, su buena sociedad, sus costumbres, y obtenido su nombramiento de oficial al servicio de la Rusia, parte para el ejército del Cáucaso, única sitio donde le era consentido servir.

Saló de San Petersburgo, describe con variedad de

cos; y que para un trabajo de este género añade á esas relevantes dotes las de una laboriosidad á toda prueba y el perfecto conocimiento de ocho idiomas, indispensable para graduar el mérito de las inscripciones y averiguar la procedencia de los objetos.

El catálogo está dividido en tres secciones. La primera comprende los objetos colocados en los cuadros; la segunda los que se contienen en los armarios; la tercera los demas objetos pendientes del techo y colocados en el centro del pavimento. El total es de 2,333 objetos, cuya explicación mas ó menos detallada segun su importancia, se encuentra en este catálogo. Siguen al mismo un glosario de palabras, cuya explicación es necesaria para su inteligencia, y en cuya redacción muestra el señor Martínez del Romero tan hábil y escelente anticuario aparece en el fondo de la obra. Termina esta con algunas noticias históricas de arcabuceros famosos de Madrid y célebres escauderos de Toledo; ilustrándola diez láminas que contribuyen notablemente á ayudar á la inteligencia del curioso que se proponga estudiar detenidamente las preciosidades artísticas que encierra la Armería.

Distínguese toda la obra de que vamos hablando por el singular esmero con que la ha trabajado su autor. El señor Romero ha empleado en ella una crítica

Mas no nos contentaremos con citar estas descripciones. Reproduciremos una entre ellas, elegida al acaso, como una muestra de las que contiene el catálogo del señor Martínez Romero. Sea la del número 1732, que representa una adarga de Felipe II, y dice de esta manera:

«1732. Adarga.»

«Asunto. Campo dividido como en cuatro cuarteles. En uno de los superiores se ve un ejército de guerreros castellanos con el pendon de Castilla y de Leon, poniendo en huida al ejército moro granadino: en el otro van entrando en Granada los Reyes Católicos y sus tropas por una puerta, mientras que Boabdil y su madre salen por otra. En el cuartel inferior derecho, desembarca Carlos V y su ejército en Africa, con direccion á la jornada de Túnez: la figura armada del emperador y su caballo están copiados exactamente del cuadro de Ticiano, que se halla en el Museo de Pinturas con el número 685. En el cuartel que queda se representa la batalla naval de Lepanto, en una de cuyas naves está de pie don Juan de Austria, y á un lado se ve á Felipe II sentado debajo de un dosel, teniendo delante de sí dos guerreros arrodillados que le presentan palmas de victoria. En el centro de la adarga hay un óvalo en el que se distinguen los objetos siguientes:



lorido la estraña travesía de Tzarskoie-selo á Nigni-Novgorod, el opulento y magnífico mercado de la Rusia; la feria de San Makariéff; explica luego el gobierno militar del Cáucaso, su llegada al cuartel general, y ameniza sus memorias con poéticas descripciones de la Georgia, de sus angelicales mugeres, de sus costumbres, de sus desgracias, sin olvidar ni su abyección pasada, ni su triste felicidad presente.

Todo lo describe Van-Halen hasta el momento de su regreso á España después del pronunciamiento de Riego; y esa militar sencillez con que todo lo pinta, la naturalidad de los retratos, y las estrañas anécdotas con que ameniza á cada instante aquellas relaciones áridas por naturaleza, hacen de su obra un libro interesante, curioso, é instructivo. Leyéndole, se viaja con él; cree uno hallarse en aquellas infernales sillas de posta; en aquellos campos áridos y tristes, y en aquellas posadas, que hacen excelentes á las que describía nuestro Cervantes.

El señor Mendia, ha terminado, pues, un libro digno de leerse, y del que no en vano se han hecho tantas ediciones en el extranjero; solo hubiéramos deseado un poco mas de detención en el apéndice, á fin de haber podido corregir algunos errores históricos.

En España se desconoce todo lo extranjero; si tenemos algun libro que nos puede instruir sobre otros países, es traducido. Pocas escepciones hay de esto, pero entre ellas, honramos, y mucho, el libro de que nos hemos ocupado ligeramente, que merece ser leído para instrucción y deleite.

GUIA DEL VIAGERO EN ESPAÑA, por don Francisco de Paula Mellado; cuarta edición extraordinariamente mejorada, corregida y adornada con 20 grabados.—Madrid: 1849.—Gabinete literario: Príncipe: 25.

Los viajes, de necesidad para unos, de remedio para otros, y de recreo para los mas, se han aumentado en España desde la conclusion de la guerra, de una manera asombrosa. Decimos mal; no se han aumentado, se han creado: antes no se viajaba sino por indispensable precision, ahora con dificultad se halla una persona medianamente acomodada, que no haga al año un viaje, al menos, de recreo. Los baños medicinales y de mar constituyen hoy el remedio de todos los males, y en verdad que ninguno mas grato.

Lo es en efecto tambien para el viajero esa multitud de poblaciones que encuentra al paso; pero nada mas enojoso que ese continuo preguntar por su nombre y demas circunstancias que escitan naturalmente la curiosidad del caminante. En todas las naciones abundan guias que instruyen de todos estos pormenores, casi necesarios, y solo en España se carecia de ella hasta que el señor Mellado, que ha tenido ocasion de experimentar este doloroso vacío, lo ha llenado tan completamente como se necesitaba.

Su libro, que ha merecido el honor de cuatro ediciones en tan poco tiempo, ha venido á hacer entretenidas é instructivas esas eternas horas que se pasan encajonado en un coche, donde se apuran todas las conversaciones, si hay con quien tenerlas, y donde hasta uno se cansa de descansar.

«Después de hacer en la introducción una reseña topográfica, histórica, estadística y administrativa del reino, tan estensa como el carácter de la obra permite, se dá noticia de las ferias, pueblos y dias en que se celebran: baños y aguas minerales, con expresion de sus cualidades, temperatura, temporadas de uso y médicos que los dirigen: monedas, pesos y medidas comparadas las de todo el reino entre sí, y luego con las estrañeras; correos, postas, diligencias y mensajerías: líneas en que las hay establecidas y condiciones á que debe sujetarse el viajero; pasaporte, alojamientos, géneros y efectos cuya introducción en España está prohibida por los aranceles vigentes, etc. Sigue luego la descripción de Madrid en su parte histórica, topográfica, estadística, administrativa y monumental, la primera con alguna estension, porque abraza todos los sucesos notables del siglo presente, y comprendiendo en las demas los establecimientos de todos géneros, la industria, comercio, diversiones públicas, carácter de los habitantes, medios de comunicacion y transporte, hospedaje y comodidad para los transeúntes, con lo demas indispensable para que pueda el viajero que visite la corte, ó el curioso sin visitarla, formar una idea exacta de la capital de España. Viene consignada la descripción de los caminos principales clasificados por líneas, segun nuestro sistema de postas, y divididos en carreras con su numeracion correlativa, para hacer mas fácil las continuas llamadas que son indispensables á fin de evitar repeticiones.

«La descripción de las carreras abraza por lo general, no solo los pueblos por donde pasa el camino, sino las ventas, rios, puentes, acueductos, ermitas, puertos, montañas, valles y despoblados. En cada poblacion importante se expresan los puntos con quien comunica, y medios de que se vale al efecto, dando noticia de las nuevas carreteras proyectadas ó en ejecucion, el estado de los trabajos, su objeto y utilidad, etc.»

«Tal es el vasto plan de la Guia, cuyo feliz desempeño la ha hecho tan necesaria á todo viajero, á quien la recomendamos.

MEDICINA HOMEOPÁTICA DOMÉSTICA, ó guia de las familias, para que puedan tratar por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras, y prestar auxilios eficaces á los enfermos en los casos urgentes hasta la llegada del médico; por el doctor C. Hering (de Filadelfia). Traducida al castellano por el doc-

tor don Roman Fernandez del Rio.—Madrid 1830.—Editor Bailly-Bailliere, librería estrañera: Príncipe: 11.

La homeopatía, que, á juzgar por el número de profesores y adeptos ha hecho progresos evidentes, carecia de un libro manual que, como el de Raspail, reemplazara al médico en los casos de enfermedad leve, en los que comunmente se suelen suministrar remedios caseros. Esta falta la ha remediado por completo el señor Fernandez del Rio, no contribuyendo poco el infatigable señor Bailliere, constituido en editor de obras españolas. Los libros de esta naturaleza aparecen á primera vista confusos; por esto necesita su manejo grande tino; pues poco acostumbrados los estraños á la ciencia médica, al lenguaje facultativo para la explicacion de las enfermedades, suelen no comprenderlas, y lo que es peor equivocarse. El manual de que nos ocupamos ha evitado este grave inconveniente, con la claridad de su estilo. En cuanto á su mérito, profanos nosotros en la ciencia, creemos sea una recomendacion eficaz el estar traducido de la quinta edicion.

POESÍAS Y LEYENDAS, por don Ubaldo Pasaron y Lastra, tomo 1.º, Madrid, 1830. Hubo un tiempo en que la aparicion de un nuevo libro de poesías era un verdadero suceso: hoy pasa tan desapercibido como su autor. Antes, su aparicion iba acompañada de cierta aureola brillante, que le hacia distinguirse de entre la multitud; hoy, casi la forman los que escriben versos, y ya es preciso no escribirlos para distinguirse. ¡Feliz del jóven que reflexionando de este modo, puede mas en él el amor á las letras, y arrostra ese indiferentismo que mata al genio! Tal sucede al señor Pasaron, que acaba de publicar el primer tomo de sus poesías. Dulces emanaciones de su alma, ellas han sido su consuelo y quiere sean ahora el recuerdo de sus dichosas impresiones. Su lira se ha prestado á todas sus sensaciones, y aunque en muchas ha sabido sentir mejor que expresar, hay buenos pensamientos y se revela en muchas de sus composiciones esa pureza del corazon que le hace creer hablando de la mision del poeta en la tierra.

Es en balde que el destino
penas mil le dé en la vida;
al cantar, todo lo olvida
su inspiracion celestial.

Felicitámosle, pues, por sus primeros ensayos, deseando larga vida á sus venturosas ilusiones.

A. P.

BIOGRAFIA DE DON JOSE DE URUTIA.

La vida de este esclarecido español, forma uno de los timbres mas gloriosos de nuestra patria. Conocidos solo de sus contemporáneos la mayor parte de sus hechos, deber es nuestro sacarlos á luz, para enorgullecernos con el recuerdo de un compatriota, que nos han envidiado los estrañeros cuando vivía, y han tratado de oscurecer su mérito cuando no existía.

Urrutia, que ha unido al valor el talento, el patriotismo y el desinterés, merece ser presentado como modelo para que se imiten sus acciones, y se admire al grande hombre, halagado por la gran Catalina de Rusia.

Al sacar del polvo de los archivos su interesante vida, creemos dispensar un gran servicio á nuestra patria y á la historia.

Don José de Urrutia y las Casas, nació en el concejo de Zalla, en las Encartaciones del señorío de Vizcaya, el 16 de noviembre de 1739; contando en sus abuelos y bisabuelos á capitanes generales, ministros, embajadores y obispos.

Bajo los auspicios de una educacion severa y estensa, desplegó su talento, y se fué animando de una noble intrepidez, que le hizo tomar á los 16 años los cordones de cadete en la ciudad de Pamplona, para servir en el regimiento de Murcia. En su nueva carrera no se limitó á ser un militar rutinario; tenia el suficiente ingenio para comprender la clase de estudios que la milicia requiere, y se entregó con ardor al conocimiento de las ciencias abstractas, practicándolas y profundizándolas hasta lo sumo. La historia y la geografía, enseñanza la una del camino del honor y de la gloria, á lo cual estimula con sus grandiosos ejemplos, y base la otra para adquirir esa celebridad guerrera de nuestros antiguos héroes, le merecieron tal estimacion, que pasaba, como dice Cervantes, las noches de claro en claro sobre los libros.

Servia en el regimiento de Guadalajara, cuando recibió la orden de marchar á América, y partió para Méjico. Aquí le confió el marqués de Rubí el encargo de visitar los presidios internos de aquellos vastos dominios y delinear la carta geográfica de las provincias internas de la Nueva España, y los planos particulares de los veinte y dos presidios que las delienden de las incursiones de los indios bárbaros; ejecutólo Urrutia puntualmente, resistiendo con valor los repetidos ataques de los indios, y satisfiendo en uno de ellos gravemente herido. Ocupóse luego en América en otros trabajos de grande utilidad, y volvió á la Península á embarcarse nuevamente para Canarias.

Formándose posteriormente una cátedra de matemáticas en Avila, fué nombrado Urrutia su profesor, cuyo ejercicio desempeñó seis años.

Con el grado de teniente coronel pasó al sitio y bloqueo de Gibraltar, y formó parte del ejército que mandaba Crillon. De Gibraltar pasó á Menorca, y se halló en el sitio y rendicion del castillo de San Felipe, cabiéndole una gran parte de la gloria que conquistó nuestro ejército, recobrando á Mahon, á la cual contribuyó no poco el duque de Osuna. De las islas Baleares vuelve Urrutia á Gibraltar, de segundo comandante de las trincheras avanzadas; desenvuelve su genio; pone en práctica sus grandes conocimientos teóricos, y si no se conquista el inespugnable peñon, se ajusta con Inglaterra la paz de 1782.

En premio de sus trabajos le confiere el rey el gobierno de Algeciras, donde supo distinguirse por su equidad y energía, dotes que llamaron la atencion del conde de Florida Blanca, y le nombró inspector y superintendente del canal de Castilla, á cuya importante obra impuso el sello de la perfeccion.

Cárlos III, que veía el natural talento de Urrutia, y sabia apreciarlo, lo mandó á viajar por las cortes de Europa, para que estudiando asi en el libro del mundo trajese á España el fruto de los adelantos de otras naciones. Urrutia admira en Italia las artes: en Francia la ilustracion y el valor: en Suiza las leyes y las costumbres: en Holanda la industria y el comercio: en Prusia el esplendor asombroso de un trono casi naciente, sostenido por una esmerada disciplina militar: en Alemania movimientos de armas, y en Polonia convulsiones y peligros. Mas no paró aqui. Penetra en Rusia cuando procuraba la gran Catalina conquistar á la antigua Bizancio, y asentar el trono del águila negra donde estuvo la silla pontifical de la cristiandad. Es conducido Urrutia al campo del general ruso Potemkin para militar bajo sus órdenes en clase de aventurero, y enterarse de la disciplina militar de los rusos, y aquel principe le dispensó el honor de confiarle el mando de los ataques del centro, admitirle al consejo de guerra celebrado para el asalto de Oczakow y adherirse con aplauso á su dictámen. Puesto Urrutia á la cabeza de una columna, embiste á la plaza con velocidad. Entre volcanes de fuego, entre un diluvio de balas, y animado con los gritos del dolor mezclados con los de la desesperacion, infunde aliento á los soldados, llénalos de entusiasmo, y empujando en la diestra la espada, y enarbolando con la otra mano la bandera, trepa por montones de cadáveres, y en medio del asombro general, se le vé sobre los muros de Oczakow, tremolando victoriosos el estandarte de Catalina. ¡Gloria al valiente español que es objeto de la admiracion y de los cánticos poéticos de la Europa!

Catalina le asocia á la orden militar de San Jorge, le cede la espada de mérito, y le dirige la siguiente carta.

«Al señor de Urrutia, brigadier al servicio de S. M. Católica.

«El celo que habeis tenido por nuestro servicio, y el distinguido y sublime valor con que os habeis señalado siendo voluntario en nuestro ejército, donde en la continuacion del asedio de la fortaleza de Oczakow habeis estado mandando los ataques en orden alternativo con mis generales, y os habeis encontrado al tiempo del asalto donde lo requería el mayor peligro sin faltar un momento, dando á los demas en esta accion ejemplo de valor y de prudencia, os hacen digno de nuestra orden de guerra del santo mártir vencedor Jorge, segun el fundamento de su establecimiento; y en su consecuencia os nombramos caballero de esta orden, os mandamos con esta la cruz, y queremos que vos mismo os la pongais segun el orden establecido por mí.—San Petersburgo, 14 de abril de 1789.—CATALINA.—Príncipe de Potemkin Tauriceski (1).»

Satisfecha la emperatriz del mérito sobresaliente de Urrutia, y creyendo no haberle recompensado bastante conforme convenia, quiso honrarle con el grado de mariscal de campo; pero negóse cortesmente el español á semejante gracia, porque como leal vasallo solo deseaba instruirse á fin de sacrificarse por su rey con mas acierto en lo sucesivo.

Restituido á España mereció las mayores muestras de reconocimiento por parte de Cárlos III; marchó á Ceuta, donde sus brillantes hechos le recomendaron para el gobierno de aquella plaza; la cual deja para ir á mandar la vanguardia del ejército del Rosellon, que iba á batir á los franceses bajo el mando en jefe del malogrado general Ricardos.

Urrutia vence en Navarra á los republicanos, y vuela á Cataluña, habiéndosele conferido el mando en jefe del ejército y del Principado.

En presencia de un enemigo orgulloso y dueño de la victoria, levanta un ejército, le organiza, le adiestra para los combates en aquellos mismos campos repartidos ya por los franceses, le inflama con el fuego de la gloria, y le inspira la resolucion heroica de vencer ó morir. Observa las pérdidas recientes y concibe el proyecto animoso de recuperarlo todo.

(1) La carta de este merece tambien insertarse. «Gracioso señor mio: Vuestra heroica accion, con la que os habeis distinguido en el tiempo del asedio y asalto de Oczakow os ha hecho digno de la benevolencia de S. M. I. En testimonio de esto os ha hecho graciosamente caballero de la orden militar del santo mártir vencedor Jorge, mandándos con esta la altísima patente con la señal del orden y el estandarte: me congratulo por esta gracia imperial, y deseo tener mas ocasiones para asegurarnos cuanto placer tendré yo en procurar que se rinda justicia al mérito, siendo con particular estimacion, gracioso señor mio, vuestro humilde servidor.—El príncipe de Potemkin.

«Número 210.—El 29 de abril de 1789.

«San Petersburgo.—Al señor brigadier del servicio de España el caballero Urrutia.»

El silencio de la noche es testigo de una empresa, que solo podría justificarse por el suceso. Un corto desahucio se introduce en medio de los pabellones enemigos, se apodera del parque de reserva, pasa á cuchillo á los artilleros, inutiliza sus cañones, y se reñira cargado de despojos, sin que el enemigo ose seguirle. A este hecho sigue en breve otro no menos glorioso. Alhifonct y Vilafañá tienen la temeridad de salir contra algunos españoles, y quedan en el campo sus cadáveres.

Los campos de la Cerdaña preparan nuevos laureles á Urrutia. Una division de 4,000 republicanos escogidos ocupa aquella parte de Cataluña, á casi 20 leguas del ejército principal. El rey miraba con disgusto la permanencia del enemigo en sus estados: era preciso atacarlo y vencer obstáculos al parecer insuperables. Urrutia invoca el valor de su tropa para la ejecución del plan que habia concebido; habla, y los campos franceses son enteramente batidos. Puigcerdá abre las puertas, Beller se rinde con sus fuertes reductos, los republicanos quedan todos prisioneros, y Montluis, lleno de terror y espanto, prepara las llaves para unos vencedores irresistibles cuando la fidelidad y el talento han guiado sus banderas.

Los mismos franceses elogiaron el acierto, sigilo y celeridad con que el general dispuso aquella operación, que iba á cambiar todo el plan de la campaña, y probablemente hubiera mudado el semblante de la guerra desde un extremo al otro de los Pirineos.

La esperanza renace en todos los corazones; el ejército del Rosellon, recobra aquella actitud enérgica con que se presentó la primera vez al enemigo; electrizado por el espíritu emprendedor de su jefe, instruido con sus lecciones y ejemplos.

A poco lo termina todo. La paz de Basilea.

Marcha Urrutia á Barcelona, y hace dimision de la capitania general del Principado de Cataluña. Torna á su casa, y sale de ella en breve para volar á la frontera de Portugal. Confiérense la inspeccion de todas las plazas y fronteras del reino, y la comandancia general de la artilleria.

Los servicios que presta en el ejército, cuya organización y disciplina les son debidas, le hacen digno del nombramiento de comendador de Almodóvar del Campo en la órden de Calatrava, y del de caballero gran cruz de la real órden de Carlos III.

Una vida tan gloriosa debia tener su término, que lo aceleró una aguda enfermedad que acabó con sus dias á principios del siglo, siendo llorado por el monarca y por cuantos habian tenido la dicha de tratarle y conocerle.

A. P.

TELEGRAFOS ELÉCTRICOS.

No seremos nosotros, decididos partidarios de las mejoras y reformas útiles, los que desaprobemos el establecimiento de las líneas telegráficas, siquiera sirvan solo á la Peninsula por no enlazarse con otras estrangeras, establecimiento que tiende á dotar al pais de un grande adelanto, de que era en verdad vergonzoso estuviésemos privados, cuando apenas hay nacion en Europa, por pequeña é insignificante que sea, que carezca de él para el servicio diplomático de los gobiernos entre sí, y para el de la administracion y policia interior. Mas por lo mismo que deseamos se aclimate entre nosotros esta utilísima invencion (española como la aplicacion del vapor del agua hirviendo á la navegacion marítima) (1) y que sinceramente demos al gobierno el parabien de haberla puesto en ejecución, quisieramos que se tuviesen en cuenta las mejoras que se generalizan en los telégrafos, no solo en beneficio de la celeridad y perfeccion de las comunicaciones, sino en provecho tambien de la economía de su planteamiento y conservacion. A este propósito juzgamos útil dar á conocer algunos de los trabajos que se han hecho y hacen en otras partes para que disfruten de los incalculables beneficios de este medio instantáneo de comunicacion.

El antiguo, dependiente de la visual, y sujeto, por

(1) Los telégrafos eléctricos fueron inventados medio siglo ha por el español don Francisco Salvá y Campillo, doctor en medicina, médico honorario de la real cámara, y primer catedrático del estudio clinico de Barcelona, que falleció el dia 13 de febrero de 1829, y cuyo elogio histórico hizo el famoso catedrático de clinica doctor don Felix Janer, impreso en 1832, en el cual se lee entre otras cosas lo siguiente: «En fin, Salvá inventó un telégrafo eléctrico, teniendo la bella idea de aplicar la electricidad á la telegrafia, idea que comunicó á la real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona en una memoria leida en una de sus sesiones, y despues al señor ministro de Estado, que, segun se publicó en los periódicos del año 1797, quedó plenamente satisfecho de la sencillez y efectos rápidos de la maquina compuesta al intento, habiendo sido el inventor presentado á SS. MM. y AA., en cuya presencia repitió los experimentos con buen éxito. Otras dos memorias leyó á la citada academia el señor Salvá, confirmando de el mismo proyecto.»

La escasa protección que, por lo general y desgracia nuestra, se ha dado en España á los ingenios y descubrimientos, ha sido causa de que los estrangeros apropiándose muchos, y mejorando algunos, se hayan llevado la gloria de no pocos debidos á talentos españoles, ostentando de este modo una gloria que á nuestra patria tocaba. A fin, pues, de que no nos usurpen tambien este nuevo y ventajoso medio de comunicacion como han hecho con la aplicacion del vapor á los buques, y de la enseñanza á los sordo-mudos, hemos creído de nuestro deber publicar en honra de nuestra nacion el nombre del inventor de los telégrafos eléctricos. ¡Llor eterno al doctor don Francisco Salvá y Campillo!

lo tanto, á todas las contingencias atmosféricas, tiene ademas el inconveniente de no poder establecer una correspondencia instantánea entre los interlocutores, operándose la comunicacion por medio de evoluciones alternativas, ordinariamente lentas por el sistema de señales adoptado. Y cuenta que prescindiendo de la desventaja inmensa de impedir la noche el uso de los adoptados en España, de origen tambien español, y tenidos por los mejores de su clase, sin embargo de no vencer un obstáculo de tanta magnitud, vencido en el sistema eléctrico. Nosotros hemos visto, y como nosotros, los habitantes de Madrid, funcionar de noche por medio de faroles los telégrafos situados en el observatorio, y cerro de los Angeles, hará 30 años.

El telégrafo eléctrico ha venido á resolver muchas de estas dificultades, haciendo al propio tiempo mas barato el establecimiento del aparato, y momentáneas las comunicaciones. En Francia, despues de repetidas esperiencias y en grande escala, se adoptó en la línea de París á Lila, por resultado de una ley. No está como la Inglaterra cruzada de telégrafos eléctricos, porque lo estable de los otros. Lo está la Toscana, va estando la Prusia, el Austria y Alemania, y los Estados Unidos de América figuran á la cabeza de tan portentosa comunicacion, no solo por el número de las vias, sino por la estension considerable. A fin del año próximo pasado sumaba su longitud 4368 leguas, longitud que, á juzgar por la rapidez con que allí se construyen las obras mas colosales y difíciles de utilidad pública, debe haberse aumentado extraordinariamente. ¿Y qué tiene de extraño que un pueblo que en tanto aprecia el tiempo, y que tanto le necesita para sus transacciones mercantiles se apresure á transmitir por todas partes 110 señales por minuto? Si el mas diestro taquígrafo no puede escribir mas que 120 palabras en el mismo espacio de tiempo, las comunicaciones telegráficas que se hacen ya con la rapidez de una conversacion oral, pueden hacerse, mas y mas perfeccionado este sistema, mas breves aun á larguissimas distancias que la palabra. (1)

Los experimentos y ensayos hechos en Francia, y los resultados de esta invencion son tales en los paises que la cuenta, que ninguna creacion de la ciencia humana, si se exceptua la del vapor aplicado á la locomocion por tierra y agua, tiene derecho á mayor admiracion que la del telégrafo eléctrico. Nunca tanto ni mejor que en ella ha reto el hombre mas completamente los obstáculos del espacio y del tiempo, ni realizado de un modo mas sorprendente y útil lo que siempre ha parecido imposible y aun absurdo. Una velocidad de veinte y tantas leguas á que se ha llegado sobre un camino de hierro, no es mas, comparativamente hablando, que la velocidad de los medios ordinarios de transporte, amplificados y multiplicados en casi pequeña escala. El telégrafo eléctrico resuelve el problema de la velocidad absoluta, infinita, porque apenas es apreciable el tiempo que media desde el instante en que se escribe un signo hasta el en que el mismo signo se lee á cien leguas, por ejemplo, y por que apenas se necesita mas tiempo para la produccion sucesiva de esos signos que para la de las letras en la escritura corriente.

No debemos, pues, estrañar sino antes bien comprender fácilmente la prisa que se han dado los gobiernos dedicados á mejoras en adoptar esta, que escede á todas en provechosos beneficios.

¿Y por qué no se ha importado entre nosotros esta maravilla? ¿Acaso por su mayor costo?... ¿por los inconvenientes que aun ofrece? En cuanto á lo primero, si solo se ha tenido presente el proyecto para el establecimiento de la línea desde el ministerio del Interior en París á Lila, que presupone en ocho mil francos el coste de cada legua, prescindiendo de otros paises, la deducion no ha sido exacta, y quizás no existen mucho menos nuestras torres telegráficas. ¿Pero ha entrado en la comparacion económica de ambos sistemas lo que importa en el nuestro el personal, escedente si existiese el otro? No lo creemos, pues que entonces distinta seria la consecuencia, no requiriendo las transmisiones eléctricas mas personal que el de sus extremos. Por lo que hace á los inconvenientes que todavia presenta, les reconocemos, pero ¿qué cosa está de ellos exenta? ¿Y son insuperables?... ¿son tales que debamos renunciar á esa conquista preciosa de este siglo animado? Examinémoslos: un hilo de metal á lo largo del ferro-carril, ¿no ofrecería suma facilidad al mal intencionado para llevar á cabo sus intentos? ¿Se necesita para romperle mucho trabajo, ni instrumento raro ó costoso? ¿No bastan los medios mas comunes, los mas á la mano de todos? ¿No será ademas mucho mas fácil á los amotinados cortar el telégrafo en una larguissima línea, y puesta toda á sus golpes, que atacar las torres, aisladas la mayor parte, y de acceso difícil? Así formuló sus dudas la comision de la cámara de diputados que informó sobre la sustitucion de la electricidad en la línea telegráfica espresada, concluyendo por autorizar, cediendo al deseo general, ensayo tan decisivo.

Tan obvias son las desventajas que se limitó á indicar la citada comision, que no es posible desconocerlas, pero tambien es obvio que cabe dificultarlas, y bien poco es necesario para tomar y destruir una torre, cuya sustitucion no es tan breve como la de los alambres conductores.

Otra cuestion inició él informe, cuestion impor-

ante, de cuya solucion se ocupa la ciencia. ¿Será posible poner á los telégrafos eléctricos al abrigo de las perturbaciones que pudiera causarles el paso y la caída del rayo?... Sin embargo de la facilidad que á primera vista parece pudieran prestar los alambres conductores á la circulacion por ellos de la electricidad atmosférica, y de lo que pudiera afectar, inmediatos como están á los rails, á la seguridad de los viajeros, es un hecho, nosotros al menos no tenemos noticia en contrario, que hasta ahora ningun accidente de la clase que comprenderán nuestros lectores ha tenido lugar. No debe ser tanta esa facilidad cuando en todas las estaciones, en tantos climas, y no pocos años, no se cuenta un acontecimiento de los temidos por la analogia entre la conduccion, ó trasmision artificial de la electricidad desmenuada para marcar en el extremo de los alambres ciertas señales, y entre la trasmision natural de la electricidad en la atmósfera en contacto con los mismos conductores. Mas sin duda de aparente que de real debe tener este temor cuando no le ha confirmado un caso. Por otra parte aplicable seria tambien á los ferro-carriles con idénticas condiciones que los alambres, y es hoy el dia en que no hay que lamentar un suceso desgraciado. Decisiva, pues, en este punto la esperiencia, y puede decirse que tambien en el otro, no vemos obstáculo fundado á que se hubiese dotado á la Peninsula de una comunicacion con la velocidad del rayo, tanto mas cuanto que carecia de la muy veloz tambien, de la telegráfica visual; y no se trataba como en Francia de sustituir este sistema quedando sin uso en la repetida línea nada menos que 334 torres.

Y cuando fueran mas caros los telégrafos eléctricos, cuando no se pudiesen, sino alejar sus riesgos, hacerlos casi imposibles, ¿no merecerian una preferencia indisputable, á todas horas dispuestos al servicio, sin que las nieblas, ni oscuridad de la noche, ni el cansancio de los empleados estorbasen su continuo ejercicio?... De qué sirven los telégrafos de anteojo la mitad del tiempo, á que vienen á reducirse puesto el sol?... ¿De qué durante las nieblas, y cuando las nubes, ó una lluvia densa se interponen?... ¿No es entonces, y cuidado que son frecuentísimos estos últimos accidentes en los paises húmedos y montañosos, triste y desesperador en demasia contemplar con los brazos cruzados afecciones atmosféricas que imposibilitan comunicar un despacho del que pende la conservacion del órden, la restitucion de la tranquilidad pública, la solucion feliz de un grave negocio del estado, la fortuna de muchas familias, ó el consuelo de alguna?... Ya que se plantee una reforma, que no sea á medias, incompleta; ya que se gaste para un objeto dado, que se logre.

La importancia, por otra parte, que tienen en la actualidad los intereses materiales de los pueblos, importancia que hoy tiene una influencia decisiva en su gobierno y relaciones, y á la que todo se sacrifica, porque de ellos depende su poder y bienestar, bien merecen no tenerles en España postergados. El crecimiento de los Estados Unidos, que raya en fabuloso, y su prosperidad, su orgullo harto legítimo, por ser hijo de su valia, hija á su vez de su trabajo, reconocen por causa muy principal la brevedad de sus comunicaciones, tan interesantes á su comercio. Fuera imposible calcular su trascendencia feliz en todas las cosas, la riqueza que han creado y desenvuelto.

Todos los telégrafos eléctricos se han establecido allí en virtud del bien entendido principio de libertad, y se explotan por sociedades anónimas, y todos están á disposicion del público. Todas las noticias en cualquier sentido interesantes, se transmiten allí por el telégrafo eléctrico, medio allí ordinario de comunicacion. Verdad es que su baratura convida á servirse de él. La tarifa de los despachos que no esceden de cincuenta millas, fija en setenta y cinco céntimos la circulacion de diez palabras, y en cinco céntimos mas la de cada una de las que escedan del número espresado. La trasmision de un despacho de Washington á Nueva-Orleans, ó vice-versa (la friolera de 330 leguas), se paga á razon de dos dollars (diez francos y sesenta céntimos), por las diez primeras palabras, y cuatro céntimos por cada una de las siguientes. La fecha, la forma y la direcciu de los despachos, se transmiten gratuitamente. (1) Resultado de esta correspondencia mágica, es su uso para todos y por todos, las ganancias que rinde á las empresas particulares, la union de todos los pueblos de la Union, donde no se conocen esos círculos viciosos, que afortunadamente comienzan á desaparecer entre nosotros. Si se hubiesen arredrado ante la consideracion de que no habria despachos que transmitir, no habria telégrafos; háyalos, dijo el interés particular, y habrá despachos que transmitir. Así fué; lo propio sucedia en España en punto á viajar; no habia diligencias por que no habia viajeros; no habia viajeros por que no habia diligencias; hasta que comprendiendo lo que habia de cierto y de falso en esta enunciativa el espíritu activo y emprendedor de los catalanes puso á correr en el año 1827 una diligencia, creando con ella los viajeros. Otro tanto acontecia con los libros, con mil objetos difundidos hoy en todas las clases, merced á su existencia, á su precio equitativo.

Si pueblo hay en el mundo á que mas pudieran convenir las comunicaciones instantáneas, lo es sin duda

(1) Veinte palabras transmitidas á 87 millas cuestan en Inglaterra 11 chelines.

(1) Ya lo son, porque ya se transmiten 249 signos.

el nuestro, bañado de dos mares, con tan ricas posesiones en las Antillas y el Archipiélago filipino. Provéase á nuestro comercio de tan indispensable elemento para su desarrollo, no sea inferior en este al de los demas, y con usuras pagará este sacrificio.

Pero si se nos objetase que la inexistencia de ferrocarriles entre nosotros hace imposible por ahora el establecimiento de los telégrafos que recomendamos, replicaremos que ya se ha vencido esta dificultad, ó por lo menos, así lo hemos leído. Repetidas experiencias en no reducida escala han dado á conocer en Prusia por Mr. Siemens, véase la página 607, entrega 25 *Boletín oficial* del ministerio de Comercio, otra utilísima aplicación de la gutta-perka. Cubiertos con esta sustancia, de tantos usos en las artes, los hilos conductores, no han menester de los ferro-carriles, ni pueden ser peligrosos. Y como no es muy cara esta materia, no lo es tampoco, y es muy breve el establecimiento de una línea por larga que sea. ¿Se ha cuidado el gobierno de hacer estudiar y seguir la marcha de invención tan importante?

Y si está resuelto á no admitir esta mejora en los telégrafos, ¿por qué no hace al público participe de los beneficios de los que ha establecido? Y no se opone á esta pregunta el que en casos determinados, trasmite algún despacho de un particular, ó haga jugar en su obsequio el telégrafo, porque no siendo general, ni efecto de una disposición dada, esta concesión es como si no se dispensase. Además de la justicia y de la conveniencia en estender á todos los buenos resultados de este medio de comunicación, hay una razón de economía. Acaso ahorrasen los sueldos y el material de las torres de la línea á Francia los despachos del público que trasmitiese. Acaso produjesen algún ingreso para nuestro empobrecido tesoro, prestando de todos modos al país un bien grande, y á que tiene derecho. La línea mencionada no está sin ejercicio por su entronque con la de Francia, pero sin tamaño interés la de Andalucía, por ejemplo, ¿en qué se va á ocupar si niega á los particulares su empleo? ¿Y es razonable no sacar de una cosa, cuando no hay en ello inconveniente, todo el partido á que convida, y cuando se debe á un sacrificio? ¿Lo es no compensarle completamente? De sumo valor es que cuente el gobierno con este poderoso medio de gobierno, que tantas fuerzas aumenta por lo que las multiplica la celeridad con que se pueden disponer; pero lo son también las transacciones mercantiles. Sirvan los telégrafos á los negocios particulares como sirven á los negocios públicos, y el gobierno, llenando su deber, habrá hecho un beneficio inmenso al país dando á su bienestar un grandísimo impulso, y á la civilización, de tantos bienes autora. No siendo el gobierno, ni concibiéndose sino en beneficio de los pueblos, ni teniendo á otro fin los asuntos de estado, sería hasta absurdo negarles este provecho quien á todo les está obligado. Pónganse, pues, bajo una tarifa moderada al servicio del público los telégrafos, y sin mas restricciones que las marcadas en otros países, y no habrá quien censure el costoso establecimiento de las líneas en construcción, de escaso interés comparadas con la de Francia.

No concluiremos sin hablar de una aplicación de la telegrafía eléctrica, que tiene mas importancia de la que á primera vista parece; nos referimos á los relojes de los caminos de hierro. Mr. Bain es su autor, y ya se juzgan en Inglaterra sus felices resultados. Poniendo en comunicación el péndulo de un horario con el hilo conductor del telégrafo, las oscilaciones del péndulo señalan la hora sobre un cuadrante fijo en el extremo del ferro-carril en el mismo momento que sobre el que está en el sitio del péndulo. La corriente eléctrica recorre la distancia en un espacio inapreciable, pareciendo que una misma máquina dá movimiento á ambos cuadrantes.

Aunque solo tenemos noticia del éxito de esta aplicación en el ferro-carril de Edimburgo á Glasgow, que tiene de largo 13 leguas, es probable que ya se haya extendido á todos los de Escocia, Inglaterra é Irlanda, en cuyo caso Mr. Bain proponía establecer el péndulo central en el observatorio de Greenwich, igualando así la hora en los tres reinos cubiertos como están, como con una red, de caminos de hierro. De esta manera será uno mismo en la Gran Bretaña el tiempo astronómico de Greenwich, y se evitará el gravísimo inconveniente de los errores que respecto al momento preciso en que deben partir los trenes ocasionan las diferencias en los relojes, errores que no son de despreciar aun en los ferro-carriles de mas de una vía. De uno de estos errores fué producto una catástrofe ocurrida años atrás en Inglaterra.

Hemos estrañado que el gobierno no haya hecho ensayar en el ferro-carril concluido el sistema que preferimos, ni que en ello haya pensado la empresa que le explota. ¿Cuándo la Europa multiplica á porfía de la América esta comunicación del momento; cuando á estas horas se habrá tal vez, concluido el telégrafo sub-marino de Calais á Douvres, uniendo así las dos primeras capitales; cuando se trata de unir por este medio, cuya ejecución no es larga ni difícil, ni de excesivo coste, el Viejo con el Nuevo Mundo, no hemos de conocerle siquiera en las cinco leguas que separan á Barcelona de Mataró, conociéndolo Londres hace tres años, y comunicándose con las 60 poblaciones principales, á quienes trasmite en cuatro minutos á lo sumo, de 1,500 á 2,000 signos en cada uno, y sin que el gobierno intervenga en ello? ¿Sucedirá lo propio con el de Aranjuez? Lo sentiríamos, porque de otro modo, podría juzgar por sí mismo de las ventajas

que ofrece, y adoptarle, ó desecharle con propio y completo conocimiento de causa (1). F. NARB.

CANALES.

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS MAS IMPORTANTES DEL ESTERIOR.

Debemos al entendido y apreciable señor don F. Sepúlveda, de quien los lectores de LA SEMANA conocen ya algunas producciones, el siguiente concienzudo y prolijo trabajo, digno de fijar la atención por su mérito y por su importancia, tanto mayor en España, cuanto son menos los escritos que se publican de esta naturaleza.

Es generalmente sabido que los rios y canales navegables son los medios económicos de que por lo común se sirve el comercio para repartir por la superficie de una dilatada nación los productos combinados de la agricultura y de la industria.

La experiencia ha demostrado, en efecto, que á veces con iguales fuerzas motrices se conducen por agua, con menos dispendio y acaso con mas rapidez, mayores transportes que por las carreteras ordinarias. Esta verdad, que ninguno desconoce en nuestros días, fué á pesar de todo ocasión de rudas controversias en lo antiguo, no obstante que lo útil y hasta lo necesario de una bien combinada navegación interior no se ocultó jamás á la sutil perspicacia de las naciones civilizadas.

Reducida la Europa á unos estrechos límites continentales antes de los descubrimientos geográficos del siglo XV, no habia llegado á adquirir esa existencia aventurera á que siempre aparentó tener afición en medio de sus frecuentes y graves turbaciones; pero tan pronto como los navegantes, estimulados por el éxito venturoso que coronó las empresas de Colon, traspasaron el valladar inmenso que ocultaba á la codicia europea los tesoros ignorados del Nuevo Mundo, el comercio llegó á adquirir un desarrollo gigantesco, y las aguas del Océano fueron el centro de la actividad mercantil de todas las naciones.

El sistema de colonización, primera consecuencia de los descubrimientos marítimos, dió mayor ensanche al proyecto de comunicaciones exteriores, y como á la impaciencia de una generación, novicia en achaques de este linaje, no bastaban las vías ordinarias, lentas y trabajosas del interior, faltó á la sazón casi totalmente de medios de transporte; se construyeron por de pronto numerosas líneas de carreteras generales, se acometió con ardor la navegación de algunos rios, y hasta las mismas artes humanas, prestandose á las invitaciones de la naturaleza en aquellos puntos donde la situación geográfica brindaba con riquezas desconocidas; abrieron canales de comunicación de un rio á otro, enlazando al paso los centros, hasta entonces separados, de la población comercial.

La superioridad intelectual de la Europa, unida á su excelente situación geográfica, sobre algunos puntos del Océano Atlántico y mares interiores, pudo solamente llevar á cabo esos costosos proyectos de navegación entre las tierras centrales, que dieron á la marina de Levante, como primer beneficio, una supremacía real y efectiva sobre el resto del globo.

Desde esta época memorable, el pabellón de las naciones marítimas europeas comienza á ostentarse con orgullo por todas las latitudes del mundo conocido.

Pero el universal desarrollo del comercio europeo en los tiempos modernos, no es debido precisamente á la superioridad geográfica, intelectual ó política de esta privilegiada parte del mundo, sino al desarrollo progresivo de la industria, que por su naturaleza forma un lazo indisoluble entre las diferentes regiones de la tierra.

La agricultura, que es la primera de las artes, entra por mucho en el dominio de la industria, cuando se ostenta en el grado de perfección que tanto nos sorprende en Bélgica, por ejemplo, en varios condados de Inglaterra, en algunos departamentos de Francia, en la fértil Lombardia, en la poética Italia, en la Confederación germánica y en muchas notables provincias del antiguo reino de Castilla.

Puede decirse que la Europa considerada en globo bajo este concepto es un país puramente industrial, toda vez que no hay reino ni estado de mediana importancia, afiliado á la congregación europea, que no cultive y explote con gloria propia y con mas ó menos acierto alguno de los diferentes ramos en que ha llegado á dividirse la industria.

La inteligente aplicación de las ciencias exactas, sobre todo en la mecánica, multiplica y reproduce las fuerzas del hombre aumentando en igual grado y proporcion los artefactos que por esta misma causa van disminuyendo su precio en las tarifas comerciales.

Por consecuencia, pues, de esta vida industrial y económica, que tantos beneficios está reportando al antiguo continente, los pueblos mas diestros y perfeccionados en el cultivo y explotación de las artes sociales, han podido presentarse con sus manufacturas en todas las factorías del Antiguo y Nuevo Mundo.

(1) Escrito el artículo que precede, hemos leído que los hilos del telégrafo eléctrico del camino de hierro de Munich á Aushurgo en Baviera, han sido saturados é impregnados de una sustancia recién inventada por el célebre químico Mr. Steinheil, para evitar en lo sucesivo todas las catástrofes del fluido de los rayos durante las tempestades que hace poco causaron la muerte á algunos viajeros y empleados en aquel ferro-carril.

Inglaterra es en este sentido el gigante artístico comercial de las monarquías contemporáneas. Francorival audaz y emprendedora, aunque de concepto menos profunda, aspira á suceder á aquella en el monopolio colonial de los intereses tras-atlánticos. España tiene grande importancia en el litoral de China la Australasia. Los estados de la Union avanzan por Pacífico hasta las costas del Japon, y luego robarán Inglaterra el privilegio de los viajes tras-atlánticos por medio de vapores. Italia, Alemania, Rusia y otras naciones importantes, viven casi del todo contraidas su territorio, esperando una modificación política las leyes de su país.

Sin embargo, la necesidad de comunicación, que tan sensible se vá haciendo de día en día entre aquellos moradores, va operando en sus intereses nacionales un desarrollo lento, pero provechoso y fecundo que ha de dar con el tiempo los resultados mas lisonjeros, si como parece es ya ilusorio en esos países proyecto de establecer grandes vías de comunicación por medio de caminos y canales.

Espuestas estas breves reflexiones, que forman por decirlo así, el resumen historial de la marcha lenta y progresiva de la industria europea, vamos ahora ocuparnos de los canales importantes que se conocen con la desconfianza propia del que no cuenta suficiente autoridad para consignar en la materia, como verdades inconcusas, las que andan por desgracia tan desvariadas y sin freno entre los escritores de mayor nota.

Diremos, por lo tanto, lo que baste á dar una idea de la situación geográfica y estadística de los canales de mas importancia, dejando la descripción de sus trabajos hidráulicos, y las relaciones comparativas con las de otros países para las obras científicas del ramo que por su naturaleza facultativa son las que debemos darlos á conocer con todos sus pormenores y ramificaciones.

I.

La palabra canal tiene en nuestra lengua la ventaja poco común de ser entendida, y por consiguiente bien aplicada por todos. No conocemos, en efecto, ninguna locución vulgar donde tenga uso en sentido propio ó figurado, de donde se sigue que no debemos entrar en un exámen superfluo de las diversas acepciones de esa palabra, porque en último resultado hemos de venir á parar á su legítima hidráulica, que define la palabra canal de la manera siguiente: «es un pequeño rio, artificialmente escavado, con el triple objeto de servir á la navegación, al movimiento de máquinas industriales y al riego de las tierras incultas.»

No debe confundirse el canal con el acueducto, que sirve únicamente para dar curso á las aguas, por una vía subterránea, de construcción muy diferente á la que se emplea en los canales.

Cuando la cantidad de agua que discurre por un canal es muy considerable, suele dársele mas de un destino provechoso, aunque en rigor siempre tiene uno visible, reconocido, al cual se subordinan todos los demas, por ejemplo si es una vía abierta para la navegación, no habrá ningun inconveniente, aunque se aprovechasen los saltos de agua para el establecimiento de máquinas, molinos y artefactos, con la condición de que cese el beneficio motriz cuando el interés de la navegación reclame el empleo de todas las aguas.

Un canal de riego puede ser al mismo tiempo navegable, como el Imperial de Aragón, y servir como este á ambos objetos de la manera mas amplia; sin embargo, no son muy comunes estos casos, y no deja de ser raro, en verdad, que los canales de alguna extensión navegable, como el de Languedoc, se encuentren inhabitados para poder cumplir dignamente con esos dos altos ó importantes destinos, mucho mas cuando las dificultades científicas de alguna monta están vencidas desde el momento en que la acequia pueda ser aplicada á la navegación.

Empezaremos por los canales navegables que por lo mismo que son mas modernos que los de riego, están considerados en el día como mas importantes.

Siempre hemos opinado por no llevar nuestras indagaciones mas allá de lo que es posible descubrir; por eso no intentaremos remontarnos hasta el origen de la navegación, para saber una cosa muy sencilla, esto es, si comenzó á practicarse en los rios primero que en los mares. Las mas críticas é ingeniosas disertaciones sobre la materia no conducen sino á resultados pomposamente estériles; no obstante al través de ese inmenso vacío, donde dejamos de buen grado á los eruditos, vemos nosotros un hecho muy verosímil, muy probable, el de que los primeros canales no fueron otra cosa que derivaciones de rios navegables, ó de pasos abiertos á las aguas para establecer comunicaciones fáciles y ventajosas en los puntos en que la naturaleza se oponía á que las hubiera.

Tal fué, por ejemplo, el antiguo canal entre el Nilo y el mar Rojo, abierto segun todas las probabilidades por el sucesor de Sesostris, continuado de tiempo en tiempo con lentitud y últimamente terminado en el séptimo siglo por el califa Omar, segun cuentan las escrituras árabes. El canal de Narbona es otro ejemplo de vías navegables abiertas por los hombres, á imitación de las que forman las aguas corrientes. Aun podemos ir mas lejos sin inventar nada que no sea sabido. Observando que el curso de los rios se compone de secciones desiguales formadas por pendientes insensibles, y algunos descensos rápidos, donde las aguas corren sobre un fondo inclinado y se hunden en poco tiempo hasta encontrar el nivel de la estrechidad infe-

rior del descenso, puede equilibrarse el declive necesario y utilizar las lecciones de la naturaleza en la apertura de rios artificiales.

Los canales de los chinos, aun cuando perfeccionados con la aplicación de las esclusas, deben tener un origen parecido, puesto que están abiertos á secciones niveladas en toda su longitud, sobre planos inclinados, donde el agua forma corrientes muy rápidas cuando se levantan las esclusas. La longitud de estos planos inclinados se encuentra en relación de la necesidad que tienen de remolcar los barcos, por medio de máquinas dispuestas al efecto, hasta vencer el paso de esas especies de puertos, poco diferentes de los que se abren al través de las presas de los molinos establecidos en nuestros rios navegables.

La industria europea no se contuvo en los mezquinos límites de la de los chinos; las esclusas de cedazo, inventadas por los italianos, lograron triunfar de las dificultades que se oponían al desarrollo de la navegación interior, aun cuando no fueron ellos por cierto, los que realizaron las mas bellas aplicaciones de ese invento. Francia primero, y después España en escala mas perfecta, han conseguido abrir canales que transportan los barcos al otro lado de las alturas, de las represas y de los rios, espectáculo que no ha podido contemplar dentro de su seno la tierra clásica de los descubrimientos hidráulicos.

Desde la introducción de las esclusas, el arte de abrir canales no ha llegado á perfeccionarse en proporción de aquel invento importante; pero sus aplicaciones son mucho mas numerosas y mejor dirigidas que antes.

El país que primero hizo uso del sistema de canalizaciones, fué la China en el denominado canal imperial (1). La América del Norte logró tambien multiplicarlos entre sus lagos y sus rios. El vireinato de Egipto habia entrado en su adopción muchos años antes que Europa diese señales de vida; mas en esta privilegiada parte del mundo, es donde se observa el mejor y mas completo sistema de comunicaciones fluviales. Por lo que respecta al norte del Asia, puede esperarse que llegue un dia en que las embarcaciones que salgan de la costa oriental, atraviesen el lago Baikal, navegen sobre el Emissei, dominen el Ural, arriben al Volga, y transporten hasta el Báltico las producciones de los países comprendidos en esa inmensa navegación interior. El Tigris y el Eufrates parecen dispuestos por la naturaleza para enlazar recíprocamente el golfo Pérsico con el Mediterráneo, el mar Negro y el Caspio. Quizá llegue tambien un dia en que se prolongue la navegación del Sind hasta Djihoun, haciendo arribar los navios de la India hasta el centro todavía poco explotado del Asia.

Los actuales dominadores del Indostan conocen demasiado bien las ventajas de los transportes por agua, para que dejen de multiplicar las vias navegables en sus vastas posesiones asiáticas.

Hay, sin embargo, en esta parte del mundo un espacio muy considerable y peligroso, donde por necesidad habrá que contentarse con los llamados navios del desierto, ó lo que es lo mismo con el paciente y vigoroso camello, que suple por sí solo á las diversas vias comerciales, de que no pueden gozar tan desdichadas comarcas.

Tal puede ser, en efecto, el destino futuro de casi toda la Arabia, lo mismo que del interior desconocido del Africa, condenada á carecer de esa salutífera distribución de aguas pluviales, que torna benéficos y productivos los ardores volcánicos del sol, y permite á la población distribuirse por todas partes, acabando con los terribles desiertos.

A pesar de las cadenas de montañas que recorren la América en toda su longitud, será indudablemente en esta parte del mundo, donde los canales operen las mayores maravillas; acortando en muchos miles de leguas los viajes á las costas orientales del Asia, donde la nueva distribución de terrenos está aumentando su importancia comercial de dia en dia.

Será tambien probable que el continente americano se divida de Este á Oeste en infinitas vias comerciales, dando paso por algunas de ellas á los grandes bajeles del comercio indígena.

Contando últimamente con la noble rivalidad que se establecerá, sin duda, entre las naciones modernas, no habrá ya quien se detenga en los límites de lo posible: el genio del hombre avanzará hasta lo que sea ejecutable, y continuando los trabajos con perseverancia y empeño, tendrán al fin un término útil, coronado por los mas brillantes sucesos.

La breve y rápida perspectiva que acabamos de diseñar sobre el conjunto de un sistema de canales, que tan eficazmente contribuirá á la union de todos los pueblos, hace ver de un modo satisfactorio que la tarea reservada á las generaciones futuras es mayor y de mas alta importancia que los trabajos parciales ejecutados por naciones aisladas para el uso particular, dentro de los límites de su territorio.

Mas antes de someter á un detenido examen las consecuencias de un porvenir tan distante todavía de nosotros, nos fijaremos en el presente, comenzando, ya que de obras de arte se trata, por la familiarización con algunas palabras técnicas, usadas con bastante frecuencia, ora en verídicas narraciones de viajes, ora

en escritos literarios, científicos, históricos é industriales. Con este motivo no queremos pasar mas adelante sin insertar algunos párrafos del artículo esclusas, que se halla en la página 444 del tomo 7.º del diccionario tecnológico, citado con mucho acierto por don José María Vallejo en su tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas.

«Se dá el nombre de esclusas á todas las obras de albañilería, carpintería ó de tierra, que tienen por objeto sostener el nivel de las aguas á ciertas alturas determinadas por las necesidades ó naturaleza de los términos; de modo que puedan pasar, segun se quiera, por medio de puertas construidas al efecto, ya para hacer girar ruedas en establecimientos industriales, ya para regar ó inundar un país, ya para el servicio de las esclusas de rios ó de canales de navegación.

«La invención de las esclusas de dobles puertas para la navegación de los rios y canales, segun el P. Trisi, autor italiano, se verificó en 1481. La primera vez se establecieron sobre el Brenta, cerca de Pádua, por dos ingenieros de Viterbo. Poco tiempo después, Leonardo de Vinci hizo una aplicación feliz de este hermoso y útil descubrimiento, que sirvió luego de modelo á todas las operaciones de la misma clase. Estableció la comunicación de los dos canales de Milan por sus esclusas sucesivas, salvando una diferencia de nivel de 16 á 18 metros (57 á 64 pies españoles).

«Las primeras esclusas construidas en Francia fueron las de los canales de Briare y de Orleans que unen el Loira con el Sena. El primero contiene cuarenta y dos y el segundo veinte. Pero uno de los mas bellos y atrevidos sistemas de esclusas que existen, es el que hay en el canal de Languedoc, que reúne el Mediterráneo con el Océano; los barcos cargados pueden pasar de un mar al otro en once dias, atravesando montañas que tienen 200 metros (717 pies españoles) de altura sobre el nivel de los dos mares.

«En Holanda es donde se ha perfeccionado particularmente el sistema de esclusas. Los pueblos que habitan este país, sin cesar amenazado de ser invadido por las aguas que le rodean y dominan, ha debido buscar, y ha encontrado en efecto, en la arquitectura hidráulica todos los medios de preservarse de las inundaciones, suspendiendo y dirigiendo convenientemente el curso de las aguas. Pero en estos últimos tiempos es principalmente cuando la práctica guiada por la teoría ha hecho grandes progresos en el arte de ejecutar todas estas obras públicas. Los inmensos adelantamientos de la mecánica usual les ha dado un carácter de magnificencia y estabilidad desconocido hasta nuestros dias. Mr. Carlos Dupin en uno de sus viajes á Inglaterra refiere que ha visto en el canal *Caledonia*, que permite á los buques de 300 á 600 toneladas y á las fragatas pasar del Océano atlántico al germánico sin hacer el rodeo peligroso del norte de Escocia y de las islas Orcadas, esclusas, cuyas puertas son de hierro colado, y que no pesan menos de 26 toneladas, es decir, 26,000 quilogramos (565 quintales españoles), que dos hombres con el auxilio de un mecanismo sumamente ingenioso manejan con la mayor facilidad.

«Si se considera un barco atravesando los trámites sucesivos de un canal, como un cuerpo pesado que se eleva ó se baja á cada encuentro con una esclusa, se vé que haciendo abstracción de la pérdida de la fuerza necesaria para poner en acción un mecanismo cualquiera, este barco debiera por su descenso de una cierta altura elevar á esta misma altura un peso igual al suyo; y recíprocamente, que la elevación del barco de un trámite al inmediato superior solo debiera ocasionar el descenso de un peso de agua igual al del barco, del primer trámite al segundo; pero las cosas se verifican de otra manera bien diferente. La elevación y descenso de las masas de agua, cuyo peso sea el mismo que el del barco, se efectúan allí, á la verdad, por la simple acción del desalojamiento del fluido, pero resulta de la necesidad de llenar las cámaras y del modo con que se efectúa, que los barcos descendentes gastan la misma cantidad de agua que los ascendentes: y como el exceso de peso del agua de las esclusas sobre el de los barcos es enorme, el beneficio de agua debido al descenso dá una compensación muy débil.

«Muchos ingenieros de gran mérito, tales como *Be tancourt* (1), *Salage*, *Bossu* en Francia, y *Donkin* en Inglaterra, han procurado reducir la subida y bajada de un barco en una esclusa á esta equiponderancia pura y simple de las masas que da el mínimo de gasto de fluido sin recurrir, por decirlo así, á las aguas de los trámites superiores. Se ha dado á este sistema, ingenioso sin duda, pero impracticable en grande, el nombre de cámara móvil. He aquí en qué consiste.

«Al lado de la esclusa, detrás de uno de los espolones, se hace un pozo prismático que comunique con la esclusa. Contiene, juntamente con la esclusa, un volumen de agua que se trata de hacer subir y bajar, de modo que se encuentre sucesivamente al nivel del trámite superior é inferior.

«Esta condicion en el proyecto de *Betencourt* está satisfecha por la inmersión de un cuerpo que sube y baja en el pozo prismático; pero el empleo de este cuerpo que se sumerge, para ser practicable, exigia una combinación de medios sacados de las leyes de la hidrostática y de la mecánica, que forman todo el mérito de esta invención. En el caso particular de que se

trata, la curva descrita por el centro de gravedad de contrapeso es un círculo (1).

«Las esclusas se cierran con puertas planas ó combadas, que se apuntalan ó sostienen recíprocamente bajo un ángulo de 135º y que se apoyan al mismo tiempo sobre el batiente. La construcción de estas puertas exige el mayor cuidado. Los ingleses, que tienen muy barata la fundición del hierro, las han hecho de esta materia; imitarlos en Francia sería esponerla á gastos muy considerables. Nosotros hacemos las hojas de madera, que vuelven á cubrirse con otros maderos muy fuertes. Los largueros ó pies derechos que sirven de eje tienen sus entradas redondeadas, á fin de reunirse exactamente en la ranura de las muelas en todas las posiciones, especialmente cuando están cerradas. Los largueros que han de formar el ángulo de las hojas de la puerta se labran con el mismo ángulo y no deben dejar ninguna luz entre sí de alto á bajo.

«La abertura de las puertas, aunque se verifica cuando el fluido está en equilibrio, se hace con el auxilio de un cuadrante de círculo dentado, por medio de una cigüeña ó palanca, proporcionándole todo á la resistencia, para que un hombre solo pueda hacer este trabajo, ya para cerrar, ya para abrir.

«Cuando no se hace canalizó en los espolones de una esclusa, se deja en la parte inferior un postigo para que pase de un lado á otro la cantidad necesaria de agua para llenar ó vaciar la esclusa. Estos postigos se cierran con pequeñas compuertas, que se levantan ó bajan por medio de erics (2), con barras dentadas, sujetas á las cabezas de las puertas. Esta última construcción, que parece en efecto la mas sencilla es la que en el dia es preferida.

«Para facilitar la travesía de un lado á otro de la esclusa, se hace un puente giratorio, el cual replegándose deja libre paso á los barcos. Este puente, cuando la esclusa es ancha, se compone de dos partes que reposan y giran sobre el vértice de cada espolon.

«Ademas se hace otro pequeño puente encima de cada puerta para el uso del esclusero; se forma dando á los travesaños superiores de las puertas algunas pulgadas mas de ancho, para que un hombre pueda pasar por ellos, sosteniéndose al pretil fijo en los vértices de los largueros de las puertas, que á este efecto sobrepujan á las argollas unos cuatro pies.»

«Para decidirse sobre el espesor que se debe dar á la fábrica de los espolones, es necesario, no solo tener en consideración el empuje del agua, sino tambien la calidad de los materiales que se emplean. Belidor dice que se debe dar á los espolones un espesor igual á la altura de las mayores aguas que ha de sostener el piso; da igualmente reglas para el intermedio y la fuerza de los contrafuertes; pero son susceptibles de variar segun las localidades y los cálculos del ingeniero. Se sabe que una de las propiedades de los cuerpos fluidos es de empujar en todos sentidos las paredes verticales ó inclinadas de los vasos que los contienen; y que este empuje en cada punto de dichas paredes, puede siempre expresarse por la vertical que mide la distancia de este punto debajo del nivel del líquido, sin tener que considerar la estension de su base, porque su volumen ó dimension horizontal no influye en nada sobre este empuje.

«Así, poco importa que la esclusa sea mas ó menos ancha, que los espolones estén mas ó menos aproximados: el empuje del agua contra ellos no mudará, dependiendo únicamente de la altura del agua. Y como esta altura varia, se sigue que un muro destinado á resistir su empuje, debe adelgazarse á medida que se eleva; pero no en una razon exacta, porque entonces no habria ningun espesor, y acabaria por consiguiente en la línea del nivel.»

La construcción de las esclusas de navegación es una cosa tan importante, que no es posible en un trabajo de la naturaleza del nuestro, entrar en todas las consideraciones que exige. Nos hemos limitado á indicar, entresacándolos de la obra que citamos mas arriba, de suyo muy lacónica, los principios generales que sirven de norte á los ingenieros. Los que quieran estudiar con perfección la materia pueden y deben consultar las obras de *Gantey*, *Prony*, y de *Girard*, etc. (Se continuará.)

ARGELIA.

DESCRIPCION GEOGRAFICA.

(Conclusion.)

ORIGEN DE LA PALABRA ARGELIA.

En los primeros tiempos que siguieron á la conquista francesa, el territorio conquistado conservó su antiguo nombre de *Regencia de Argel*; mas tarde este nombre se reemplazó con el de *Poseiones Francesas del Norte de Africa*, título consagrado por la real orden del 22 de julio de 1834, que colocando al país bajo el régimen de las reales órdenes arregló á ellas el mando general y la alta administración. En fin, en el discurso de apertura de las cámaras, el 18 de diciem-

(1) Véase el tomo VII del boletín de la Sociedad de Fomento ó la Enciclopedia del ingeniero por *Delaistre*, donde se ha insertado el informe de *Mr. Prony* sobre este particular.

(2) En el párrafo 433 de la mecánica práctica del señor *Vallejo* se halla la descripción de esta máquina y su manera de obrar.

(1) Este canal establece una comunicación entre Pekin y Canton, y tiene, segun se asegura, 1,600 millas de longitud; pero creemos que se aprecian en esta distancia algunos rios navegables y otras aguas corrientes, porque la parte escavada es comparativamente muy pequeña y no lleva mas de 5 ó 6 pies de agua en toda estacion.

(4) Don *Agustin de Betencourt*, era español, natural de las islas Canarias.

bre de 1837, la antigua regencia de Argel recibió por la primera vez la denominación oficial de Argelia; es el conde de Beaumont Brivazac, bajo el título: «De la Argelia y de su colonización» Blidah.—El ejército francés tomó posesión del territorio de Blidah el 3 de mayo de 1838. Un campo, ll.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA DE LA ARGELIA.

La Argelia (antigua regencia de Argel) se extiende del Este al Oeste sobre la costa septentrional del continente del Africa; está limitada al Norte por el Mediterráneo, al Este por los estados de Tunes, al Oeste por el imperio de Marruecos, y al Sur por el desierto de Sabara (vasta llanura sin plantacion). Ofrece una estension grande hácia las costas, y se adelanta tambien á una considerable distancia en el interior de las tierras.

NUEVA DIVISION DE LA ARGELIA.

La conquista francesa de la Argelia ha hecho dueños á los franceses de un territorio que corresponde á las tres provincias romanas llamadas *Númidia*, *Mauritania sitifensia* y *Mauritania cesariana*, cuyas respectivas cabezas de partido, Cirta, Sitifis y Cesarea, están representadas hoy por Constantina, Setif y Cherchel.

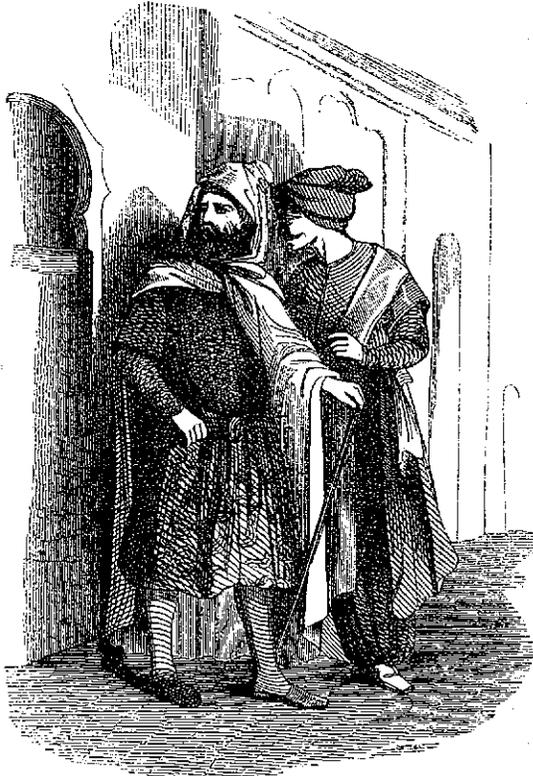
ANTIGUA DIVISION DE LA ARGELIA.

La Argelia bajo la dominacion turca estaba dividida en cuatro provincias: 1.º la provincia de Argel; 2.º la provincia de Oran ó del Oeste; 3.º la provincia de Constantina ó del Este; 4.º la provincia de Titteri ó del Sur.

La configuracion general del terreno no careció de influencia respecto á la composicion de estas provincias.

Rios.—Las principales corrientes de agua que atraviesan el territorio de Argel son: el Oued-Djer, la Chiffa, el Mazafran, el Oued-Boufarik, el Oued-el-Kerma, el Arrach, el Hamisa, y el Oued-Kaddara.

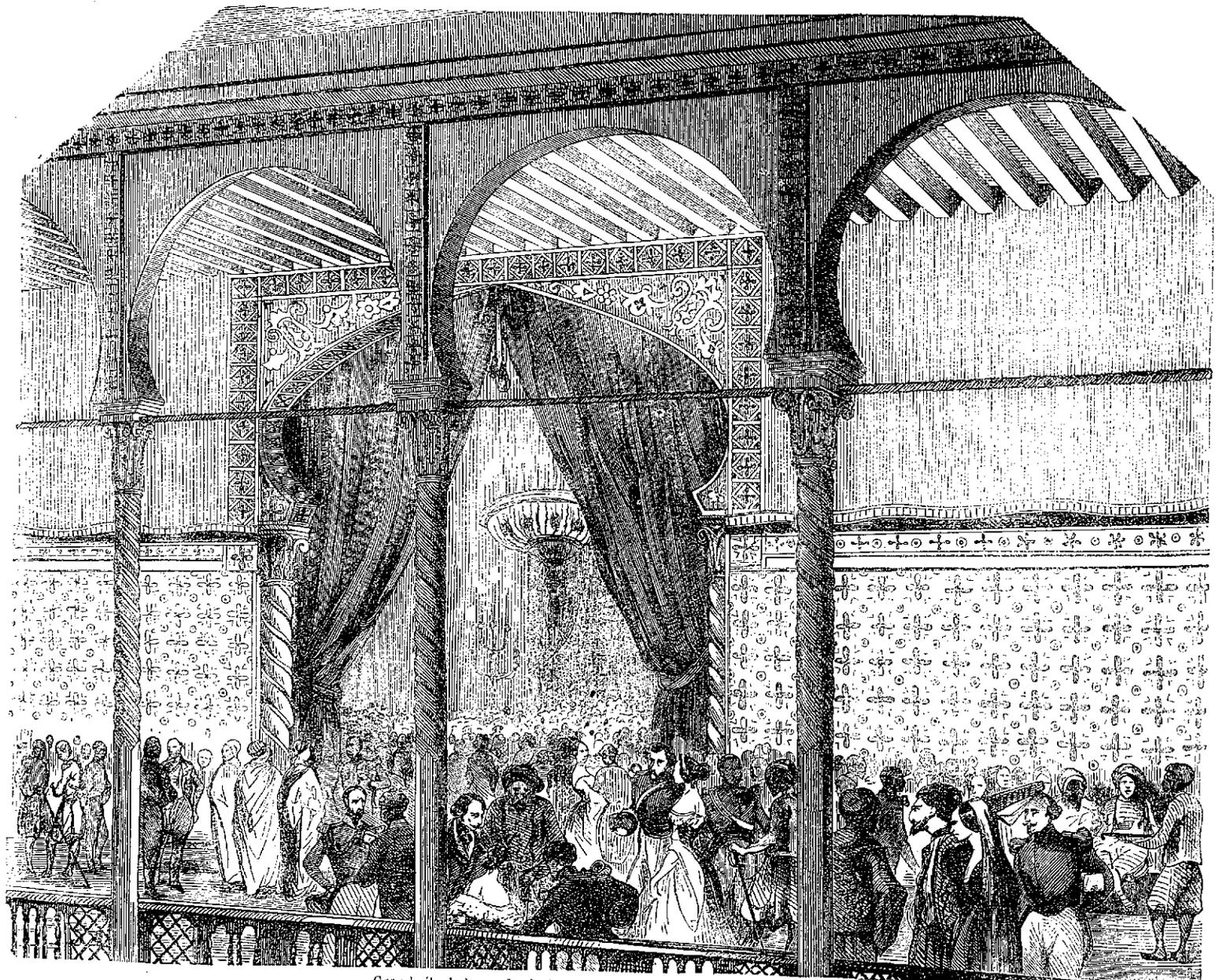
Ciudades.—Las ciudades mas importantes de la provincia de Argel son, despues de la



Aghaliques.



Comerciante en cristaleria.



Gran baile dado en el colegio de Argel, en honor del mariscal Bugeaud.

te nombre, que ha conservado despues, le habia sido dado desde 1837 en un escrito publicado en París por Blidah, Boufarik, Dellis, Koleah. mado *Campo superior*, se estableció primero entre esta ciudad y la Chiffa sobre una posicion que domina la

lleva del Metidjah, hasta la confluencia de este río con Qued-el-Kebir. Este campo descubre a lo lejos el país de los Hadjouths, desde todos los puntos del terreno que abraza se percibe la posición de Koleah, con la cual se ha puesto en comunicación por medio de un camino y de una línea telegráfica. Otro campo, llamado Campo Superior, se ha establecido en una posición intermedia al Este de la ciudad. Blidah estaba entonces entregada a los europeos; pero habiéndose vuelto a romper las hostilidades en 1839, fué definitivamente ocupada. Está situada a la entrada de un valle muy profundo, al pie del pequeño Atlas: aguas abundantes la alimentan con numerosas fuentes y riegan los jardines y los bosques de naranjos que la cercan por todas partes. La ciudad presenta un aspecto de regularidad, y sus calles son menos estrechas que las de Argel. Un temblor de tierra destruyó el 2 de marzo de 1823 una gran parte de los edificios mas elevados; por eso las casas construidas desde este desastre no tienen en general mas que un piso. La posición sana de Blidah hace que sea esta ciudad el punto principal que debe vigilar la llanura, é inspeccionar las tribus vecinas, y que prestó por lo mismo servicios importantes á las columnas encargadas de operar sobre Medeah y Milianah.

Boufarik.—El primer puesto avanzado que se ha establecido en el Metidjah, está destinado á ser el centro de los establecimientos franceses en la llanura. Ocupando la plaza de un mercado, en otro tiempo famoso y muy considerable, era antes de las hostilidades un lugar de reciprocos cambios entre los árabes. La guarnicion se alojaba en un sitio llamado Campo de Erlan, donde se encerraron todos los establecimientos militares; en Boufarik es donde se recolecta una parte de los trigos de la llanura; los pastos son allí muy buenos; pero esta localidad es mal sana, y lo será mucho tiempo todavía.

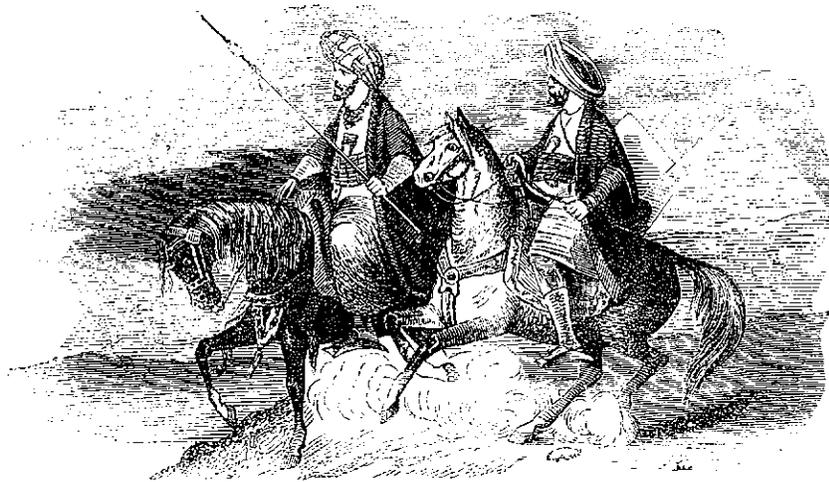
Bellys. que no ocupan los franceses, está situada con una montaña que tiene á lo mas trescientos pies de altura; sus casas estan edificadas con piedra, encontrándose allí muchos restos de antigüedades y murallas muy viejas. Los habitantes hacen un comercio continuo con Argel, á donde llevan todos sus productos agrícolas.

Koleah.—Situada en la parte meridional del Sahel, fué ocupada el 29 de marzo de 1839; al Oeste de la ciudad se ha establecido un campamento que sirve de puesto avanzado para observar la dirección de los senderos al salir de la llanura y vigilar la ribera del mar. Las aguas surgen de todas partes abundantes y puras en el pequeño valle de Koleah, y están distribuidas con arte para regar magníficos vergeles de naranjos y de granados.

ble segun su voluntad. Las principales ciudades de esta provincia son Cherchel, Medeah, Milianah y Tenes. mas que una pequeña parte del recinto aun visible trazado por aquellos conquistadores. La existencia de Julia Cesarea sobre la esplanada de Cherchel se ha comprobado por muchas inscripciones halladas en estos sitios. Los vestigios de la ciudad romana son: los restos de sus baluartes, las ruinas de un anfiteatro, y numerosos paues de murallas y restos de edificios. La magnificencia de estas ruinas y la de las que se ven en las cercanías, atestiguan que los romanos habian hecho de Julia Cesarea el principal asiento de su poder en aquella comarca. La posesion de Cesarea les abria paso á las llanuras y á los valles situados entre el Chelif y el Mazafrañ, y por aqui penetraban sin trabajo hasta Medeah y Milianah. El 16 de marzo de 1840, el ejército francés tomó posesion de Cherchel, abandonada por sus habitantes.

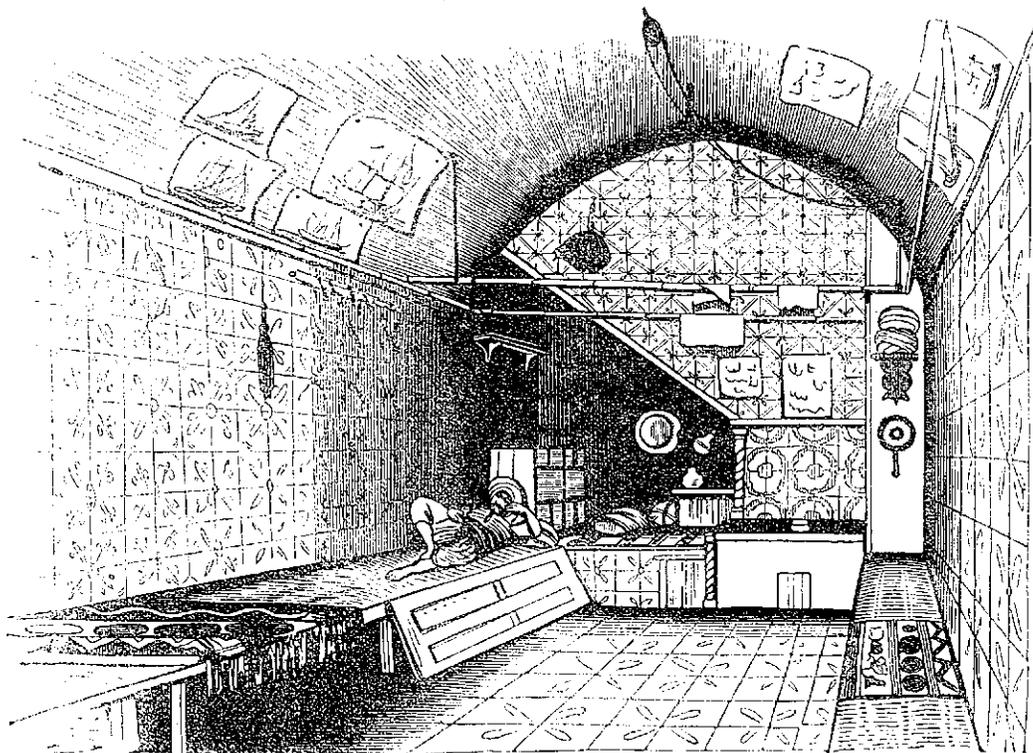


Bandidos árabes.



Un dey y un bey.

Medeah, capital de la provincia de Titteri, situada á una jornada de Blidah, está edificada á manera de anfiteatro sobre un terreno inclinado mas allá de la primera cordillera del Atlas, que se atraviesa por un camino muy difícil. El punto culminante al Oeste se encuentra dominado por una especie de fuerte ó kasbah. Las casas de Medeah se parecen mucho por su construcción á las de Languedoc, y tienen, como ellas, techos cubiertos con tejas. Las calles son en lo general mas regulares y mas anchas que las de Argel: los habitantes son de una estatura elevada, fuertes y forzudos. En el país que comprende la reunion de los terrenos de Medeah, los habitantes del campo no tienen otras habitaciones que las barracas de junco y las ramas de los árboles. Medeah fué una fortaleza romana que ocupaba la parte superior del sitio donde está colocada la ciudad; estaba la mitad pendiente hácia el Sur, y aun existen todavia huellas de sus antiguos baluartes. Habitada despues por las diferentes razas que se han vuelto á colocar en Africa, se ha acrecentado extendiéndose hácia el Sur, y de aqui tuvieron origen la alta y la baja ciudad, largo tiempo separadas una de otra por una cortadura y una puerta. Los romanos tuvieron un grande camino que juntaba á Medeah con Milianah. Medeah se halla situado poco mas allá del mar. En verano los colores son allí sofocantes; pero en invierno hace mucho frio. Gran número de viñas constituyen la principal cultura y producen uvas excelentes. Medeah en su parte baja encierra una fuente muy abundante de buen agua, que presenta señales de trabajos antiguos. La alta ciudad, la antigua fortaleza romana, no ofrece ningun manantial, pues tiene solamente en su porcion de declive dos pozos estremadamente profundos. Para prevenir este inconveniente tan peligroso, los romanos habian ligado á su ciudad, por un camino inclinado cubierto por un baluarte y por algunas torres que descendian á lo largo de la escarpada al Oeste, un magnífico manantial que brotaba con gran fuerza por encima de la roca que sostiene la alta ciudad.



Barberia en Argel.

PROVINCIA DE TITTERI.

Esta provincia era, como las de Oran y de Constantina, administrada por un bey gobernador, nombrado por el dey, y revocada

Cherchel, ciudad marítima al Oeste de Argel. La antigua Julia Cesarea de los romanos, no ocupa hoy

manantial que brotaba con gran fuerza por encima de la roca que sostiene la alta ciudad.

Sidi-Ahmed-ben-Yussef, marabú muy venerado en Milianah, que ha dejado en todas las ciudades de la regencia sentencias que se han convertido en dichos populares, dijo hablando de Medeah: «Medeah, ciudad de abundancia, si entra el mal en ella por la mañana sale por la tarde.»

Medeah ha sido ocupada cuatro veces por las tropas francesas: el 22 de noviembre de 1830, por el general Clausel; el 29 de junio de 1831, por el general Berthezene; el 4 de abril de 1836, por el general Desmichels, bajo las órdenes del mariscal Clausel; en fin, y de una manera definitiva, el 17 de mayo de 1840 por el mariscal Valée. Todos sus habitantes la evacuaron: las hostilidades de 1839 demostraron que mientras los árabes fuesen libres en el Atlas, se organizarían de manera para llegar de improvisa sobre los establecimientos franceses de Metidjah, y podrían por consiguiente inquietarlos continuamente. La guardia de Metidjah estando, pues, sobre las alturas del Atlas, la ocupación permanente de Medeah fué resuelta y efectuada con este fin. Esta ocupación ha dado además á la Francia una plaza que corta por medio las provincias orientales y occidentales de la especie de imperio creado por Abd-el-Kader; ha dado un rudo golpe á la influencia del sultan sobre los árabes sometidos á su dominación. Medeah será con el tiempo el punto destinado á asegurar las comunicaciones y el comercio entre el desierto de Sahara y Argel.

Milianah fué ocupada el 8 de junio de 1840 por el ejército francés, que la encontró entregada á las llamas y abandonada por sus habitantes. La toma de Medeah hacia necesaria la de Milianah, que por su posición es la clave del interior de las tierras y que da acceso á las ricas llanuras y á los fecundos valles situados entre el Chelif y el Mazafran.

Esta pequeña ciudad, situada cerca de Argel y de Bidad, está en una montaña del Atlas sobre la vertiente meridional del Zokkar. Bajo la dominación romana, Milianah, la antigua *Miniana*, por su posición central en medio de una rica comarca vino á ser un lugar de civilización, una ciudad floreciente y residencia de una multitud de familias de Roma. Todavía hoy, se ven señales no equivocadas de la dominación romana; como inscripciones y figuras simbólicas. Las casas de Milianah, todas compuestas de dos pisos, están medianamente construidas: casi todas tienen galerías interiores y cuadrilaterales de forma irregular, sostenidas con columnitas de piedra y ogivas. La ciudad contiene veinte y cinco mezquitas, de las cuales ocho son muy vastas. Como las de todas las ciudades árabes, sus calles son estrechas y tortuosas; pero sus aguas abundantes alimentan por una multitud de cañerías subterráneas, las fuentes públicas y las de las casas. La guarnición ha construido grandes plazas y abierto dos anchas calles, la una en la puerta Zokkar, y la otra en la del Chelif; ha procurado también sacar partido de las riquezas naturales del país, y por eso ha establecido varias casas, donde se venden los frutos de aquella tierra. Todas estas tentativas, que han tenido la doble ventaja de utilizar los descansos de las tropas y de aumentar su bienestar, prueban la importancia que puede adquirir Milianah, considerándola solamente bajo el punto de vista industrial.

Tenes, es una reducida y sucia ciudad, que antes de Barbarroja fué la capital de una pequeña monarquía independiente: situada á orillas del mar hacia en otro tiempo un comercio de trigo bastante considerable. Una columna francesa la visitó el 27 de diciembre de 1842; pero se apresuró á alejarse de aquella miserable población, que no presentaba ningun recurso para el alojamiento y provisiones de las tropas por estar cercada de estériles montañas. He aquí lo que Sid-Ahmed-ben-Yussef ha dicho hablando de Tenes:

«Tenes es ciudad edificada en cobre; sus aguas están teñidas de sangre; su aire está emponzoñado, y es seguro que Ben-Yussef no pasaría una sola noche dentro de sus muros.»

I F.

EL LADRON DE LA CORTE.

(Novela.)

(Continuación.)

CAPITULO IX.

La paloma.

Por espacio de una hora batieron el bosque sin resultado: solamente vieron en los aires algunas bandadas de halcones que andaban á caza de su alimento. Algunos descendían á veces sobre los altos abetos, y volvían á elevarse con nidos de ardillas; pero las gallinetas silvestres y las perdices, que era lo que deseaban nuestros dos cazadores, no se dejaban ver en ninguna parte.

Volvíanse á la casa desanimados, pero en el momento en que iban á abrir la puerta del jardín, divisó Magog á la orilla del bosque una paloma perseguida por un águila, y cuyo fatigado vuelo anunciaba que pronto sería presa del ave de rapiña. Apoyó entonces su ballesta en el hombro, y con su destreza acostumbrada atravesó de un tiro al pobre pájaro, que no podía escapar de sus dos cruces perseguidores. El águila, poco satis-

fecha de que le arrebataran su presa, cerró sus alas y se desplomó sobre la espirante paloma; pero Boleslao, que había adivinado sus intenciones, siguiendo todos sus movimientos, la asestó su tiro con tal acierto, que hiriéndola en el cuello cuando ya abría su largo pico para apresar la paloma, la hizo rodar hacia atrás, y desaparecer lanzando gritos salvajes.

Cogió Boleslao el pájaro muerto, presintiendo que el destino de la Suecia dependía de este dichoso flechazo, y al examinarlo, descubrió que pendiente de su cuello por una seda había un papelito, de que se apoderó con presteza, diciendo á Magog:

—¡Ah! ¡ah! parece, Magog, que sin saberlo acabas de matar á un mensajero de amor.—Toma el galante correo de las pastorcillas de estos contornos.

—Veamos qué dice; será divertido: replicó el teniente.

—Veamos.

Boleslao, desplegando con precaución el papel enroscado en forma de espiral, leyó lo que sigue:

«Hermano, dentro de cuatro días hay gran reunión: la mina de esmeraldas producirá sus frutos. No faltes al castillo de Medelshom á las seis de la tarde. Todos los nobles y ricos de la capital asistirán tambien.... quedad este aviso, y pedid á Dios que nos ayude á triunfar.»

—¿Qué quiere decir eso, capitán?

—¡El diablo me lleve si lo comprendo mas que tú!

Boleslao volvió á leer en voz baja este enigmático y singular billete, aplicando á cada palabra toda su inteligencia.

Después de haber reflexionado algunos minutos: —Magog, exclamó: el cielo nos envía una inmensa fortuna.

—¿Cómo?

—Repara bien estas palabras: *la mina de esmeraldas producirá sus frutos*. Yo creo que esto hace referencia á una reunion de individuos que han descubrió una mina de piedras preciosas, de la cual no quieren que tenga conocimiento el rey, porque le corresponde la mitad.

—Es muy posible.

—Yo sé donde está ese castillo de Madelshom. Se halla situado á diez leguas de Stocolmo, y dicen que pertenece al duque de Sarten, señor muy rico.

—¿Y bien?...

—Si diésemos una vuelta por allá, pasarían cosas muy curiosas entre esos contrabandistas y mis leñadores. Muy divertido sería por ejemplo dejarlos tranquilamente desenterrar las esmeraldas, y coger nosotros el botín cuando fuese mas abundante.

—Pero habrán tomado grandes precauciones. ¿Cómo haremos para introducirnos?...

—Eso corre por mi cuenta. Nosotros hallaremos ademas mucho oro en esa mina; lo tomaremos al mismo tiempo para ocupar toda nuestra gente.

—¡Magnífico pensamiento por vida mia!

—Y cuyo resultado es tanto mas seguro cuanto que si los defraudadores osan resistirnos, nos nombraremos agentes de policía para que teman ser descubiertos y presos.

—Perfectamente concebido.

—El proyecto que antes dije tenía que comunicar á nuestros compañeros es por casualidad casi igual á este. Había meditado un merodeo por los castillos de estas cercanías; la ocasión de hacerlo se me presenta, y no la desaprovecharé. Yo sabía que en Suecia hay algunas minas de plata; pero nunca creí que tambien las hubiese de esmeraldas. ¿Qué importa? lo haremos, suceda lo que suceda.—Entremos.

Boleslao después de almorzar notificó oficialmente á sus subordinados que estuviesen dispuestos, porque iba á abrir la campaña. Los que habían conducido á los esbirros hasta Stocolmo acababan de llegar, y se quedaron para cuidar de la casa. Los demas, con su jefe á la cabeza, emprendieron la marcha al principio de la noche hacia el misterioso castillo de Medelshom, que iba á ser testigo de acontecimientos de la mayor importancia.

CAPITULO X.

Las hermanas del rey.

En uno de los vastos pabellones contiguos al palacio real de Stocolmo, había un salon adornado con ricas esculturas. Las colgaduras de terciopelo encarnado que cubrían las paredes de cedro, fatigaban la vista por lo subido de su color; grandes sillones de respaldo redondo ocupaban los cuatro ángulos de la habitación, y algunas pieles de zorro azul, tendidas sobre el pavimento, formaban una especie de césped espeso, donde los pies apenas podían moverse. Un temperamento templado, dulce é igual, reinaba por todas partes.

En este pabellon habitaban juntas las dos hermanas del rey, que vivían en una comunidad tal de afectos y confidencias, que en vez de dos voluntades no reinaba allí mas que una sola. Es preciso advertir que siempre disponía á su antojo de esta voluntad comun la princesa Isabel.

Isabel era de elevada estatura, y todo su porte respiraba energía. Por una excepcion muy rara en las hijas del Norte, sus cabellos eran pocos y negros. El vivo encarnado de sus mejillas parecía acusarla de su vulgar origen, y su entrecejo anunciaba una entereza indomable; por cuya razón eran sus azules ojos de

una dulzura estremada. Ciertas costumbres masculinas se echaban de ver en sus bruscos movimientos, y en su persona se advertía cierto aire de impertinencia, á pesar de ser por lo comun vergonzosa y tímida su mirada, en que se traslucía la falsedad que formaba el fondo de su disimulado carácter.

Moralmente considerada, era esta princesa menos perfecta aun, porque habiendo leido con fanática pasión una multitud de obras fabulosas, se había formado de los hombres y del mundo una idea enteramente opuesta á la realidad. Hacía gala de no amar, de no sentir, y regañaba á sus mejores amigos cuando se incomodaban por cosas que no merecían la pena. Su corazón estaba ademas seco y rebosando odio, razón por la cual, á pesar de su belleza, ningun hombre hubiera apetecido ser su esposo, porque las gracias, la dulce persuasión de la bondad, y las tiernas expansiones faltaban á esta naturaleza mal cultivada, dominada de continuo por una vanidad insolente, y cuyo talento no tenía nada de elevado.

Rubia, débil y en extremo delgada, la princesa Sofia participaba de casi todos los defectos de su hermana, mas bien por el contacto de su dominación continua, que por inclinación. Sus arrebatados instantos, combatidos por la ligereza de sus ideas, no tenían ninguna importancia peligrosa; era coqueta, y amaba el placer; pero á su alma faltaba la suficiente energía para sacudir el yugo de Isabel. La amaba, escuchaba sus consejos, los seguía por costumbre, y sus cualidades naturales se hallaban asi reprimidas por la falsedad de un carácter que no era el suyo.

El rey, hasta la época á que nos referimos, había dejado á sus hermanas en completa libertad, de que no habían abusado mas que para mezclarse en intrigas políticas; porque sus corazones, gastados por las quimeras de la imaginación, habían soñado hombres y amores tan perfectos, que todas las realidades humanas le parecían insostenibles impertinencias.

Sofia suspiraba algunas veces en voz baja, viendo pasar por delante de ella á los oficiales de la guardia real; pero no se atrevía á decirlo, y estos deseos que en sueños la perseguían, no tenían otros testigos que sus almodadas.

Las princesas se hallaban en este momento reunidas en el salon. Isabel escribía, y Sofia, reclinado en un diván, se entretenía jugando con un pequeño armiño, que elevaba á la altura de su cabeza, haciéndole balancear sobre la punta de un largo baston dorado. Algunas veces abandonaba al animal su destreza; pero otras, deslizándose ó subiendo obstinadamente, divertía á su dueña con sus saltos y volteretas.

—¡Ten cuidado, Bola de Nieve! dijo Sofia lanzando un grito de dolor; acabas de morderme el dedo, y voy á castigarte metiéndote en tu jaula.

Pero Bola de Nieve, que parecía reconocer su falta, se apresuró á lamer las manos de la princesa; pasaba y volvía á pasar repetidas veces sobre un maniquito que á su lado había, y corriendo á robarle azúcar y avellanas, segun su libertad le permitía, desarmaba con su amabilidad su enojo, que acababa siempre por risas immoderadas ó nuevas caricias.

—¿Cuál es el nombre del castillo que habita el conde de Guldenstern, hermana mia? dijo Isabel preocupada.

—Stora-Sundby, á una legua de aquí, respondió la princesa.

—Muy bien; ya están todas mis cartas escritas. Si nuestros agentes de las provincias han tomado las hábiles precauciones que les he prescrito, nuestro plan es infalible.

—Muy atrevido, y sobre todo muy peligroso, hermana mia.

—¿Teneis el proyecto de combatirlo después de haberlo aprobado, Sofia?

—Yo lo he aprobado, porque vos habeis querido.

—Yo no quiero mas que cosas justas, grandes y dignas de nuestro rango, hermana.

—Si, ya lo sé... por eso me someto, y apruebo cuanto haceis.

Llamado por Isabel un criado de confianza recibió de su mano un considerable número de pliegos, recomendándole los hiciese llevar á su destino por hombres de quienes no se pudiese recelar.

El criado saludó, y al disponerse á salir:

—¡Ah! Ulrico, añadió Isabel, decid de mi parte á Mr. Gustavo Rimberg, el teniente de guardias, que le ruego se ponga á mis órdenes. Id.

A este nombre de Gustavo la princesa Sofia se levantó, y un vivo encarnado coloreó su frente de ordinario pálida.

—¿Qué teneis que decir al teniente Rimberg? Preguntó á su hermana con emoción contenida.

—Ya lo sabreis cuando el venga, porque es muy importante que me ayudeis en una conversion que puede salvar el honor de nuestra familia.

—¿Una conversion?... no os comprendo.

—Dentro de un instante me comprenderéis; pero recordad que debeis apoyar con toda vuestra influencia el designio que medito, porque vuestra aprobación me ayudará á triunfar.

—Corriente; mas entretanto insinuadme....

—Ya está aquí Mr. Gustavo....

En efecto, un oficial de rostro tan franco como distinguido, acababa de entrar, y se detuvo respetuosamente á la puerta.

—Acercaos, caballero, le dijo Isabel con amable sonrisa. Tenemos gran necesidad de vos.

—Dichoso yo, señora, respondió Gustavo saludando

do, si me juzgáis útil para vuestro menor deseo ó para vuestro servicio.

—Venid á sentaros aquí, junto á mí, continuó la princesa con una familiaridad que no la era muy habitual.

—¡Sentarme!... ¡en vuestra presencia!...

—Puesto que queremos hablaros en confianza, caballero Gustavo, añadió Sofia con abandono, es preciso que os tratemos como á un... amigo.

—Mr. Gustavo, continuó Isabel, fijando sobre el joven una mirada escrutadora; ¿cuál es la posición de vuestra familia, su fortuna actual y sus esperanzas para el porvenir? No me ocultéis nada: os ruego que no os intimideis delante de nosotras. Sois un valiente, un leal militar; pero nunca ascenderéis á los grados superiores de la milicia, si no encontráis protectores que os presten su apoyo, y esto es precisamente lo que podemos procuraros, y lo que vamos á ofreceros.

Absorto al escuchar tan inesperada proposición el joven teniente sonrojóse de reconocimiento y embarazo: pero al ver que Sofia le animaba por un gesto bondadoso, venciendo sus emociones:

—Señoras, respondió con voz segura, sin querer penetrar los motivos del generoso interés que vuestras altezas se dignan manifestarme, permitanme agradecerles humildemente tan señalada bondad. Mi familia no es acomodada. La posición de mi padre en el fondo de una provincia es solo modesta. Tengo un hermano, mayor que yo, sirviendo en la marina real, y enviarnos á nuestro padre los pocos ahorros que nuestro corto sueldo nos permite, para procurarle en cuanto nos es posible una vejez descansada.

—¡Honrosa conducta es la vuestra, caballero Rimberg! añadió Isabel. Vuestros sentimientos son los de un excelente hijo.

—¡Oh, señora! ¡él si que es bueno! Los rígidos deberes que mi estado me impone no me permiten verle, abrazarle; solo mi pensamiento vuela á su lado continuamente, no le abandona jamás. Sueño con mi país, con mi infancia, con mi humilde hogar, y solo así soy algun tanto dichoso.

—¿No tenéis ambición?

—No, señora; temería lanzarme en tan peligroso camino.

—¿Qué lástima! dijo Sofia ahogando un suspiro.

—Decidme, caballero Gustavo, continuó Isabel con voz ligera; ¿no habéis nunca pensado en casaros?

—¡Casarme, señora! ¿A quién osaría amar yo, pobre soldado sin fortuna? Confundido en los mas ínfimos grados del ejército, ninguna muger tenderá nunca la bondad de mirarme.

—Eso es un exceso de modestia, caballero Gustavo, dijo aturdidamente Sofia. Las mugeres son como Dios, to lo lo ven; particularmente las que de cuana mas elevada que las otras...

—Hermana mia! la interrumpió severamente la mayor; parece que no comprendéis muy bien el objeto de esta conversacion. Dejadme acabar.

Sofia, casi avergonzada de haber merecido esta reprimenda, bajó los ojos, y guardó silencio.

—Caballero Gustavo, prosiguió Isabel, si vuestro corazón está libre, como pienso, será muy fácil haceros feliz, procurándoos unos amores inesperados, una muger y un dote.

—¿Qué decís, hermana? exclamó Sofia; ¿habéis llamado á Mr. Gustavo Rimberg para hacerle víctima de una burla?

—No, sin duda alguna, porque no me burlo; y espero su respuesta, que os ruego, Sofia, no retardéis.

—Señora, dijo entonces Gustavo seriamente, me parece, (si me permitis explicarme con toda la franqueza propia de mi buena fé,) que su alteza real la princesa Sofia ha dicho ya la mitad de la respuesta que me pedís. Creo, como ella, que debo tomar vuestra proposición por una de esas chanzas muy comunes en la corte, y á las que nosotros los soldados, que debemos la mas ciega obediencia á todas las personas de sangre real, nos sometemos de muy buena gana.

—Respondéis á mi proposición en tono muy altivo, señor teniente, dijo Isabel con sequedad, yo os la he hecho con condiciones muy sencillas: no es una burla; es una realidad lo que os ofrezco.

—En esa segunda hipótesis, señora, todo tendria diferente significacion, y he aquí lo que vuestra alteza me autoriza á decir. Yo tengo veintá y cinco años: mi posición es mediana; pero será siempre honrosa. Si hasta aquí no he succumbido al amor, no ha sido por que mi alma no comprenda todos sus dulces ardores, sus peligrosos arrebatos, y sus locuras: conozco mejor que otro cualquiera hasta qué extremo podría yo amar; pero señora, así como yo desearia rodear de adoraciones al objeto de mi pasión, así tendria tambien derecho á exigir que fuese puro y sin mancha. Una joven que yo hubiese encontrado por casualidad, á quien hubiera tenido la felicidad de agradar, y que me hubiese inspirado estimacion por sus virtudes, he aquí la modesta flor á quien yo querria dar mi nombre, sin acordarme de su fortuna ni de la pompa que la rodearía. Yo no querria ser dichoso por mi solamente, pues me parece que seria mi amor bastante grande para que mi compañera no tuviese otra cosa que desear.

—¡Bien! ¡muy bien, Gustavo! ¡Oh! sois un noble joven, dijo Sofia.

—¡Ideas pobres y que trascienden á provincia! añadió Isabel.

—Yo ignoro, señora, continuó Gustavo, si pensamientos diferentes, inclinaciones mas energicas po-

drian variar enteramente mi vida, hacérmela mas agradable; pero solo de esta manera comprendo la felicidad, y la esplico tal como la siento.

—No estariamos entonces tan lejos de entendernos como creéis, caballero.

—Ah señora, aunque entonces fuese atrevido é indiscreto, vuestro ofrecimiento me asustaria. Me daria margen á pensar atrevidamente sin duda, que una cortesana que emplease para encontrar marido una intervencion tan elevada como la vuestra, habria cometido algun desliz....

—No, señor de Rimberg, no, le interrumpió Isabel, no me habéis comprendido.... La joven que os propongo ignora lo mismo que su familia este paso que doy. Por otra parte, es tan discreta y tan pura como vos la deseáis, solamente que su nacimiento no tiene nada de distinguido: he aquí su único defecto.

—De poquísima entidad es, si sus otras cualidades....

—Son muy buenas, segun dicen; pero eso vos lo conoceréis. No os admire, Rimberg, una acción muy comun en mí; he realizado ya una multitud de casamientos por este estilo, sin que nadie tuviese luego motivos para quejarse; y como me intereso tanto por vos como por la joven de que os hablo, desearia concluir una union que me parece muy buena.

—Entonces no me atrevo á contradecir los proyectos de vuestra alteza, pues que tienen un fin aceptable, un resultado posible; y con el temor que mi modestia debe causarme, estoy pronto á comparecer ante la novia que tenéis á bien ofrecerme.

—Es inútil, porque la vais á ver; está aquí.

Isabel salió con paso lento y grave, haciendo á su hermana señas misteriosas, que esta parecia no comprender.

Sola con Gustavo, Sofia hallábase preocupada por tristes pensamientos. Un silencio glacial reinó algunos instantes entre el joven oficial y ella; pero despues, mirándole dulcemente, le dijo con voz conmovida:

—Comprendo vuestra admiracion, caballero Rimberg. El raro capricho de mi hermana debe poner os en un penoso compromiso.

—Aun no, señora, porque no conociendo á la que se me destina, puede que no nos convengamos mutuamente, y en ese caso siempre tengo la esperanza de desagradarla.

—No lo creo; respondió vivamente la princesa, como si hubiera querido retener las palabras que se la escapaban mal su grado.

—Vuestra alteza es tan indulgente, que me hará tener orgullo; pero no espero que suceda.

—Nada os hará tan amable como esa modestia, Gustavo; porque esa es una virtud muy rara en la corte, y nosotras las mugeres, que adoramos todo lo que se humilla para dejarnos dominar, queremos á los hombres que se juzgan poco, porque entonces nos creemos superiores á ellos.

—Y tenéis razon, señora: ese es el solo medio que tenéis de apreciaros, tal como todo el mundo os ve.

Un vivo carmin coloreó las mejillas de la princesa que no sabia cómo dominar su turbacion.

—En fin, dijo con tono resuelto, si vuestro corazón nada siente hácia esa joven con quien Isabel se ha empeñado en casaros, ¿qué partido tomareis?

—Ninguno: esperaré aun, esperaré siempre.

—Y haréis bien, porque como deciais ahora poco sois el dueño de vuestra felicidad.... y ademas, ¿quién sabe lo que puede suceder?... Puede volverse á encender la guerra con Dinamarca, seréis llamado á ella y os distinguireis por vuestro valor, harto probado ya. Los grados superiores pertenecen á los que saben ganarlos. Podeis llegar al de oficial general, conseguir títulos de nobleza, un puesto en la corte y entonces ¿qué muger, por elevado que sea su nacimiento, no tendrá á honor el llamarse su esposa?

—Princesa, acabais de improvisar á mi favor una magnífica novela; pero la realidad de mi historia no será nunca tan pomposa. Perteneczo á la clase del ejército que se distingue en el campo de batalla y á quien se olvida despues de la victoria. La victoria solo da buenos resultados para los nobles, y nos deja á nosotros en el mismo estado que antes.

—Es verdad, replicó Sofia suspirando tristemente; pero podia ensayarse otro medio de elevaros. Por ejemplo, si en el reino hubiese algunas revueltas...

—¿Revueltas?

—Si, un cambio completo, absoluto, otros intereses en vez de los de....

Y Sofia se detuvo.

—Soy bastante torpe para comprender á vuestra alteza.

—Es inútil, caballero; iba á cometer una indiscrecion.... Dentro de poco.... quizá se os confiará....

Y no sabiendo como terminar la frase, tomó Sofia un libro que habia puesto sobre el divan, y recorrió algunas lineas para encubrir su distraccion. Un minuto despues, como ocupada por una idea fija que la atormentaba, Sofia, en toda la inconsecuencia de su carácter, prosiguió con tono persuasivo:

—¿Porqué no tenéis mas ambicion? Cuando ya se tiene protectores debe tambien tenerse fé en el porvenir. Yo influyo bastante con el rey, y con mi hermana: todos los favores que me conceda los emplearé en vuestro provecho; cuanto de él pueda obtener será para vos....

—Señora, estoy penetrado del afectuoso interés que vuestra alteza me demuestra, y no sé como probarla mi reconocimiento, mi admiracion. No, yo no rehusa-

ré proteccion tan alta, aunque solo podré pagarla con mi absoluta adhesión á vuestra persona, porque me está negado todo otro sentimiento que no sea respeto...

—Si, es justo Rimberg, que á nosotras las princesas se nos prodigue respeto siempre, pero amor ¡jamás!

Rimberg bajó los ojos sin responder.

—Es ademas peligroso, prosiguió Sofia mostrando el volumen que tenia en la mano. Este libro, que es la historia en latin del desgraciado Ovidio, encierra un nuevo ejemplo de tan triste verdad. Este noble hijo de la Italia, no pudo evitar el enojo del emperador Augusto, porque habia osado amar á su hija, y sin duda hacerse tambien corresponder por ella; y el cantor del corazón, de la ternura y de las dulces emociones, murió en un clima tan frio como el nuestro, sin que le cerrase los ojos una mano amiga. Por mas que todos los autores de su tiempo celebran á la par el poder de Augusto, su grandeza y sus virtudes, yo no participo de su entusiasmo, yo no le perdonaré jamás la muerte de aquel que hizo palpitar el corazón de Julia.... de aquel que mereció su amor.

Al escuchar esta apasionada defensa del poeta romano, los ojos de Gustavo parecian suspendidos de los labios de la princesa. Cuando ella acabó de hablar un pensamiento terrible hizo brillar sus ojos como un rayo de galvanismo; hallábase por acaso enfrente de un espejo de Venecia, miróse en él, y vió que se habia sonrojado.

—¿Sois vos de mi parecer, caballero Gustavo? añadió Sofia sin apercibir su turbacion.

—Si, si, replicó el teniente con visible embarazo, si.... participo de vuestra opinion.

—Si por una suposición, que nada tiene de extravagante, os hallarais alguna vez en la posición de Ovidio, ¿que hariais?

—Como el poeta, sufriria sin murmurar mi destierro; pero moriria antes que él, no por mi desgracia sino por mi amor, señora.

—Así lo creéis y osais afirmarlo, porque vuestro corazón está en calma, sin pasiones. Esas son palabras que no tendrian grandes efectos....

—¿Comprendéis bien, señora, el terrible apuro en que vuestra suposición me pondria? Yo, pobre, oscuro, desconocido, hubiera podido sin quererlo, sin atreverme á intentarlo hacer germinar en el corazón de una hermana.... no.... me engaño, de la hija de un rey una pasión secreta, loca, y que yo no deberia comprender....

—¿No creéis que esa situación fuese muy penosa para los dos, caballero?

—Tan peligrosa y tan temible que no encontraria mas que un medio de salir de ella.

—¿Cuál?

—Me dirigiria francamente á la princesa, y tendria valor para decirle: «Señora, el amor que os ha inspirado el mas humilde, el mas indigno de vuestros servidores, le abraza como el rayo rodeándole de peligros; pero tiene valor, y no por eso se acobarda. Vos, vos que sois la causa de todos sus temores ¿qué porvenir reservais á esta insensata pasión? Una insuperable barrera nos separa.... en nombre del cielo y de vuestra olvidada dignidad, reprimid ese sentimiento que pronto os pesará de haber dejado traslucir en un momento de delirio; yo mismo debo suplicaros de rodillas que renunciéis á mí, á volverme á ver, á admitirme en vuestra presencia.... estoy dispuesto á obedeceros para conservar sin mancha vuestro honor, y mi respetuoso sacrificio en toda su pureza.»

—Esa conducta seria sin duda muy noble y muy sabia; pero probaria al mismo tiempo que el corazón de la princesa no habia sido comprendido por el vuestro, porque vuestra indiferencia se revela en cada una de las palabras que acabais de pronunciar. ¡Opondriais la razon al amor, los intereses de una alta dignidad á las expansiones de una alma amante; elevariais friamente la divinidad al Olimpo cuando soñaba con la dicha de ser solo una mortal! Bien lo veis, caballero; no os pareceis á Ovidio que tuvo la temeridad de hacerse culpable, menospreciando todos los peligros.

—Si discutiésemos otra cosa que una quimera, daria á vuestra alteza una contestacion última, que acaso la admirara un poco.

—Decidla, pues, señor Rimberg, dijo Sofia impaciente.

—Pues bien, señora, si á pesar de mis consejos, que vos creéis razonables, esa princesa ideal no pudiese vencer su imprudente amor, no la ocultaria mas tiempo el mio; caeria á sus plantas para darla gracias por lo feliz que me hacia, y desafiariamos juntos todos los peligros que nos amagasen. Si debiera morir á su lado, por ella, creeria mi suerte la mejor del mundo; porque me parece que el sacrificio de mi vida no seria bastante paga para su amor.

Una sonrisa encantadora animó el rostro un poco triste de la princesa Sofia, que levantándose y tomando con nerviosa agitacion la mano del teniente:

—Caballero Gustavo, le dijo, juradme que no aceptarais la muger que mi hermana va á presentaros.

—Pero... ¡vuestra alteza me pone en una situación muy embarazosa!...

—¡Qué perplejidad! ¡yo lo quiero!...

(Se continuará.)

RESEÑA HISTORICA

DE LAS ORDENES MILITARES.

III.

Condecoraciones españolas

Ya que hemos dado á conocer la índole y circunstancias de las órdenes militares, dedicaremos el presente artículo á narrar la institucion de aquellas que son consideradas en España, por su importancia, como nobles muestras de una lealtad á toda prueba y de actos heroicos de valor; ó como honrosos distintivos por la posicion social en que está colocado el que las obtiene. Sabido es que la primera trasmite á las generaciones futuras los hechos grandes de la historia para ser imitados; entre las condecoraciones hay algunas que al mirarlas en el pecho de un valiente militar escitan el entusiasmo, y se nos aparece con todo su heroismo la accion que ha motivado el uso de aquella insignia.

Las grandes cruces, ó sean las órdenes predilectas de España, se hallan circunscritas á las siguientes: El toison de oro, Carlos III, Isabel la Católica Maria Luisa, San Fernando y San Hermenegildo. Además hay un crecido número de cruces y medallas de distincion, de las cuales publicó en 1843 don José Velasco Dueñas una completa coleccion, enumerando en su obra todas las creadas desde el año 1817 hasta el de 1842, como complemento ó continuacion de la que contenia la parte oficial y decretos de institucion desde 1815 al mes de marzo de 1817. No es nuestro intento referirnos á estas últimas, ya por ser demasiado extenso el número de estas distinciones, ya tambien porque el señor Velasco llevó su idea á cabo con toda exactitud y precision. Vamos solamente á dar la espliacion de las que hemos enumerado anteriormente, segun la categoría con que son consideradas.

TOISON DE ORO.

Diferentes opiniones han demostrado los que han tratado de la fundacion de esta órden, atribuyéndola á distintas causas, y buscando las mas de las veces por los espacios imaginarios, átomos de verosimilitud para apoyar aquellas. Creen unos que el fundador quiso halagar á ciertos ganaderos de su reino por la estima que tenían los corderos de aquel pais, tomando un cordero por insignia; otros quieren que se acordára de la conquista del vellocino de oro, y otros, por fin, que no hizo mas que continuar la milicia sacra de los Thebeos que adoptaron sobre la sotana colorada un vellocino de oro pendiente de una cadena. La opinion mas acertada es la que se cimenta en la gloriosa emulacion que sentia el fundador viendo que otros príncipes premiaban con nobles insignias á sus valerosos vasallos.

La insignie órden del toison de oro fué instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña y conde de Flandes, el 10 de enero de 1430, al celebrar en Bourges su tercer matrimonio con la infanta doña Isabel, hija de don Juan I de Portugal. Declaró patron de la órden al apostol San Andrés y la dió por insignia un collar compuesto de un eslabon formando dos BB antiguas entrelazadas, y alternando con otro de una piedra preciosa de la cual aparece salir llamas, esmaltado de oro; cuyas dos figuras eran las primitivas armas de los duques de Borgoña. Del collar pendia la piel de un cor-

dero, de oro, que figura estar sujeta por una banda ó cinta del mismo metal. Los eslabones del collar han variado un tanto en la forma; pero el cordero no ha sufrido variacion alguna.

La órden del toison pasó á la casa de Austria por el matrimonio de Maria de Borgoña con el archiduque Maximiliano, y vino á España por el enlace de Felipe el hermoso con doña Juana, hija de los reyes católicos. Carlos I fué el quinto maestre, y despues todos los monarcas que le sucedieron en el trono español.

Los estatutos de esta órden fueron aprobados por Gregorio XIII y Clemente VIII. En su principio fué de veinte y cuatro el número de caballeros: en el capitulo celebrado en Dijon ascendió al de treinta y uno; y Carlos V en el celebrado en Bruselas en 1516 señaló el de cincuenta y uno. El último capitulo general que celebró la órden fué en la catedral de Barcelona, y aun se ven pintados en las sillas del coro los escudos de armas de los caballeros que le componian.

En el real decreto publicado en 26 de julio de 1847 la órden del Toison de oro fué señalada como la primera de España en la esfera civil, sin variar sus estatutos ni el número de sus caballeros.

CÁRLOS III.

La real y distinguida órden española de Carlos III fué instituida por el monarca de este nombre el 19 de

mitado. Aprobó la órden la santidad de Clemente XIV por su bula dada en Santa Maria la Mayor el 21 de febrero de 1772. La insignia de los grandes cruces es una banda ancha de cuatro dedos, dividida en tres fajas iguales, la del centro blanca y las laterales celestes, llevándose terciada del hombro derecho al costado izquierdo, y sujeta por otra cinta igual muy estrecha, de la cual pende la venera. La cruz es de oro y se compone de cuatro brazos, formando ocho puntas esmaltadas de azul con filete blanco, rematando en globo de lo mismo, angulados de flores de lis de oro: en el centro un óvalo esmaltado de amarillo claro con ráfagas, rodeado de una orla azul: en el óvalo colocada la imagen de la Concepcion en relieve, vestida de túnica blanca y manto azul sembrado de estrellas de plata, y á los pies una media luna del mismo metal. En el reverso tiene la cruz otro óvalo con esmalte blanco, y en el centro la cifra de Carlos III esmaltada de azul: orla del mismo color con la inscripcion *Virtuti et merito*. La cruz pende de una corona de laurel de oro, colocada entre las dos puntas del brazo superior, y en lo alto la anilla por donde pasa la cinta. Las grandes cruces llevan al costado izquierdo el escudo ó placa bordado de hilo y lentejuelas de plata; y la imagen, cifra y lema bordado de sedas, del mismo color que estos objetos tienen en el esmalte.

El collar que se usa para las grandes ceremonias se compone de eslabones entrelazados que forman

castillos, leones, el número romano III entre dos ramas de laurel, y trofeos de guerra, pendiendo de él la cruz mencionada.

Mediante el real decreto de 26 de julio de 1847 la órden de Carlos III está dividida en cuatro clases: grandes cruces; comandadores; comandadores de número; caballeros.

El traje de los caballeros grandes cruces para las funciones solemnes consta de una túnica de moaré blanca, guarnecida de un fleco de seda azul y plata, sujeta con un ángulo de la misma especie que el fleco; manto de la misma tela, blanco, con muceta azul celeste moteado de plata; dicho manto tiene dos fajas anchas desde el cuello á los pies del mismo color y moteado que la muceta, sujeto por dos gordones con mezcla de azul y plata; sombrero liso negro con plumaje blanco; y encima del rostro el collar.

En 21 de marzo de 1789 firmó el fundador un decreto, por el cual unió la real junta de la Inmaculada Concepcion á la órden de que tratamos, mandando que además del rey, como presidente de ella, formasen parte el patriarca, el arzobispo de Toledo, el confesor de S. M., el comisario general de Cruzada, dos ministros del consejo, el fiscal mas antiguo.

AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA.

Fuó instituida por Fernando VII en 24 de marzo de 1815 para premiar la lealtad y mérito contraidos en la defensa y conservacion de los dominios de Ultramar. Tomó por patrona de la órden á Santa Isabel, reina de Portugal. Dividióla en tres clases: grandes cruces, comandadores y caballeros, y en la nueva reforma tiene el mismo

número y denominacion de categorías que la de Carlos III.

La cruz es de oro, con corona olimpica, y la forman cuatro brazos iguales, esmaltados de color rojo, en el centro un escudo circular, en el cual se ven esmaltadas las dos columnas y dos mundos, enlazados con una cinta y cubiertos con corona imperial, llenando el campo del escudo rayos de luz que parten de los globos. En su exergo y sobre campo blanco se lee con letras



Cruz de Carlos III.



Placa de Carlos III.



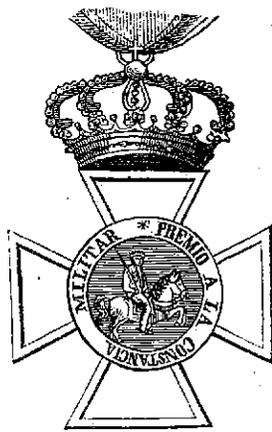
Cruz de Isabel la Católica.



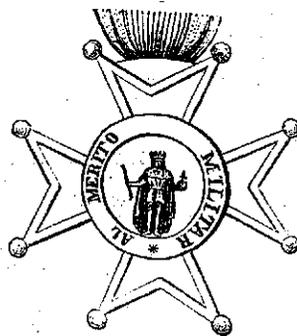
Placa de Isabel la Católica.



Damas de Maria Luisa.



San Hermenegildo.



Cruz de San Fernando.



Laureada de San Fernando.

setiembre de 1771 para celebrar el nacimiento del infante Carlos Clemente, hijo de los príncipes de Asturias. Púsole bajo la proteccion de Maria Santisima en el misterio de su inmaculada concepcion, y se propuso condecorar con ella á los sujetos beneméritos por su celo y amor á su servicio. En su principio se dividió en grandes cruces y en caballeros, aquellos hasta el número de sesenta, y estos hasta el de doscientos, siendo pensionados los últimos. Además había caballeros supernumerarios, cuyo número era il-

A la lealtad acrisolada. Por el reverso es la diferencia de que los letreros dicen: *Por la Católica; Fernando VII:* este último colocado en el centro en cifra de oro sobre campo azul. Los grandes cruces llevan la placa al costado izquierdo, que es igual en forma á la cruz; pero la letrero del anverso va colocada en la parte superior, y en el inferior, con la cifra coronada en un óvalo al arranque del brazo superior. El traje de ceremonia consiste en túnica de terciopelo blanca guardada con un bordado de hilo de oro; manto de la mistela, color de naranja, con muceta y embozos blancos bordados de oro, y el sombrero á la antigua española con plumas blancas y naranjadas. Los grandes cruces llevan la banda blanca con filetes anchos color de oro.

MARIA LUISA.

La orden de damas nobles de María Luisa, fué instituida por Carlos IV, en su decreto expedido el 19 de marzo de 1792, tomando por patrono de ella á San Fernando, y poniendo á las señoras que la obtengan obligación de visitar una vez cada mes alguno de los hospitales públicos de mugeres ú otro establecimiento de piedad ó asilo de estas.

La insignia consiste en una banda, terciada desde el hombro derecho al costado izquierdo, dividida en tres fajas iguales, la del centro blanca y las de los extremos moradas. En el lazo de union de las dos puntas, rodea la cruz, que es de ocho puntas en cuatro brazos, de la misma forma que la de San Juan. Los brazos están esmaltados de morado con filete blanco, y en el centro hay un óvalo blanco, rodeado de una orla morada, y en el medio la efígie de San Fernando. En los extremos se ven dos castillos y dos leones equipolados, uno en cada brazo, enlazados por una cadena del mismo metal, el brazo superior de la cruz remata en una corona de laurel, de oro. En el reverso se vé en el centro la cifra de la reina cuyo nombre lleva la institucion, y en la parte superior se vé con letras de oro el mote: *Real orden de la reina Maria Luisa.*

SAN FERNANDO.

Creada en 31 de agosto de 1811, por las llamadas Cortes generales y extraordinarias, aprobándola Fernando VII en 10 de julio de 1815. La cruz señalóse de oro para los generales y oficiales, y de plata para las demás clases del ejército; consta de cuatro brazos iguales, esmaltados de blanco, y rematados en ocho puntas con globitos de oro. En el centro la imagen de San Fernando. Alrededor del círculo en que está la efígie, una orla azul, y en letras de oro: *Al mérito militar.* En el reverso el letrero dice: *el rey y la patria.* Se lleva pendiente de una cinta encarnada con filetes estrechos, en los cantos, de color de oro.

A su fundacion, dividióse en cinco clases: 1.ª Cruz sencilla para los oficiales, desde subteniente hasta coronel; 2.ª Laureada para recompensar los servicios en el campo heroico de los oficiales superiores; 3.ª Placa para los generales y brigadieres que se hallen en igual caso que los de la primera; 4.ª Venera, con placa bordada, igual para brigadieres y generales que contrajeron igual servicio que los de la laureada; y 5.ª Para los grandes cruces, con banda de los mismos colores que la sencilla.

Posteriormente ha habido alguna variacion en las leyes, permitiéndose usar una insignia bordada en seda ó hilo de oro, que figura cuatro espadas formando cruz, y unidas por el pomo.

La gran cruz debe concederse, segun los primitivos estatutos, á los generales que, habiendo mandado en jefe los ejércitos, han llenado sus deberes de un modo eminentemente distinguido.

La cruz laureada se diferencia de la sencilla en que rodea al rededor de los brazos una corona de laurel, poniendo otras sobre el brazo superior.

SAN HERMENEGILDO.

Instituida por Fernando VII en 28 de noviembre de 1814, y destinada por decreto de 19 de enero de 1815 para premiar la constancia en el servicio militar. La insignia es una cruz paté de oro, con los brazos esmaltados de blanco; en el superior una corona real; en el centro un círculo azul con la efígie de San Hermenegildo, puesto á caballo, llevando una palma en la mano derecha; la orla del círculo azul celeste, y el letrero de oro: *Premio á la constancia militar.* En el reverso la cifra del fundador. La cinta es carmesí, con los extremos blancos.

Son grandes cruces de esta orden los capitanes generales del ejército y armada, y los generales que cuenten cuarenta años de antigüedad en la clase de oficiales y en servicio activo. Estos llevan banda de los mismos colores que la cinta, y placa de oro, igual á la cruz, en el costado izquierdo del uniforme.

Los oficiales desde brigadieres inclusivos abajo, que lleven los mismos cuarenta años, usan la placa bordada, sin la banda.

Para obtener los oficiales la cruz, han de contar cinco años de servicio, sin nota alguna en su conducta, ni haber sido procesados por delito alguno.

Las cortas dimensiones de un artículo de periódico nos impiden estendernos como desearíamos en la relacion de las anteriores fundaciones, y consideramos

suficiente para la curiosidad de nuestros lectores la corta reseña que hemos hecho. Reservamos para mas adelante mencionar las principales condecoraciones de otros reinos, reuniendo de este modo en *la Semana* una coleccion de noticias curiosas, que aunque sucintas, den una idea del carácter de estas instituciones, destinadas en todas partes á premiar los servicios mas distinguidos, y concedidas no pocas veces, segun los adelantos de nuestro siglo, por el favoritismo ú otras causas menos dignas de consideracion.

R. MEDEL.

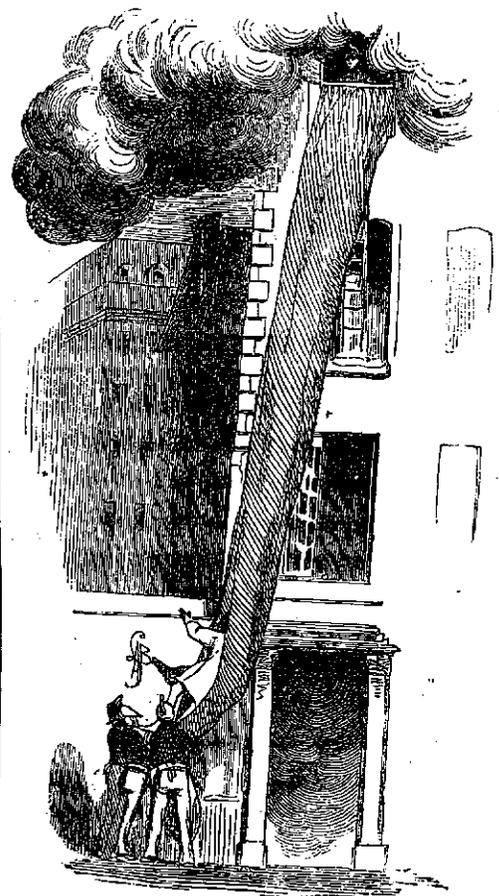
ZAPADORES-BOMBEROS DE PARIS.

Las dos acaban de sonar, y Paris está decidido á terminar su largo día; duerme ó al menos se ha retirado á sus mas secretos aposentos; apenas las patrullas nocturnas encuentran por aqui y por alli á algun embriagado en las calles desiertas y silenciosas. Pero de repente un grito terrible turba la calma de la noche: ¡fuego! ¡fuego! Todos los habitantes del barrio amenazado se ponen en expectativa, y quieren saber dónde es el fuego; acaba de declararse un incendio en el piso tercero de una casa habitada por numerosos vecinos, y rodeada de almacenes de madera. Las llamas y el humo se escapan por los balcones rotos; una multitud inmensa se agita delante de la casa; los habitantes de los pisos superiores, no pudiendo bajar por la escalera, cuya mitad ha devorado ya el incendio, se refugian en los tejados, desde donde solicitan á gritos pronto socorros. El desorden está en su colmo; los espectadores están ansiosos; pero no saben qué medios emplear para apagar el fuego y socorrer á las desgraciadas victimas del incendio. Se temen los mas grandes desastres, y ya los vecinos de las casas inmediatas pierden la cabeza, y comienzan á arrojar por los balcones sus muebles mas preciosos....

Pero en este momento, otro grito resuena en la estremidad de la calle; ¡los bomberos! ¡los bomberos! En este momento renace la esperanza en todos los corazones, y parece como que ha desaparecido ya todo el peligro, y que el incendio, seguro de su próxima derrota disminuye de intensidad y parece querer batir en retirada delante de su temible enemigo siempre vencedor. Con efecto, llegan de tres en tres, con la velocidad de un caballo á carrera tendida, una bomba provista de todos los aparatos necesarios, y carruajes cargados de barriles llenos de agua. Vigilan lo mismo de noche que de día, y apenas advertidos del peligro, parten, corren y llegan, y á los pocos minutos han restablecido el orden, devuelto la confianza á aquella muchedumbre asustada y organizado socorros eficaces. La escalera está destruída; pero lo consiguen todo con la ayuda de cortas escalas aplicadas de piso en piso hasta el tejado; los unos descendiendo en un gran saco de tela sin sacudimiento y sin peli-

lo desafian y triunfan de él. Dos horas despues se ven apagadas las últimas llamas, y todos vuelven á coger su interrumpido sueño; solo los bomberos regresan á sus cuarteles con las bendiciones de la multitud, pero no se entregaran todavia al reposo, pues en esta misma noche tal vez tengan que salvar otras propiedades.

El establecimiento de un cuerpo organizado de zapadores-bomberos remonta desde fines del siglo XVII.



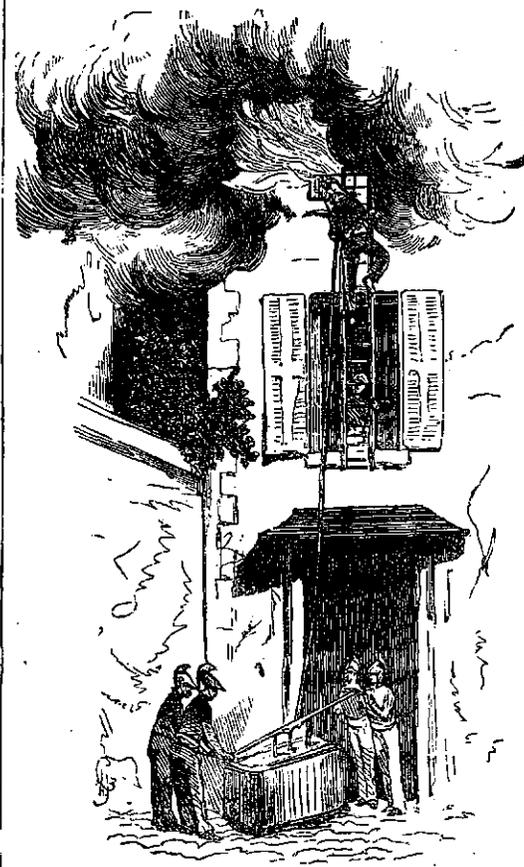
Saco de salvacion.

En 1699, Luis XIV que habia ya dado doce bombas de incendio á la ciudad de Paris, concedió á Mr. Dumouriez-Duperrier, el privilegio de construir solo, durante veinte años, máquinas semejantes á aquellas que habia traído de Alemania y de Holanda. Los incendiados pagaban entonces los socorros que recibian. En 1703, época del incendio de la iglesia del Pequeño San Antonio, la ciudad poseia 20 bombas con 32 hombres de servicio, 16 guardias bomberos y 16 auxiliares. Las bombas á la sazón estaban depositadas en los establecimientos religiosos, y destacamentos de bomberos acompañaban al rey en todas sus residencias.

Por los años de 1722 se leia en la puerta del director de bombas: *Bombas públicas del rey para socorrer los incendios sin obligacion de pagar.* Además habia en el ayuntamiento bombas que eran propiedad de algunos particulares.... En 1764, el número de hombres unidos al servicio de las bombas públicas llegó á 80 y se crearon seis cuerpos de guardia. El año siguiente los bomberos llevaron su primer casco de cobre. En 1767, la compañía ascendió al número de 108 hombres, y en 1770, su efectivo era de 146 hombres con 14 supernumerarios. Se gastaba la cantidad de 310,000 reales para el sosten del cuerpo. Diez y seis años mas tarde, en 1786, 221 hombres costaban 464,000 reales; al año siguiente se contaban 25 cuerpos de guardia. En 1792, los teatros fueron obligados á tener un servicio de bomberos retribuido por su direccion, y ya en esta época estaba prohibido aceptar remuneracion de los incendiados. En 1793 el cuerpo recibió su primer bandera, y desde entonces los bomberos asistieron á todas las solemnidades nacionales, tuvieron un código, y un consejo de disciplina, y sus viudas se unieron con las de los defensores de la patria.

Bonaparte, primer cónsul, redujo el número de los bomberos, lo que permitió aumentarles el sueldo. Las compañías se componian siempre de 150 hombres; pero habia 60 supernumerarios por compañía que se equipaban á expensas suyas, y que completaban el cuadro. Despues de dos años de servicio, estos supernumerarios estaban exentos de entrar en quinta, y formaban parte del cuerpo pagado por el estado. Mas tarde decretó el emperador que el batallon de zapadores de la ciudad de Paris concuerriese al servicio de seguridad pública, bajo las órdenes del prefecto de policia, y que se sometiese á toda la disciplina militar.

En fin, hoy el cuerpo de zapadores-bomberos, consta de 623 subalternos, cabos y soldados, cinco capitanes, cuatro tenientes, cinco subtenientes, un tesorero, dos cirujanos y dos ayudantes. Estos 623 hombres forman cuatro compañías que ocupan los cuatro puntos cardina-



Maniobra de la escala

los desgraciados que se habian refugiado allí, y que creyendo su muerte próxima encomendaban su alma á Dios; los otros penetran en el recinto donde ha tomado nacimiento el incendio, y le concentran allí,

les de la capital. Hay en París 37 puntos de zapadores, y cada punto se compone de tres hombres necesarios a la maniobra de una bomba.

París es cada año mas grande, pues por todas partes se construyen nuevas casas, y ciertos barrios, en otro tiempo inhabitables, se han transformado como por encanto en pequeñas ciudades enteramente nuevas; el número de poblacion asciende en proporcion al número de habitaciones, y sin embargo, tal es el celo, tal la adhesión del débil cuerpo de zapadores-bomberos, que no se ha pensado todavía en aumentar su personal, pues no se experimenta la necesidad de ello. ¿Qué elogio mas admirable puede hacerse á esta institución?

Los aparatos ó utensilios de que se sirven los zapadores para los incendios son de tal modo conocidos y tan exactamente representados en los grabados que acompañamos, que nos parece inútil hacer una descripción de ellos.

Hemos dicho que á pesar del aumento de poblacion de París, no se siente la necesidad de acrecentar el número del personal de los bomberos. Ciertamente; pero no estaria demas una reforma, porque los actuales zapadores bomberos hacen un servicio muy penoso, y si tardan mucho en darles auxiliares perecerán víctimas de su celo y de su adhesión.

CAUSA SEGUIDA

CONTRA SOR PATROCINIO, MONJA,

EN AVERIGUACION DE LOS MILAGROS QUE SE ATRIBUIAN Á DICHA RELIGIOSA.

(Conclusion.)

En nuestro número anterior dejamos á Sor Patrocinio constituida en la enfermería del convento y encomendada al cuidado especial de su madre y hermana. Esta precaucion era absolutamente indispensable para que la curacion de sus llagas pudiese ofrecer un resultado seguro y conocido, en que no hubiese lugar á dudas, ni pudiese tropezarse con entorpecimientos de ningún género; pero esta medida preventiva no era aun suficiente para el objeto, y se necesitaba ampliarla hasta libertar por completo á Sor Patrocinio de las influencias del convento. Si el juez no se habia atrevido el dia 7 de noviembre á adoptar por sí mismo esta providencia, un dia despues se le autorizó para ello por una real orden en la que se le prevenia que pudiese colocar á la encausada en la casa de su madre ó en otra de confianza y de buenas costumbres, añadiendo la real orden que se le diese el mejor tratamiento posible, se le proporcionase alguna distraccion y recreo para desvanecer sus ilusiones y todos los auxilios necesarios para restablecer su salud, encomendándola al propio tiempo á la direccion de un eclesiástico virtuoso é ilustrado, que lograse inspirarle respeto y confianza, y la ilustrase con sus buenos consejos.

En consecuencia de esta disposicion mandó el tribunal que se buscase una casa de toda confianza donde pudiese ser depositada Sor Patrocinio durante su curacion; y habiendo encontrado la de doña Manuela Peirolet y Cortés, en la calle de la Almudena, número 119, cuarto bajo, se la trasladó y dejó en ella en compañía de su madre y su hermana, habiendo asistido á esta diligencia los presbíteros don Cayetano Garcia y don Esteban Herrero y Villanueva, que la auxiliaron con sus exortaciones y buenos consejos.

Entre tanto el juez proseguia con celo y actividad la instruccion del sumario. Y es indudable que sus primeras declaraciones suministraban ya sobrado fundamento para proceder á algunas investigaciones muy importantes.

Por lo pronto, las declaraciones de Sor Patrocinio, de la madre priora, de la vicaria y de todas las demas religiosas de la comunidad, en especial de Sor María Vicenta de la Purísima Concepcion, dejaban entrever de una manera muy explicita y terminante:

1.º Que Sor Patrocinio tenia cinco llagas semejantes á las de Nuestro Señor Jesucristo, cuyo origen se reputaba sobrenatural, y á las que algunos médicos y la comunidad entera daban el carácter de incurables.

2.º Que tenia frecuentes éxtasis y era atormentada del espíritu maligno, hasta el punto de creerse que el demonio la habia sacado del convento, aporreándola y arrastrándola por los campos.

3.º Que fuera del convento se le atribuia el don de santidad y el de los milagros y profecias: de cuya opinion participaba en mas ó menos grado toda la comunidad religiosa.

Era, pues, necesario investigar el origen de aquellas llagas, su naturaleza y carácter, y lo que hubiese de cierto sobre los demas hechos que se atribuian á Sor Patrocinio, sobre su don de santidad, sus milagros y profecias. Era necesario adquirir la conviccion de que habia realidad en estos hechos, ó justificar en otro caso el objeto con que Sor Patrocinio y la comunidad religiosa, en cuyo seno se hallaba, habian hecho nacer estas creencias y circuídolas dentro y fuera del convento.

Mas claro. Era preciso averiguar si Sor Patrocinio poseia el don de santidad, el de hacer milagros y profecias, y si tenia unas llagas incurables y sobrenatu-

rales en su origen; porque en el caso de ser supuestas é inventadas estas cosas, existia un verdadero delito contra la religion. Era preciso averiguar al propio tiempo el uso y el fin á que encaminaba la comunidad estos hechos, verdaderos ó supuestos, porque en el uso que de ellos se hiciese podia haber un atentado contra la sociedad ó contra el Estado y existir un delito civil ó politico.

Este era el único fin, lógico y consiguiente, á que debian encaminarse todas las actuaciones y diligencias del sumario.

Algo se adelantó en él, como veremos muy pronto, con la prosecucion de las diligencias y del sumario; pero no tanto como convenia para la averiguacion y el esclarecimiento completo de los hechos.

Por lo pronto fueron estériles todas las que se practicaron para apreciar la influencia que estas opiniones ejercian fuera del convento. Las personas citadas en la informacion por cuya virtud se dió principio á la causa, ó negaron completamente que hubiesen concurrido al convento, ó manifestaron que en sus visitas á él no habian tenido noticia alguna de los milagros y de la santidad de Sor Patrocinio. Cuando mas, algunas señoras declararon que por enfermedades de algunos individuos de sus familias, habian ido á pedir á esta religiosa el manto de Nuestra Señora del Olvido, manifestándose en un todo estrañas á los particulares de interés para la causa.

La demandadera del convento, María Gonzalez, citada en aquella informacion, tampoco sabia mas, segun dijo, sino que aquellas personas, cuyos nombres hemos omitido porque no juegan para nada en el proceso, habian entrado alguna que otra vez á visitar á Sor Patrocinio.

No dieron tampoco mayor resultado las declaraciones de algunos eclesiásticos, citados por las religiosas del convento, y cuyas citas se hacia indispensable evacuar para venir en conocimiento de algunos pormenores.

El vicario del convento, Fr. Andrés Rivas, religioso del orden de San Francisco, dijo: Que prescindiendo de cuanto hubiese sabido bajo el sigilo sacramental, y limitándose á lo que habia oido fuera del confesionario, habia formado la opinion de que Sor Patrocinio, estaba dotada de un alma virtuosa; y asimismo sabia que tenia cinco llagas, en los pies, manos y costado izquierdo, y marcas de una corona en la cabeza cuyas marcas y las llagas de las manos las habia visto en ocasion de haber ido al convento el padre general de la orden, Fr. Andrés de Dos Barrios: que no sabia si las llagas serian sobrenaturales ó producidas por otra causa, y considerando muy delicado este asunto, habia guardado sobre él profundo silencio. Que habia oido contar lo del viage con el diablo, sin recordar á quien, ni lo que decian que Sor Patrocinio habia visto en este viage, y que habia procurado, aunque sin fruto, disuadir á los que de ello le habian hablado. Que habian ido muchos genes á pedir oraciones en sus necesidades, manifestando muchos deseos de conocer á la religiosa que llamaban santa, y que él siempre los habia despedido negativamente, diciéndoles que si era santa, en el cielo lo hallaria. Que no sabia que por mediacion de Sor Patrocinio se hubiesen dado limosnas á la comunidad; pudiendo asegurar que para la novena de nuestra Señora del Olvido se habian hecho algunas; pero tan escasas, que no hubo bastante con ellas para hacer la funcion. Que nunca habia oido, y aun se atrevia á afirmar era inexacto, que Sor Patrocinio hubiese hecho predicciones politicas, porque habiéndole preguntado como ó cuando concluiria el actual estado de discordia civil, contestó que ¿cómo podia ella saberlo? Que algunas personas habian ido á inquirir si era cierto que la monja hubiese dicho tal ó cual cosa; y él siempre las habia despedido manifestándoles que no era cierto. Que cuando se verificó la referida novena, el padre que habia de predicar tenia dificultad en hacerlo, temiendo ser ofendido ó insultado; y Sor Patrocinio le escribió diciéndole que estuviere tranquilo, pues ella esperaba que la novena se haria en paz; á cuya carta se quiso dar una interpretacion violenta, creyendo que aludia á que cuando se verificase la novena habria sucumbido el gobierno; pero que esta fué una equivocacion manifiesta, porque Sor Patrocinio solo quiso decir que la novena concluiria sin que se perturbase el orden. Añadió el religioso que las gentes de fuera del convento atribuian caprichosamente á esta monja una porcion de cosas que no habia.

Evacuada la cita del vicario general de la orden de San Francisco, Fr. Andrés de Dos Barrios, dijo este que una vez habia hablado con Sor Patrocinio acerca de las llagas, á presencia de la madre abadesa: que vio las de las manos, y unas marcas, como si fuesen de espinas, en la frente; y que las otras no las vió por la decencia: que no se atrevió á tocar las llagas de las manos; y que ni le dijeron ni trató de averiguar el motivo de la aparicion de dichas llagas. Que nada sabia acerca de los éxtasis que padecia Sor Patrocinio, ni de que hubiese sido estraída del convento por el demonio, ni tampoco que hubiese obrado milagros, ni hecho profecias.

Recibida su declaracion al capellan de las Salesas, don J. M. S., dijo: Que hacia cinco ó seis años conocia á Sor Patrocinio, habiendo sido su director espiritual durante los dos que habia permanecido en el convento de las Comendadoras de Santiago; en cuya época habia procurado siempre dirigirla por el camino de la virtud, sin hipocresia ni escrúpulos de monjas. Que habiéndole manifestado ella con repetition su deseo

de entrar en el convento del Caballero de Gracia, penetrándose de que la vocacion era verdadera, practicó las diligencias para conseguirlo, proporcionándole alguna parte del dote por medio de una prebenda de algun dinero efectivo suyo. Que desde que entró en la monja, dejó de ser el que declara su director espiritual, aunque algunas veces habia ido á verla y la habia hablado por el locutorio; siempre en presencia de la abadesa ó de otra monja. Que Sor Patrocinio le habia hablado alguna vez de las cinco llagas que tenia en las manos, y que le habia visto las manos vendadas, pero no habia tratado de informarse si eran ó no sobrenaturales, por no creerse obligado á ello; ignorando el uso que se habia hecho de las llagas; no habiéndose informado del dia y modo como se le aparecieran, ni de sus éxtasis, visiones y viages con el diablo; ignorando tambien que por contemplacion á tales prodigios se hubiesen hecho á la comunidad regalos de dinero, alhajas ú otros efectos.

Mientras se practicaban estas diligencias, los profesores de cirugia don Diego de Argumosa y don Maximiliano Gonzalez, que en union con don Mateo Seoane se nombraron para la curacion de Sor Patrocinio, la habian reconocido antes de salir del convento, á presencia de su madre doña María Dolores y de la abadesa, en lo que invirtieron cuatro horas, ofreciéndose dar al siguiente dia la correspondiente certification.

Tambien se oyó sobre este asunto al médico don Rafael Costa, citado en las declaraciones anteriores, el cual prestó la suya diciendo que en sus visitas al convento habia visto dos veces las llagas de Sor Patrocinio, y que á pesar de conocer que no dependian de causas sobrenaturales, no tuvo por conveniente manifestar su opinion sobre ellas, porque ni queria autorizar supersticiones, ni tampoco aparecer desatento, diciéndoles que aquello era artificial ó ficticio.

La madre abadesa, á quien se amplió su declaracion, dijo que conocia al padre Cruz, de nombre José, que segun tenia entendido estaba en Sigüenza, é iba alguna vez al convento, hasta que el difunto padre Carreras le dijo que no le permitiese entrar en él, porque tenia la cabeza descompuesta; pero que nunca habia confesado á Sor Patrocinio.

Se libró despacho para evacuar la cita del padre Fr. José de la Cruz, el cual dijo: Que en el año de 1831 vino á esta corte, y que habiendo oido contar cosas raras de Sor Patrocinio y deseando verla, tuvo una entrevista con ella por mediacion de otra monja llamada Sor San Francisco. Que tan pronto como Sor Patrocinio le vió desde el locutorio, empezó á bailar de gozo, diciendo: ese, ese es el religioso que tantas veces me han dado á entender que seria mi confesor. Que en seguida le suplicó pasase al confesionario, donde la confesó cuatro ó cinco dias seguidos, y Sor Patrocinio le manifestó, despues de confesarla, que le habia sacado con el declarante lo que á Santa Teresa con San Pedro de Alcántara, que la habia dejado tranquila en sus ansiedades y en los escrúpulos é ilusiones de que la habian impregnado los demas confesores. Que al cabo de este tiempo le prohibieron volver á confesarla, y le obligaron a salir de Madrid, no permitiendo á Sor Patrocinio que le escribiese. Que nunca habia visto ni le habia oido decir que tuviese llagas ni éxtasis, ni le profetizó sucesos algunos.

Púsose asi mismo diligencia del reconocimiento ocular del tejado en que fué hallada Sor Patrocinio, previo señalamiento de la madre abadesa, vicaria, tornera y portera, las cuales designaron el ala del tejado situada á poniente, manifestando que á Sor Patrocinio se la habia encontrado arimada á la derecha de una boardilla que tambien estaba á la vista, y que fue introducida en el convento por la ventana de un desvan que caia sobre el alero del Norte, descubriéndose desde el mismo punto la bola de la media naranja, donde decian que habia estado colocada de vuelta de su viage. Tambien se veia en los claustros principales, y en la esquina de Mediodia y Poniente, una celda con ventana al mismo claustro, por la cual y por un balcon que estaba en frente de ella y daba á un jardin, dijo la madre tornera que la habia sacado el diablo, á tiempo que ella estaba en otra celda inmediata.

Todas estas diligencias se practicaban en los dias 7 y 8 de noviembre, en el primero de los cuales se habia verificado el reconocimiento facultativo de Sor Patrocinio, y en el segundo su traslacion á la casa de doña Manuela Peirolet. El dia 9 inmediato los expresados facultativos cumpliendo lo ofrecido al tiempo de verificar el reconocimiento, dieron acerca de él la certification que, aunque larga, habremos de reproducir en su mayor parte, atendido el interés que tiene este documento para la presente causa.

Los cirujanos don Diego Argumosa, don Mateo Seoane y don Maximiliano Gonzalez certificaron, que Sor Patrocinio era una jóven de 23 años de edad, de temperamento linfático sanguineo; y segun las preguntas que se le habian hecho, no habia padecido herpes, ni otra enfermedad cutánea, ni tampoco mal alguno que pudiera haber inducido en su economia alteraciones permanentes, ideopáticas y sintomáticas; y que asi por el exámen de su hábito esterno como por el de todas sus funciones, se le podia considerar en el goce pleno de una buena salud habitual.

Que en el dorso de la mano derecha, sobre la cabeza del tercer hueso del metacarpo y porcion correspondiente del tendon extensor del dedo medio, existia una úlcera, como de siete lineas, poco mas ó menos de longitud, y tres, poco mas ó menos de latitud. Que esta úlcera, que no ofrecia elevacion notable en

los bordes, presentaba un fondo superficial, formado en el espesor mismo del dermis, y una costra tenue de color rojo pardusco en el centro de dicho fondo, tenazmente adherida á él; advirtiéndose todo el resto de la superficie de la úlcera limpio y de un color ligeramente gris, que la circundaba de una areola inflamatoria, que se extendía línea y media ó dos líneas más allá de sus límites. Que en la parte superior de la úlcera y sobre el tendón dicho se presentaba una superficie lisa, pálida y con todos los caracteres de cicatriz, de cuatro ó cinco líneas de diámetro en todas direcciones, y que por su parte inferior constituía el borde superior de la úlcera. Que así el tejido de esta, como la cicatriz, gozaban de completa movilidad á espensas del tejido celular interpuesto entre el dermis y el tendón; que éste se hallaba también en el goce pleno de su movilidad, y lo mismo el dedo á que correspondía: que los movimientos de uno y otro causaron algún dolor á la enferma, así como se lo causaron también, y aun más vivo, las compresiones hechas sobre la úlcera. Que en la misma mano y en su cara palmar se notaba una pequeña grieta de color rubicundo en su fondo, situada enteramente en el pliegue vertical de su centro, y á la altura de la articulación del primer hueso metacarpiano con el falange correspondiente: que sus dimensiones equivalían á una línea de longitud y á un sexto de línea de latitud, interesando apenas en todo su fondo la cuarta parte del espesor de la piel: que á los lados de esta grieta y principalmente hacia el borde cubital de la mano, se presentaba el dermis despojado de epidermis en la estension de una pequeña lenteja; pero enjuto y sin la más mínima erosión: que la piel, en la cual se presentaba esta grieta, gozaba también de completa movilidad en todas sus direcciones.

La llaga colocada en el dorso de la mano izquierda está descrita en la certificación con caracteres análogos, sino iguales, á la de la mano derecha. El fondo de esta úlcera se presentaba rubicundo y en estado de supuración, aunque escasa, y además bastante elevada, con igualdad y formado de un tegido fungoso, que daba sangre cuando se le comprimía ó rozaba. En el carácter de los bordes ó límites de esta úlcera, en la cicatriz que se presentaba sobre el tendón extensor del dedo medio, en la movilidad de que gozaba el fondo y los bordes de la misma úlcera, y en los dolores que causaban estos movimientos y la compresión del tejido de la úlcera, no había diferencias sensibles respecto á la de la mano derecha.

En la palma izquierda se notaba asimismo otra grieta, situada toda ella precisamente en el fondo del pliegue vertical de su centro, á la altura casi de la articulación del primer hueso metacarpiano con la falange correspondiente; cuyas dimensiones y dirección (dice el certificado que extractamos) apenas se diferenciaban de la grieta que se advertía en la palma de la mano derecha: y en el fondo del mismo pliegue vertical se notaban vestigios y otra pequeña grieta igual y situada como una línea más arriba de la anterior: una y otra formadas en el dermis, y á espensas de su cuerpo mucoso esclusivamente, presentaban un color rubicundo claro, aunque algo más notable en la inferior que en la superior.

En el dorso del pie derecho se notaba una porción de piel, que en la estension irregular de un real de plata, poco más ó menos, presentaba vestigios evidentes de una erupción superficial de la piel, ya cicatrizada: esta porción de la piel correspondía á la parte superior del segundo hueso del metacarpo, no lejos de su base, y gozaba de completa movilidad en todas sus direcciones, á beneficio del tejido celular subcutáneo.

En el dorso del pie izquierdo se notaba una superficie más irregular y más próxima á la base del segundo hueso del metacarpo; y semejante en todo lo demás á la del dorso del pie derecho.

Reconocidas las plantas de uno y otro pie no presentaban señal alguna de la más leve alteración antigua ni reciente, y se hallaban en estado natural, no obstante que en la planta del derecho indicó el paciente un punto dolorido correspondiente al de la lesión del dorso ya indicado.

En la parte lateral izquierda del pecho se advertía una porción de piel alterada en su superficie y color, y que presentaba las señales de una úlcera superficial cicatrizada ya completamente, situada en dirección horizontal, con las dimensiones de cuatro pulgadas de longitud y cuatro líneas de anchura en su término medio, con dos en cada uno de sus tercios extremos. En la parte media y superior de esta superficie se advertía un color rubicundo, que se extendía hacia arriba y hacia abajo, como á distancia de media pulgada ó algo más, mientras que en la parte anterior era igual el color al de la piel sana de las inmediaciones. Toda esta porción de piel gozaba de completa movilidad; se presentaba limpia y seco el paño con que la cubría el paciente; pero empapado en una estension como la palma de la mano, de una sustancia roja oscura: la paciente sentía bastante dolor en la presión de esta parte.

Examinada por último la piel de la cabeza, se la halló intacta toda, menos la de la frente, en la cual se notaban alteraciones con tres caracteres muy distintos, á saber: pequeñas manchas de la estension de una lenteja, de un aspecto pálido y sin relieve ó depresión de la piel, diseminadas por todo el ámbito de la frente, y principalmente hacia las eminencias frontales del coronal, y hacia la sutura sagital del mismo:

otras manchitas, hasta el número de quince, poco más ó menos, en la misma región, de la misma figura y superficiales, que conservaban una rubicundez viva, por el estado de inyección en que se hallaban sus capilares: y otras de diferentes tamaños y figuras, esparcidas por la misma región y situadas sobre la sutura sagital del coronal y hacia la eminencia frontal izquierda, de diferentes tamaños y figuras, cuya descripción hicieron los facultativos más detalladamente. Toda la piel de la frente gozaba de completa movilidad, incluyendo los puntos á que correspondían estas lesiones de continuidad.

Las úlceras y grietas de las manos se hallaban cubiertas de una materia concreta frágil y de un color como eruginoso. Al remover esta materia con lociones repetidas de agua tibia, se notaba que no se disolvía en ella, ni le daba tinte alguno, ni tampoco al paño con que se las lavaba.

El paño ó lienzo que cubría la úlcera ó cicatriz del costado, y que la paciente dijo haberlo aplicado limpio el día anterior, se presentaba impregnado, en una estension como la palma de la mano, de un líquido desecado ya, y que tenía el mismo color que la materia concreta de las úlceras y grietas de las manos; la túnica y justillo aparecían, por la parte correspondiente al mismo punto, empapados también de este líquido, ya desecado.

He aquí la declaración de los facultativos en su parte esencial, relativa al carácter y naturaleza de las llagas de Sor Patrocinio. Veamos ahora lo que opinan acerca de su origen y tiempo de existencia, que era el punto de mayor interés para el procedimiento, ya que no para la ciencia.

Por el examen detenido de los caracteres individuales de las lesiones indicadas, creían los facultativos que las úlceras del dorso de una y otra mano, se hallaban en estado de cronicidad, aunque no presentaban las callosidades que de ordinario acompañan á las de esta categoría.—Que las grietas de los dos manos aparecían como alteraciones más recientes, aunque no tanto la superior de la palma izquierda.—Que las cicatrices de los pies podrían llevar en estado de tales el tiempo de un mes, poco más ó menos.—Que la cicatrización de la úlcera del costado era mucho más antigua aun, pues la rubicundez que se notaba en ella dependía más de la inyección de los vasos capilares de la superficie esterna, que de la de los vasos del espesor de la piel. Últimamente, que de los tres órdenes de manchas ó alteraciones que presentaba la piel de la frente, las correspondientes al primero eran verdaderas cicatrices, muy antiguas ya; las del segundo lo eran también, pero de época más reciente, como coetáneas á las de los pies, y que las del tercero eran también verdaderas heridas, de seis á doce días de antigüedad, poco más ó menos.

Que este mismo examen les conducía á asentarse como lo más probable que en el orden natural de causas hayan sido las de las úlceras del dorso de las manos y los pies algunas sustancias ligeramente cáusticas, al menos en su origen, y simplemente irritantes en épocas posteriores y recientes: que en la producción de la del costado habría intervenido, además de las sustancias dichas, ó sin ellas, la acción mecánica de algún cordón, que rozando de continuo y con fuerza, haya llegado á causar erosión en la piel.

Que de las alteraciones de la frente reputaban á las más recientes, ó sea á las de tercer orden, así por el carácter lineal de algunas como por la regularidad é igualdad de los bordes, producidas por la acción de algún instrumento cortante.

Que del mismo modo han llegado á persuadirse que las grietas, úlceras y heridas de Sor Patrocinio eran curables todas, aunque con más ó menos prontitud y facilidad según su procedencia y mayor ó menor antigüedad; en términos que las grietas de las manos podrían hallarse completamente cicatrizadas antes de seis días, las heridas de la frente antes de quince, la úlcera de la mano derecha antes de un mes, y la de la izquierda antes de cincuenta días, entendiéndose todo esto no solo con sujeción á las circunstancias arriba dichas, sino precisamente á la de que no recibiese la paciente ninguna modificación general en su economía ó local en sus lesiones esternas, que pudiese oponerse á la acción de los remedios puestos en práctica.

Los facultativos se ratificaron en el contenido de la certificación, y se les mandó continuar asistiendo á Sor Patrocinio alternativamente, ó como lo creyesen más oportuno. Entablado el plan de su asistencia, fueron dando certificación de su estado en diferentes días.

Mientras que la curación de Sor Patrocinio iba adelantándose gradualmente, ocurrieron algunos incidentes, que aunque en apariencia distintos, creemos que todos se dan la mano unos con otros, y vamos á referirlos brevemente, llamando antes hacia ellos la atención de nuestros lectores.

En 16 de noviembre se remitió de real orden al juez de la causa una exposición de la superiora del convento, dirigida á S. M. la reina gobernadora, solicitando que se mandase restituir á él á Sor Patrocinio. «Es el caso, señora, decía la indicada exposición, que en la noche del 9, allanando la autoridad civil la clausura religiosa, arrancó de nuestros brazos á nuestra muy amada hermana, Sor María Rafaela del Patrocinio, y la estrajo de su querido recinto, con el fin, según dicen, de correr con los recursos de la medicina las llagas de pies, manos y costado, con cuya impresión milagrosa ha favorecido el Crucificado á su inocente fidelísima sierva. Este accidente impensado nos ha partido los corazones,

que oprimidos con el peso del dolor buscan algún desahogo en los sollozos, y vuelven á sumergirse en el abatimiento y la agonía. Las lágrimas son nuestro continuo alimento, y los gemidos del corazón lastimado, los clamores con que se nos pasan los días y las noches implorando la piedad del cielo.... Dignese, pues, V. M. sacarnos cuanto antes de penas, mandando se restituya sin dilación á su sagrado albergue la inocente cuidada paloma, cuya ausencia conlleva nuestras almas, y cuya pérdida precipitaría en el sepulcro los días de nuestra vida desolada.»—La exposición contenía otras lamentaciones sobre la crueldad y tiranía de la madre de Sor Patrocinio, y los ataques é insultos de la licencia á que se hallaba espuesta aquella linda criatura, estraida del retiro del convento.

Pero lo más notable de este incidente fué que llamada la madre abadesa para que se ratificase en el contenido de la solicitud, manifestó no estar estendida por ella, y si solo firmada de su puño y letra, y que se la había hecho el P. Calasanz de la Escuela pia. Llamado éste, negó la cita, de cuyas resultas se celebró un careo entre ambos, en que la madre priora se retractó de su dicho, diciendo que no podía asegurar qué persona le llevó la representación. Todas estas diligencias se actuaron en pieza separada, y se mandaron tener presentes á su tiempo.

Este mal resultado indujo á la comunidad á una tentativa de diverso género. Presentóse en su nombre un escrito al mismo juez, pidiendo que se asociase á los facultativos encargados de la curación de Sor Patrocinio, uno más que se señalase por el convento. Esta petición se les denegó también por auto de 17 del mismo noviembre.

El otro incidente ocurrido en este intermedio, no fué de un carácter algo más trascendental que los anteriores.

La depositaria de Sor Patrocinio, doña Manuela Pericot, pidió por medio de una esquila que se presentase el juez en su casa habitación, y constituido efectivamente el mismo día en que fué llamado, (14 de enero) declaró aquella señora que á las diez menos cuarto de la noche anterior llamaron á la puerta y entraron en el cuarto el celador de barrio llamado Iglesias y el cabo de guardia; que volvieron á llamar á la puerta, y entró el capitán de la compañía del cabo, quien reconoció la casa, excepto la habitación de Sor Patrocinio, por que no lo consintió el declarante: que luego manifestó que había necesidad de que se quedase un vigilante en la habitación, y como no asintiese á ello, le contestó que entonces lo dejaría fuera, á lo que accedió á ruegos de Sor Patrocinio: que esta, á consecuencia de este suceso, se puso tan mala y convulsa, que hizo se metiese en cama, y vomitó en seguida la cena con mezcla de sangre; y que á las once y media ó las doce, se presentó en su casa el señor gobernador civil.

Confirmada esta declaración por la de Sor Patrocinio, y la de la criada de la casa, Micaela García, se ofició al señor gobernador civil para que manifestase lo que había ocurrido en el asunto. Esta autoridad contestó que con aviso que había tenido de que se trataba de robar la casa en que se hallaba depositada Sor Patrocinio, había pasado á verla, y aunque no había visto indicios que confirmasen el parte, tampoco había encontrado las pruebas necesarias para tranquilizarse, por lo cual había tomado las precauciones que había creído convenientes. Manifestó además que creía muy oportuno, si Sor Patrocinio estaba perfectamente curada de sus llagas, hacerlo constar así ante algunas personas respetables, formando un acta de esta diligencia. Y S. M. se sirvió resolver que se levantasen el acta propuesta por el gobernador civil, con asistencia de personas respetables constituidas en dignidad, algunos eclesiásticos y los facultativos que la hubiesen asistido hasta su curación.

Antes de proceder á esta diligencia, se ofició al facultativo don Diego Argumosa para que manifestase si Sor Patrocinio se hallaba en estado de curación completa; á lo que contestó el señor Argumosa que era muy prudente y aun preciso dilatar el reconocimiento hasta que la paciente se hallase algo más curada de la última enfermedad que había tenido.

En 20 del mismo enero manifestaron los facultativos que Sor Patrocinio estaba ya enteramente restablecida, y que se podía proceder al indicado reconocimiento.

En su consecuencia, se verificó éste el 21 de enero á presencia de los señores don José Cecilio de la Rosa, subsecretario de Gracia y Justicia; don Salustiano de Olózaga, gobernador civil de la provincia; excelentísimo señor don Juan Antonio Borutell, gobernador militar de la plaza; don Mariano Torres y Solano, jefe de la sección eclesiástica en el ministerio de Gracia y Justicia; don Manuel Urbina y Daoiz, oficial del mismo ministerio; don Francisco de la Macorra, y don Esteban Anton Herrero y Villanueva, eclesiásticos; don Manuel Basualdo, procurador síndico general del ayuntamiento de Madrid; y los profesores de medicina y cirugía, don Mateo Seoane, don Diego Argumosa y don Maximiliano González. Leídas las certificaciones de estos facultativos, fechas 9 de noviembre y 17 de diciembre, y preguntada Sor Patrocinio acerca de lo que en ellas se espresa, contestó que todo era exacto, y que desde la última certificación no había vuelto á observar cosa alguna en las partes ó sitios de su cuerpo en que estuvieron aquellas llagas; de suerte que se encontraba enteramente sana y curada á toda su satisfacción. En seguida enseñó las manos, pies y

ESCENAS DE LA VIDA POSITIVA.

cabaza, no habiéndolo hecho de la cicatriz del costado, aunque se había adoptado el medio de que lo hiciese con toda honestidad y decencia por medio de una abertura en el vestido, por haber manifestado unánimemente los señores concurrentes que no era necesario hacerla sufrir aquel quebranto en su modestia, puesto que habiendo visto ya las demas llagas enteramente curadas, se daban por satisfechos y prestaban todo el asenso que merecía á la última declaración de los facultativos y á la confesion hecha por Sor Patrocinio; y aunque el juez insistió en que se practicase la diligencia, para que no quedase el menor género de duda, los señores concurrentes volvieron á decir que no era necesario, porque se daban por satisfechos y lo certificarían. Así se concluyó el acta que firmaron todos los concurrentes; y puesto en noticia de S. M., se comunicó otra real orden en 24 del mismo enero, para que no solo se insertase el resultado de la diligencia en la Gaceta, sino que se formase causa para el castigo de los que resultasen reos.

Por la anterior diligencia acabamos de ver que las llagas de Sor Patrocinio eran completamente curables, y que se curaron en efecto con los auxilios de la medicina. En el número inmediato veremos descubierto el origen de estas llagas, que por sí solas constituían la mayor parte de ese carácter milagroso y de ese espíritu de santidad que se atribuía á Sor Patrocinio.

J. M. A.
(Se continuará.)

EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XIX.

DIA 17 de mayo 1813.—Evacuan los franceses por última vez á Madrid.—1838. Accion de Alto y Dicastillo.

DIA 28.—1812. Toman los españoles á Tudela.—1814. Evacuan los franceses á Santoña y á Barcelona.—1834. Accion de Ceamuri.—1838. Defensa de Ciudad Real.—Sorpresa de Argote.

DIA 29.—1809. Batalla de Alcañiz, y accion de Santiago.—1810. Se traslada á Cádiz la regencia.—1837. Defensa del fuerte de Lodosa y de Castilblanco.—1839. Ríndese Ripall á los carlistas.

DIA 30.—1808. El cuartel general de Bessieres se situa en Burgos, el de Moncey en Madrid, y el de Dupont en Toledo.—Pronunciamiento del general Castaños en el campo de San Roque con 8,000 españoles.—1814. Tratado de Paz entre Francia y España.—1835. Defensa de Roa.—1837. Accion de Gandesa, Leza y puente de Hurto.

DIA 31.—1816. Accion de Bañon.

DIA 1.º de junio.—1808. Levantamiento de Leon.—1812. Accion de Bornos y muere en ella el comandante don Rafael Caballos Escalera.—1837. Accion de Lecumberri.—1818. Accion de Valcarlos.—1839. Es nombrado el general Valdés para mandar el ejército de Cataluña.—1840. Sorpresa de Mira.

DIA 2.—1812. Accion de San Miguel de Chimbo.—1837. Accion de Barbaastro y alturas de San Cristobal.—1839. Accion de Aspay, y cerca de Montalvan.—1840. Defensa é incendio de Roa.



—¡Si, querida Carlota! mi marido ha cometido la infamia de hacer venir á esa miserable á mi misma casa; ¡de ponérmela delante de los ojos!... ¡Y eso cuando sabe que el único objeto de mi cariño está á doscientas leguas de aquí!
—Los hombres son unos pícaros....

GACETILLA DEVOTA DE LA CAPITAL.

Lunes 27. San Juan, papa y mártir.—Se celebrará en los templos siguientes. En la Buena Dicha, sigue el piadoso triduo á la Santísima Trinidad, siendo por mañana y tarde.—En el oratorio del Caballero de Gracia, Rosario, san Ildefonso, san Marcos, convento de Carboneras, beaterio de san José, san Antonio del Prado y Galera, por la tarde, prosigue el ejercicio de las flores á la Santísima Virgen, y por la noche en Loreto, Pasion, san Ignacio, y en la capilla de Chamberi. En la bóveda del Cristo de san Ginés, siguen tambien los ejercicios de instituto, este día, el miércoles y viernes, por la noche. Cuarenta horas en santo Tomás, hoy, mañana y pasado mañana, por la novena solemne que continúa á Maria Santísima del Amor hermoso, y que concluirá el último del mes.

Martes 28. Santos Justo, mártir, y German, obispo.—En san Antonio de los Portugueses, por mañana y tarde; y en san Luis, obispo, por mañana y noche, seguirá el novenario á san Antonio de Padua. En san Isidro el Real, todos los días, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro, se rezará á coro las horas canónicas. Tambien se rezará el santo Rosario, cada día por la tarde, en el Carmen y Atocha; ademas, por la noche en santa Maria, san Martín, san Ginés, santa Cruz, san Pedro, san Andrés, san Justo, san Sebastian, san José, san Millan, san Ildefonso, Buen Suceso, Italianos, Nuestra Señora de Gracia, san Francisco, Desamparados, oratorio de Cañizares, y capilla de la Paloma.

Miércoles 29. San Máximo, obispo y confesor, y santa Teodosia, mártir.—En las parroquias, capilla de palacio, san Isidro, Buen Suceso, y otras partes, solemnes vísperas al Santísimo Sacramento, por la tarde. En la capilla del Monte de Piedad, continuarán los ejercicios de la santa Escuela de Maria, por la tarde, siendo solamente para señoras. Ademas, mañana empezará solemne octava al Santísimo por mañana y tarde, en el beaterio de san José, calle de Atocha.

Jueves 30. La gran fiesta del Santísimo Corpus Cristi, y san Fernando, rey de España.—En la iglesia parroquial de san Ginés, principiara una muy devota novena á Jesus Sacramentado, la que terminará el viernes 7 del próximo mes de junio, siendo por mañana y tarde. Idem en las Trinitarias, será á los sagrados corazones de Jesus y Maria. En san Martín, Salesas, y san Isidro el Real, dará principio la anual octava al augusto Sacramento del Altar, por mañana y tarde. En Jesus Nazareno, la primera funcion de altares, por especial privilegio, de la comunidad de religiosas franciscas del Caballero de Gracia. En el convento de Bernardas del Sacramento, se celebrará á su escelso titular, habiendo un ejercicio de Desagravios, de once á una de la mañana. Cuarenta horas en las religiosas gerónimas de las Carboneras, hoy y el siguiente, en el cual se festejará á su divino tutelar, todo el día.

Advertencias. Las misas mayores se cantarán á las ocho en unas parroquias, y á las nueve en otras, en razon de la asis-

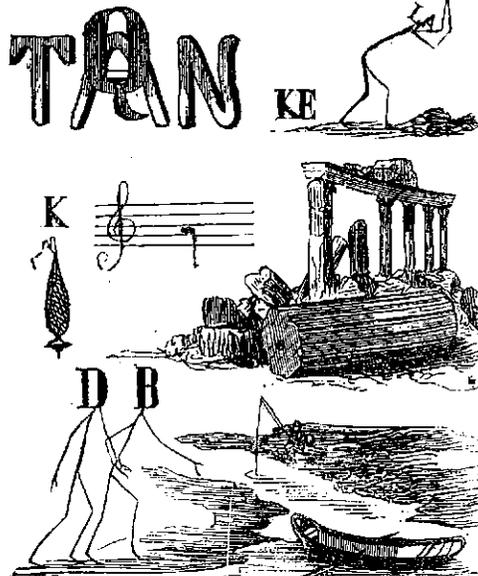
tencia á la procesion general que saldrá con la solemnidad acostumbrada de la de santa Maria. Están concedidas infinitas indulgencias á todos los fieles que asistan á las horas del oficio divino, bendiciones ó procesiones del Santísimo Sacramento, durante su octava, rogando á Dios por los fines de la concecion. Las fiestas de san Fernando, se trasladan al día 8 del inmediato mes de junio, en el cual la iglesia reza del mismo santo rey.

Viernes 31. Santa Petronila, virgen.—En la iglesia parroquial de san Andrés, será la funcion principal de minerva al Santísimo, todo el día, y por la tarde solemne procesion pública por el distrito de aquella feligresia y por la de san Pedro. En Nuestra Señora del Buen Suceso, la anual festividad á Jesus sacramentado, por una memoria, siendo por mañana y tarde. En santo Tomás, como último día del mes de mayo de Maria Santísima, habrá el ofrecimiento de las flores, por unos niños vestidos de ángeles, y despues procesion con Nuestra Señora del Amor Hermoso, cuya ceremonia es digna de verse. En san Ignacio, beaterio de san José y Loreto, terminarán los ejercicios del mes á Maria y el día 4.º en las Carboneras y en la Pasion, y el siguiente 2 en el oratorio del Caballero de Gracia, Rosario, san Marcos, san Ildefonso, san Antonio del Prado, Galera y Chamberi; en ambas con comunion general y funciones al Sagrado Corazon de Maria por la mañana. En Jesus, se le festejará por mañana y tarde. En el primer monasterio de Salesas, el acostumbrado obsequio al Santísimo Corazon de Jesus, por la tarde. En las Calatravas, seguirá como viernes la truceña á san Francisco de Paula. En las Arrepentidas y Servitas, se practicará el ejercicio del Via-Crucis, por la tarde. En el oratorio del Olivar é Italianos, ejercicios por la noche.

Sábado 1.º de junio. San Segundo, mártir, patron de Avila.—En la parroquia de Santa Maria la Real de la Almudena, el obsequio que todos los meses á su titular, siendo por mañana y tarde. En los conventos de monjas Mercenarias, san José, Carmen, Desamparados, Atocha, san Antonio de los Portugueses, Recoigidas, Escuelas-Pias, y en Nuestra Señora de Gracia, letania y salve á Maria Santísima, como se tiene de costumbre. En san Isidro, y capilla de Palacio, vísperas á mañana, en cuyo día será la anual festividad de altares á Jesus sacramentado, todo él. Cuarenta horas hoy y el siguiente en las religiosas del Sacramento.

Domingo 2. Santos Marcelino y Pedro, mártires. Ademas san Juan de Ortega, confesor.—En san Martín, san Antonio Abad y en la Concepcion Gerónima, solemnes funciones de altares al Santísimo Sacramento, todo el día. Habrá misas mayores, en las parroquias é iglesias de san Isidro, Buen Suceso, Retiro, Encarnacion y otras. Se practicarán los ejercicios de dominica por la tarde, como primero del mes, en san Pedro el Real, Salesas Nuevas, y como todas las del año en san Millan, Servitas, Arrepentidas, oratorios del Espíritu Santo, Olivar y Caballero de Gracia, en este con procesion del Santísimo despues de reservar. Ademas, en san Francisco el Grande y en su capilla de la Y. O. T. ejercicios.

LOGOGRIFO.



LA SOLUCION EN EL NUMERO INMEDIATO.

Solucion del inserto en el número anterior.

MAS VALE PAJARO EN MANO, QUE CIENTO VOLANDO.

DIRECTOR Y EDITOR, F. DE P. MELLADO.

Establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, núm. 8.